ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

La alcaldía de Cartagena de Indias en virtud del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales*. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso." Por ello, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente.

OBJETO: OBJETO: "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CASA FÁTIMA (SEDE DADIS)"

CODIGOS UNSPSC

La clasificación del servicio, objeto del Proceso de Contratación, es el siguiente:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72151500	Servicios de sistemas eléctricos

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Encuesta mensual manufacturera de enfoque territorial (EMMET), Encuesta anual Manufacturera (EAM) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

2. INFORME JUNTA DIRECTIVA BANCO DE LA REPUBLICA AL CONGRESO MARZO 2023

La economía mundial creció un 3,4% en 2022 según estimaciones del FMI, un ritmo inferior al registrado en 2021 (6,2%) y por debajo del pronóstico que esa entidad realizó a comienzos de 2022 (4,4%). La desaceleración de la actividad económica global obedeció a las consecuencias de la invasión de Rusia a Ucrania, el resurgimiento del Covid-19 en China y la política monetaria restrictiva de la mayoría de los bancos centrales del mundo para contener las presiones inflacionarias. El conflicto en Ucrania generó restricciones importantes en la oferta de materias primas, principalmente de gas natural y petróleo, y de fertilizantes para el sector agrícola. El rebrote del covid-19 en China implicó nuevos confinamientos en ciudades y puertos importantes de ese país bajo la política de cero tolerancia a la enfermedad. Ello prolongó las disrupciones en las cadenas globales de suministro. Como resultado de todo lo anterior, se recrudecieron las presiones inflacionarias a nivel mundial, especialmente sobre los alimentos y la energía. Según estimaciones del Banco Mundial, el índice promedio de los precios internacionales en dólares de los alimentos en 2022 creció anualmente en

un 18%, mientras que el de los fertilizantes aumentó en un 63%. Por su parte, la cotización internacional del petróleo para la referencia Brent se incrementó cerca del 40%, hasta un promedio de USD 100 por barril (bl) hacia mediados de 2022. Posteriormente, disminuyó hacia un promedio de USD 81 bl en diciembre. Estos aumentos agudizaron las alzas registradas en 2021, lo que llevó a niveles de precios muy superiores a los observados antes de la pandemia. Para aquellos países cuyas monedas se depreciaron frente al dólar la presión inflacionaria resultó ser aún mayor.

Los incrementos de las tasas de interés de política monetaria por parte de los ban- cos centrales de numerosos países afectaron el crecimiento global, endurecieron las condiciones financieras internacionales y fortalecieron el dólar. En particular, la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) inició el ciclo de ajuste de su política monetaria en marzo de 2022 desde un rango del 0,00-0,25%, con aumentos sucesivos de su tasa de interés que la ubican en un rango entre el 4,75% y 5,00% en marzo de 2023. Por su parte, el Banco Central Europeo ha incrementado su tasa de refinanciamiento desde el 0% en junio de 2022 al 3,75% en marzo de 2023, mientras que el Banco de Inglaterra aumentó su tasa de referencia desde un 0,1% en noviembre de 2021 hasta un 4,25% en marzo de 2023. En medio de este proceso el dólar se apreció un 12,43% en promedio entre 2021 y 2022 para la canasta de mone- das de países avanzados. Para países emergentes, según el índice de monedas de mercados emergentes de J.P. Morgan, el dólar se apreció un 9,07% en el promedio de 2022.

Los organismos internacionales y analistas del mercado proyectan una desaceleración adicional de la economía y del comercio mundial en 2023. Sin embargo, los riesgos de recesión se han moderado gracias a la eliminación de las restricciones a la movilidad en China, a la resiliencia de las principales economías europeas y a la tendencia a la moderación de la inflación mundial, aunque esta se mantendría por encima de lo observado antes de la pandemia. A la moderación de la inflación contribuiría la desaceleración de la actividad económica, el endurecimiento de la política monetaria, los menores precios de las materias primas y la reducción en las disrupciones de las cadenas globales de suministro. A pesar de ello, la incertidumbre internacional continúa siendo elevada debido a los riesgos asociados con la evolución de la guerra en Ucrania y otras tensiones geopolíticas, la evolución de la pandemia del covid-19 en China y la volatilidad en el comportamiento de los mercados financieros internacionales, entre otros factores.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El crecimiento de la economía colombiana del 7,5% en 2022 fue considerablemente más alto que el de sus pares de América Latina y superó en más del doble el promedio del crecimiento mundial. Una expansión tan vigorosa sobre un nivel del PIB que ya había superado su nivel de prepandemia, al crecer el 11,0% en 2021, fue un resultado notable. Más aún, si se tiene en cuenta que el entorno externo en 2022 no fue el más favorable para el país. Varios factores contribuyeron a dinamizar la economía, entre ellos la política fiscal expansiva, el efecto rezagado del estímulo monetario, una mejora de los términos de intercambio, e importantes incrementos de las remesas de trabajadores y de la inversión extranjera directa. La mayor contribución al fortalecimiento de la demanda interna provino del consumo de los hogares, la cual creció un 9,5% en 2022, manteniendo el elevado dinamismo que traía desde 2021. El buen desempeño del consumo fue resultado, entre otros factores, de las transferencias del Gobierno a los hogares, las cuales mejoraron el ingreso real disponible de las familias. A ello se agregaron las mayores remesas de trabajadores desde el exterior; el mejoramiento de los niveles de empleo y de formalidad, y el dinamismo del crédito de consumo, cuyo crecimiento alcanzó un pico del 23% anual hacia finales del tercer trimestre. La formación bruta de capital, que creció un 19,5% en 2022, también contribuyó al

fortalecimiento de la demanda in- terna. En este grupo se destacaron los crecimientos de la inversión en maquinaria y equipo (25,5%), en particular equipo de transporte, así como en vivienda (4,5%), principalmente jalonada por el segmento VIS.

Desde el punto de vista de la oferta, a excepción del sector agropecuario, todas las ramas de actividad registraron crecimientos positivos en 2022. Se destacan, entre ellas, los elevados crecimientos de los sectores de actividades artísticas y entretenimiento (37,9%); información y comunicaciones (14,2%), y comercio y transporte (10,7%). La industria manufacturera también obtuvo un resultado sobresaliente, al crecer 9,8% en el año anterior, continuando así con la recuperación iniciada en 2021. En el extremo opuesto se ubica el sector agropecuario, que se contrajo un 1,9% debido, entre otros factores, a los efectos negativos de la ola invernal que habrían afectado al café y otros cultivos, además de la minería, con un crecimiento de apenas el 0,6%, dada una extracción de carbón y petróleo que se mantienen en niveles muy inferiores a los de prepandemia.

Para 2023 se espera una desaceleración importante del crecimiento económico, debido, en parte, a la elevada base de comparación estadística por el alto nivel del PIB real que se alcanzó en 2022. Otros factores contribuirán a la desaceleración. Entre los de origen interno caben mencionar los efectos de los incrementos de las tasas de interés sobre la demanda de crédito; el debilitamiento de la confianza de los consumidores, y el menor crecimiento del consumo público que se contempla en el Plan financiero del Gobierno. En el frente externo, la desaceleración económica esperada de los socios comerciales hace prever un bajo crecimiento de las exportaciones. De otra parte, existen factores positivos que podrían suavizar la desaceleración prevista de la economía colombiana en 2023. Entre ellos un buen dinamismo de las exportaciones no tradicionales, el buen desempeño del turismo, la recuperación productiva del sector agropecuario, la implementación de la estrategia de inclusión crediticia, entre otras que desarrolla el Gobierno Nacional.

EMPLEO

La población ocupada a nivel nacional se mantuvo estable en alrededor de 22,2 millones de empleos en los últimos meses de 2022. Este nivel supera el que se observaba en los dos años previos a la pandemia, cuando fluctuaba alrededor de los 21,3 millones de empleos. Dicha estabilidad proviene de dos tendencias opuestas del empleo para los agregados urbano y rural, donde las ganancias de empleo en el área urbana se han visto compensadas por contracciones en el área rural. En efecto, entre junio y diciembre de 2022, el empleo urbano creció un 0,8%, mientras que en el área rural se redujo un 1,5%. Este comportamiento dispar se refleja en la tasa de ocupación que se mantuvo estable en el nivel nacional y llegó al 57,3% al cierre de 2022, como resultado de la tendencia ascendente en el área urbana, contrarrestada por contracciones en el área rural. La pérdida de dinamismo del empleo rural refleja el mal desempeño del sector agropecuario, el cual se contrajo un 1,9% en 2022. En línea con este comportamiento, la tasa de desempleo nacional durante el segundo semestre del año pasado se mantuvo en niveles relativamente estables de alrededor del 11%, y se acercó a su nivel prepandemia.

El empleo asalariado y formal creció un 11,7% en 2022, mostrando una dinámica bastante superior al del segmento no asalariado, que creció un 0,8%. Esta tendencia se confirma con otras fuentes de información, como los registros de cotizantes a pensión de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a Seguridad Social (PILA) y de afiliados a cajas de compensación familiar. Como resultado, la tasa de informalidad mostró reducciones importantes durante 2022, al cerrar el año en el 57,7% en el agregado nacional y en el 44,2% en las veintitrés principales ciudades. Por género, el mejor desempeño de la

demanda laboral para las mujeres implicó que la brecha de desempleo entre mujeres y hombres se redujera de 5,9 puntos porcentuales (pp) a finales de 2021 a 4,6 pp en diciembre de 2022, al tiempo que la participación de las mujeres en el mercado laboral aumentó del 49,8% al 51,9% en ese mismo período. Finalmente, indicadores de demanda laboral como las vacan- tes se mantuvieron en niveles altos durante 2022, pero hacia el último trimestre del año mostraron una rápida desaceleración.

INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA

La inflación en Colombia, al igual que en otros países, continuó aumentando durante 2022 como resultado de una combinación de choques de oferta y demanda que la ubicó lejos de la meta propuesta por la autoridad monetaria. De esta forma, al cierre del año la inflación anual al consumidor se situó en el 13,1%, más del doble del nivel registrado doce meses atrás (5,6%). Buena parte de las presiones inflacionarias tuvieron origen externo debido a los aumentos de los precios internacionales de las materias primas y los bienes finales, como consecuencia de los problemas logísticos y de los cuellos de botella generados por la pandemia, los cuales se agudizaron por la guerra en Ucrania, la cual añadió presiones alcistas sobre los precios de los fertilizantes y los combustibles. Estos aumentos afecta- ron principalmente a los precios de los alimentos, cuya variación anual ascendió al 27,8% a finales de 2022, al igual que los precios de los regulados, que incluyen energía y combustibles, cuyo ajuste anual llegó al 11,8% en diciembre. La presión inflacionaria de origen externo se trasladó también a otros rubros de la canasta del consumidor, como lo muestra la medida de inflación básica sin alimentos ni regulados, la cual aumentó del 2,5% en 2021 al 9,5% en 2022. A nivel interno, un clima adverso y los bloqueos viales de 2021 (cuyos efectos fueron duraderos), repercutieron también en los precios de los alimentos. Las presiones externas coincidieron con un fortalecimiento importante de la demanda interna, como respuesta a los estímulos monetarios y a la expansión fiscal del período de pandemia y el subsiguiente. La depreciación del peso durante 2021 y en especial durante la segunda mitad de 2022, acentuó el traspaso de las presiones externas a los precios internos. Los incrementos de la inflación indujeron revisiones al alza de las expectativas de inflación a todos los plazos de los agentes económicos, que incentivaron procesos de indexación de precios e introdujeron elementos de inercia inflacionaria, que tornaron más costosa y difícil la lucha contra la inflación. En enero y febrero el ritmo de aumento de la inflación comenzó a moderarse, lo cual podría ser el preludio de la disminución de la inflación que se pronostica para 2023.

La JDBR inició el proceso de ajuste de la política monetaria a partir de su sesión de septiembre de 2021, guiada por su objetivo de mantener la inflación alrededor de la meta y el crecimiento de la economía en torno a su potencial. Las señales de recuperación que mostraba la economía en aquel entonces indicaban que el estímulo monetario otorgado durante el período de pandemia ya había logrado su propósito de reactivar la actividad económica, y que un retiro gradual del mismo era aconsejable, ante las presiones inflacionarias que empezaban a observarse. De esta forma, la JDBR aumentó la tasa de política desde el nivel mínimo del 1,75% que tenía en septiembre, al 3,0% al finalizar 2021. La aceleración del ritmo de inflación que se observó hacia fines de 2021, y de forma más pronunciada en los primeros meses de 2022, junto con la revisión al alza de las expectativas de inflación que ello inducía, requirió que la JDBR optara por un apretamiento más rápido de la política monetaria, acudiendo a incrementos de 100 pb de la tasa de política en sus primeras tres sesiones decisorias de 2022, de 150 pb en sus siguientes dos sesiones, y de 100 pb en las últimas tres sesiones del año. Fue así como la tasa de interés de política pasó del 3,0% a finales de 2021 al 12,0% a finales de 2022. Esto significó un incremento de 9,0 pp de la tasa de interés de política, mientras que el aumento de la inflación en 2022 fue de 7,5 pp. Esta diferencia refleja la necesidad de que los incrementos de la tasa de interés de política superen los aumentos de las expectativas de inflación a fin de lograr un aumento de la tasa de interés real que contribuya a moderar la demanda final7.

El aumento de la tasa de interés de política monetaria (nominal y real) ha empezado a reflejarse en una disminución del ritmo de crecimiento de la demanda interna. Esta última creció un 4,6% anual en el cuarto trimestre de 2022, comparado con incrementos anuales superiores al 10,0% en los tres trimestres precedentes. La menor dinámica de la demanda interna en los últimos meses del año se explica, en buena parte, por una menor expansión del consumo de los hogares. A su vez, el crecimiento del crédito de consumo, que llegó a expandirse a tasas cercanas al 23% anual en el tercer trimestre de 2022, redujo su tasa de crecimiento a niveles inferiores al 17,0% a comienzos de este año. Esto tampoco es una casualidad. El crédito actúa como un canal de transmisión de la política monetaria, y la moderación de su ritmo de crecimiento, en el caso de la cartera de consumo, era necesaria para re ducir el crecimiento la demanda interna y posibilitar así un alivio de las presiones inflacionarias junto con una corrección del desequilibrio externo en 2023.

BALANZA DE PAGOS

El déficit de la cuenta corriente como proporción del PIB aumentó del 5,7% en 2021 al 6,2% en 2022, equivalente en términos absolutos a un incremento de USD 3.465 millones (m). La ampliación de este desbalance provino del mayor saldo negativo de la renta de los factores, cuyo déficit se incrementó en USD 8.486 m debido, principalmente, a las mayores utilidades de las firmas con inversión extranjera directa (IED) en el país, las cuales aumentaron en USD 7.992 m. Se destacan las ganancias obtenidas por las firmas que operan en las actividades de minas y canteras, y en la explotación petrolera. También aumentaron las utilidades de las actividades de establecimientos financieros y servicios empresariales, industrias manufactureras y comercio. Los pagos de intereses de préstamos externos contribuyeron en menor medida al déficit de la renta de los factores, al aumentar en USD 1.252 m durante el año anterior.

Los otros componentes de la cuenta corriente compensaron parcialmente el saldo negativo de la renta de los factores. Por ejemplo, el déficit de la balanza comercial de bienes se redujo en un monto de USD 2.166 m al cierre de 2022, lo que disminuyó en 15,5% el déficit comercial existente en 2021. Los altos precios de las materias primas y el consiguiente crecimiento significativo del valor de las exportaciones, principalmente de carbón y petróleo, favorecieron este resultado. Las importaciones también aumentaron de forma considerable, al verse impulsadas por el dina- mismo de la demanda interna. Entre ellas sobresalieron las compras externas de insumos y de bienes de capital para la industria, combustibles y lubricantes; equipo de transporte, y bienes de consumo. No obstante, durante el último trimestre de 2022 se registraron caídas importantes de las importaciones, lo que favoreció una reducción del déficit corriente el cual pasó del 7,0% al 6,1% del PIB entre el tercer y el cuarto trimestre del año pasado.

La balanza de servicios también registró una mejora importante en 2022 al reducir su saldo deficitario en un 21,3%, frente al de un año atrás. El incremento de las exportaciones de servicios se originó, principalmente, en el rubro de viajes, ante la mayor llegada de viajeros internacionales y por mayores ventas de servicios modernos, tales como contact centers, informática, consultoría y gestión empresarial. Finalmente, las transferencias corrientes en 2022 aumentaron en cerca de USD 1.600 m. Entre estas se destacan los ingresos por remesas de trabajadores, las cuales ascendieron a USD 9.429 m, equivalentes al 2,7% del PIB anual y al 10,1% de los ingresos corrientes de la balanza de pagos.

La financiación del déficit de la cuenta corriente en 2022 provino, principalmente, de los recursos recibidos de IED por un monto de USD 17.048 m (4,9% del PIB anual), que fueron superiores en USD 7.666 m (81,7%) a lo recibido un año atrás. Estas in- versiones se dirigieron a la mayoría de las actividades económicas, especialmente hacia el sector de servicios financieros y empresariales, donde una parte importante de los

recursos se destinó a la adquisición de acciones de firmas residentes dedicadas a la elaboración de alimentos y bebidas, y a la fabricación de minerales no metálicos. También llegaron inversiones para las firmas que operan en las actividades de explotación de petróleo y minas, transportes y comunicaciones. La financiación del desbalance externo se complementó con los ingresos netos provenientes de créditos externos principalmente para el sector privado y con recursos de inversión extranjera de cartera.

El equipo técnico proyecta para 2023 una reducción del déficit en la cuenta corriente al 3,9% del PIB, conforme a la moderación prevista para la demanda interna y a las perspectivas de ajuste fiscal del país. La corrección del desbalance externo resultaría de unas menores importaciones, como ya lo sugiere su tendencia decreciente durante el último trimestre de 2022, la cual continuó en enero al registrarse una reducción del 5,7% de su valor free on board (FOB) frente al observado un año atrás8. La reducción esperada de las importaciones está asociada con la desaceleración de la actividad económica colombiana, las caídas en los costos de los productos importados y de transporte internacional de mercancías, a medida que se normaliza el funcionamiento de las cadenas globales de suministro. Lo anterior, junto con las buenas perspectivas para las exportaciones de servicios asociadas al turismo internacional, determinarían la reducción del déficit comercial del país. Por otra parte, la reducción en el valor de las exportaciones de carbón y de petróleo debido a los menores precios esperados de estos bienes se reflejarían en una menor remisión de utilidades de las empresas con inversión extranjera en estos sectores.

FINANZAS PÚBLICAS

Para el Banco de la República es importante hacer un seguimiento detallado de las finanzas públicas, porque ello facilita la coordinación entre la política monetaria y la política fiscal. Igualmente, comprender el estado de las finanzas públicas es un requisito fundamental para una completa evaluación de la situación macroeconómica del país y de los riesgos que afectan a la economía.

El choque económico causado por la pandemia del covid-19 llevó a un importante desequilibrio de las finanzas del Gobierno Nacional Central (GNC). Entre 2019 y 2020 el déficit total del GNC aumentó del 2,5% al 7,8% del PIB, y la deuda neta pasó del 48,4% al 60,6% del PIB. La amplia magnitud del desajuste fiscal obedeció a la caída del recaudo tributario, sumada a la fuerte expansión del gasto requerido para enfrentar la emergencia sanitaria y mitigar su impacto social. La recuperación de la actividad económica, que se inició en 2021 y se consolidó en 2022, creó condiciones propicias para reducir este desequilibrio. Fue así como el déficit total del GNC disminuyó al 7,1% del PIB en 2021 y al 5,5% del PIB en 20229. La deuda neta del GNC permaneció casi inalterada en 2021 (60,8% del PIB), pero descendió dos puntos porcentuales en 2022 al 58,8% del PIB. Los avances en la corrección del desequilibrio fiscal han sido posibles gracias, en buena medida, al mayor recaudo tributario resultante de la recuperación de la actividad económica. Sin embargo, el margen de maniobra para ajustar el gasto ha sido limitado debido a la persistencia de las presiones de gasto derivadas de la pandemia (vacunación y subsidios, entre otros) y a la ya conocida inflexibilidad del presupuesto. A pesar de ello, entre 2021 y 2022 el gasto primario del GNC como proporción del PIB se redujo del 20,0% al 17,7%, mientras que el gasto total disminuyó del 23,4% al 22,1% del PIB.

El Plan Financiero del Gobierno para 2023 prevé una mejora sustancial de las finan- zas públicas. El déficit total del GNC se reduciría del 5,5% al 3,8% del PIB entre 2022 y 2023, mientras que la deuda neta caería del 58,8% al 57,5% en ese mismo período. Este escenario fiscal arroja un superávit primario del 0,6% del PIB que contrasta con el déficit primario del -1,1% del PIB registrado en 2022, y es consistente con el cumplimiento de la regla fiscal. El avance en el ajuste fiscal previsto para 2023 refleja el mayor recaudo

procedente en parte de las reformas tributarias aprobadas recientemente, y el incremento de los excedentes financieros provenientes de Ecopetrol.

Consciente de las restricciones a corto plazo que enfrenta el Gobierno Nacional, la JDBR considera oportuno subrayar la importancia de mantener la senda de ajuste de las finanzas públicas. Desde el punto de vista de la autoridad monetaria, un ajuste equilibrado de las finanzas públicas ampliaría el margen para llevar a cabo una política monetaria contracíclica, y lograr una mayor coordinación con la política fiscal.

RESERVAS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2022 las reservas internacionales netas totalizaron USD 57.269,2 m, lo que significa una disminución de USD 1.310 m durante 2022. El principal factor que explica esta disminución es la rentabilidad negativa de las reservas como resultado de la desvalorización de las inversiones ante aumentos de las tasas de interés de corto y mediano plazos. La desvalorización de otras monedas de reserva frente al dólar de los Estados Unidos también contribuyó a la disminución en el nivel de las reservas. El rendimiento de las reservas internacionales durante 2022, excluyendo el componente cambiario, fue del –1,06% (-USD 613,5 m). Este rendimiento se explica, principalmente, por la reducción en los precios de las inversiones ante el aumento acelerado de las tasas de interés de los mercados en los que se invierten las reservas internacionales. Este efecto de valoración se presenta porque existe una relación inversa entre el precio de los bonos y las tasas de interés, es decir, el precio de los bonos se reduce a medida que las tasas de interés aumentan. El impacto de la reducción en el precio de las inversiones por el aumento de las tasas de interés se compensa con el paso del tiempo con los mayores intereses que reciben las inversiones. El impacto del efecto cambiario en la valoración de las reservas fue el segundo factor que pesó en la disminución en el nivel de las reservas internacionales.

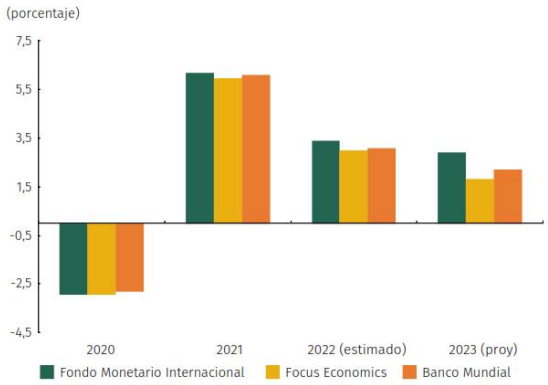
A pesar de la reducción en el nivel de las reservas internacionales, los diferentes indicadores para evaluarlas señalan niveles adecuados para el país. El FMI propone la metodología Assesing Reserve Adequacy (ARA), la cual juzga como nivel adecua do aquel volumen de reservas que logre cubrir los principales riesgos de la balanza de pagos, tales como una pérdida de acceso al financiamiento externo, una pérdida de confianza en la moneda local, una reversión de los flujos de capital, y un posible colapso de la demanda externa. Se considera que una economía mantiene niveles adecuados de reservas si la razón de reservas a nivel adecuado se ubica entre 1,0 y 1,5. Con cifras a diciembre de 2022, la razón de reservas a nivel adecuado del FMI calculado para Colombia se ubicaba en 1,32. Otros indicadores usados para evaluar las reservas internacionales pueden dar señales de alerta sobre la vulnerabilidad externa de las economías. Entre estos se encuentran las razones de reservas inter- nacionales a agregados monetarios, a deuda externa de corto plazo y al déficit en la cuenta corriente. En el caso colombiano, a febrero de 2023 todos estos indicadores sugieren que el nivel de reservas se encuentra en niveles adecuados.

ENTORNO MACROECONÓMICO

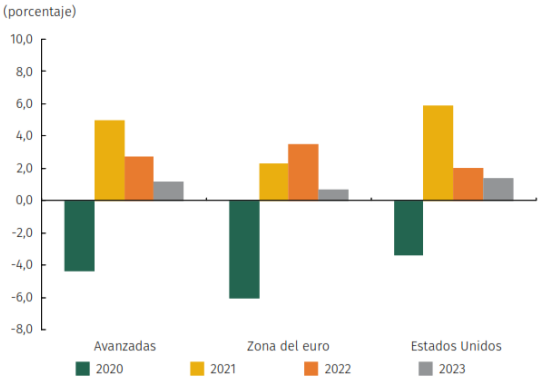
EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO INTERNACIONAL

En 2022 la recuperación de la actividad económica mundial se vio limitada por la invasión de Rusia a Ucrania, las medidas para controlar el rebrote del covid-19 en China y la alta inflación global. Para 2022 el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial estiman un crecimiento para la economía global del 3,4 % y 3,1 %, respectivamente (Gráfico 2.1).

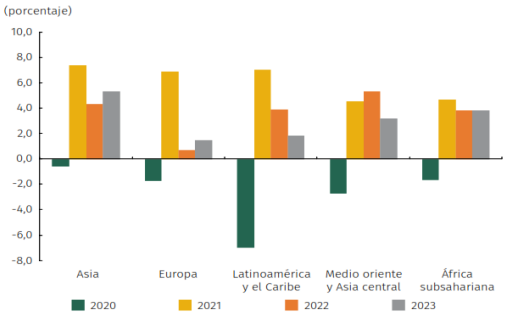
A. Total mundial



B. Economías avanzadas[a/]



C. Economías emergentes[a/]



(proy): proyectado.
a/ Corresponde a las proyecciones hechas por el FMI en su reporte de enero de 2023.
Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Focus Economics.

Así, el nivel de actividad económica se ubicó por debajo del nivel tendencial que se esperaba previo a la pandemia. Además, esta tasa de crecimiento resulta inferior a las proyecciones de comienzos de ese año (4,4 %) y a la registrada en 2021 (cerca del 6 %). La invasión de Rusia a Ucrania produjo un aumento en la incertidumbre global y generó restricciones de oferta de materias primas y fuertes presiones inflacionarias a nivel mundial, en particular en los componentes de alimentos, y energía y combustibles1. A lo anterior se suma que China mantuvo hasta comienzos de diciembre sus medidas de cero tolerancia frente al covid-19, lo cual se vio reflejado en una mayor persistencia de las disrupciones en las cadenas globales de su ministro que, junto con el deterioro de su sector inmobiliario, la llevó a un crecimiento relativamente bajo del 3 %. En este contexto, para el cuarto trimestre de 2022 el FMI estima que la inflación mundial aumentó al 9,2 %, alcanzando niveles no observados en lo corrido del presente siglo. Dadas estas fuertes presiones inflacionarias, la mayoría de los bancos centrales incrementaron de forma significativa sus tasas de interés de política monetaria (véase recuadro 2).

Se destaca el fuerte y rápido aumento de la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de los Estados Unidos en medio de la creciente inflación y un mercado laboral apretado. Lo anterior afectó de forma negativa las perspectivas de esa economía, fortaleció el dólar y determinó el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales. Para 2023 los organismos internacionales y analistas del mercado proyectan una desaceleración adicional de la economía2 y del comercio mundial. Por otro lado, se destaca la repentina eliminación de las restricciones a la movilidad en China, la resiliencia de las principales economías europeas y la tendencia a la moderación de la inflación mundial. En general, la incertidumbre internacional continúa siendo elevada debido a los riesgos asociados con la evolución de la guerra en Ucrania y otras tensiones geopolíticas, con la evolución de la pandemia del covid-19 en China y con el comportamiento de los mercados financieros internacionales, entre otros factores.

En 2022 los precios internacionales de los productos mineroenergéticos y de los alimentos se incrementaron de forma significativa frente al año anterior. En particular, la cotización internacional del petróleo para la referencia Brent aumentó cerca del 40 % frente a 2021 y se ubicó en promedio alrededor de USD 100 por barril (bl). Este precio alcanzó sus valores máximos hacia mediados de 2022 y a partir de allí comenzó a disminuir, ubicándose en promedio cerca de USD 81 bl en diciembre (Gráfico 2.2, panel B). La elevada cotización internacional del petróleo se dio en gran medida como consecuencia de las sanciones impuestas a Rusia por la invasión a Ucrania y generó una crisis energética en Europa. A lo anterior se sumó la persistencia en los recortes de la extracción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) y la dificultad de varios de sus integrantes para alcanzar las cuotas de producción acordadas. Adicionalmente, la actividad económica mundial siguió repuntando luego de la crisis por la pandemia del covid-19, y los inventarios comerciales de crudo en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ubicaron en niveles relativamente bajos. Por su parte, dentro de los factores que aportaron a la reducción de los precios desde la segunda mitad de 2022 se cuentan las medidas de cero tolerancia para contener los rebrotes del covid-19 en China, el redireccionamiento a mercados asiáticos de las exportaciones de crudo de Rusia frente a las sanciones que ha recibido y la liberación de reservas estratégicas por parte de los Estados Unidos. A su vez, se observó un

1 Véase el Recuadro 1 del *Informe al Congreso* de marzo de 2022.

2 De acuerdo con el FMI, en 2022 las economías avanzadas registraron uncrecimiento del 2,7% y las economías emergentes y en desarrollo del3,9 %, dentro de las cuales las de América Latina y Caribe crecieron 3,9 %. Para 2023 se espera una desaceleración de la economía mundial y, en ese año en América Latina y el Caribe se presentaría un bajo crecimiento(1,8%). Por último, en su *Informe de Política Monetaria* de enero de 2023,el equipo técnico estimó una variación del PIB real promedio (ponderadopor comercio no tradicional) de los socios comerciales del 3,0% en 2022y del 1,2% en 2023.

dólar relativamente fuerte, perspectivas de desaceleración de la economía global e incrementos adicionales en la producción mundial de petróleo. En promedio, entre enero y febrero de 2023 este precio se ubicó cerca de USD 83 bl.

Para todo 2023 la Administración de Información de Energía de los Estados Unidos, en su informe de marzo, proyectó un precio cercano a los USD 83 bl, en un entorno de alta incertidumbre. Por otra parte, según el Banco Mundial, en 2022 el índice promedio de los precios internacionales en dólares de los alimentos creció un 18 %, mientras que el de los fertilizantes aumentó un 63 % (Gráfico 2.2, panel A). Estos incrementos se sumaron a los que ya se habían observado un año atrás, lo que llevó dichos precios a niveles muy superiores a los registrados antes de la pandemia. Sumado a esto, los precios de estos productos mostraron incrementos locales mayores al ser expresados en las monedas que se depreciaron frente al dólar en 2022. Vale la pena mencionar que, desde el segundo semestre de 2022, los precios internacionales de los alimentos y fertilizantes han mostrado una corrección frente a los máximos alcanzados meses atrás; no obstante, a febrero de 2023 estos precios aún se mantenían elevados. Esta corrección en los precios se dio en el contexto del acuerdo mediado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de exportación de granos entre Rusia y Ucrania, el aumento de almacenamiento de gas natural en Europa y las perspectivas de un menor crecimiento mundial. En general, los altos precios internacionales de los alimentos, del petróleo, el carbón y el gas natural registrados en Europa en 2022 (Gráfico 2.2, panel C) se reflejaron en fuertes presiones inflacionarias. Para los países de la OCDE la inflación anual a diciembre 2022 fue del 15,6 % en los alimentos y del 18,2 % en el componente de energía.

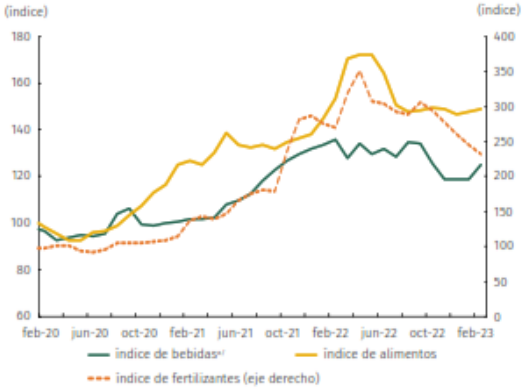
Según los organismos internacionales, en 2023 se registraría una inflación mundial menor a la del año anterior, pero se mantendría por encima de lo observado antes de la pandemia. A la moderación de la inflación contribuiría la desaceleración económica, el endurecimiento de la política monetaria, los menores precios de las materias primas y la reducción en las disrupciones de las cadenas globales de suministro (Gráfico 2.3).

Para finales de 2022, y por segundo año consecutivo, la inflación de los países del G7 se ubicó por encima de su meta del 2,0 %. Las mayores inflaciones se observaron en Italia (12,3 %), Reino Unido (10,5 %), Alemania (9,6 %) y los Estados Unidos (6,5 %) (Gráfico 2.4, panel A). Por su parte, para los países de la OCDE la inflación total fue del 9,4 % y la inflación básica (excluyendo energía, combustibles y alimentos) fue del 7,2 %. A su vez, para el conjunto de países en desarrollo y mercados emergentes, el FMI estima que en el cuarto trimestre de 2022 su inflación anual llegó al 10,4 %. Dentro este grupo, se destaca la elevada inflación anual en diciembre de 2022 en economías de tamaño importante como Argentina (94,8 %) y Turquía (64,3 %). En América Latina, este indicador superó las metas de los diferentes bancos centrales y ascendió al 12,8 % en Chile, 8,5 % en Perú, 7,8 % en México y 5,8 % en Brasil (Gráfico 2.4, panel B). Para 2023 los organismos internacionales esperan una reducción de la inflación mundial, aunque esta continuaría relativamente elevada y por encima de su meta en varios países.

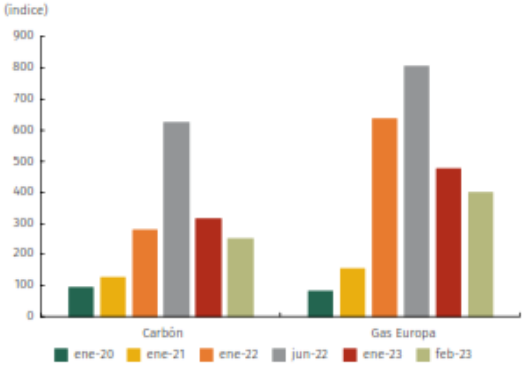
En algunos casos, dentro de los que se cuentan los Estados Unidos y la zona del euro, la inflación ya viene mostrando desde hace unos meses una moderación. No obstante, la incertidumbre es elevada y factores como una mayor indexación a los altos niveles de inflación pasada, mercados laborales apretados (en particular en los Estados Unidos), un mayor impacto de la reapertura de China sobre los precios de las materias primas y un posible escalamiento del conflicto bélico en Ucrania podrían afectar la convergencia de la inflación a los objetivos de los bancos centrales.

Gráfico 2.2
Precios internacionales de algunas materias primas
(diciembre de 2019 = 100)

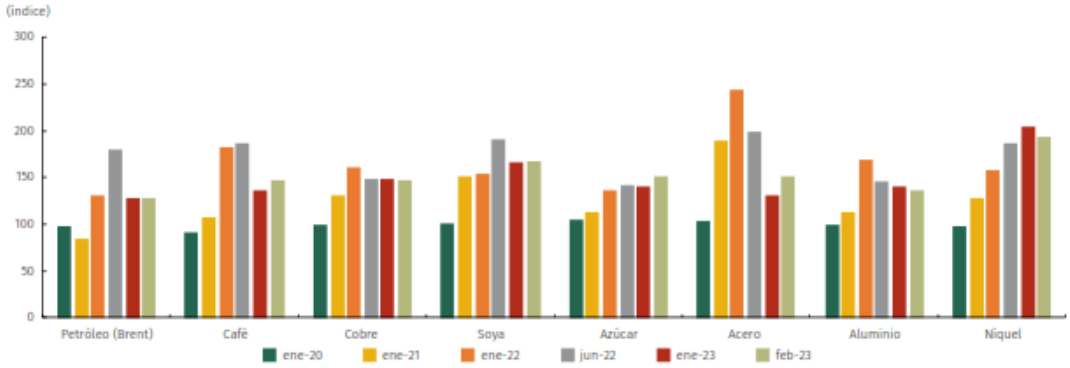
A. Índice de precios de bienes agrícolas



C. Precios del carbón y gas europeo



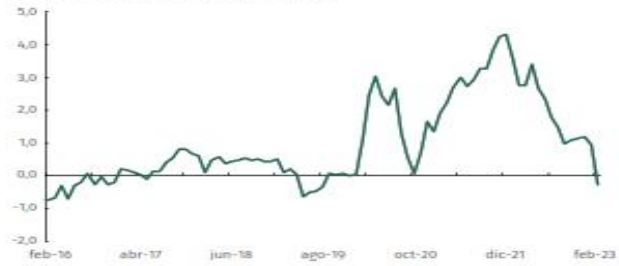
B. Precios de algunos bienes básicos



a/ Incluye café, cacao y té.
Fuentes: Banco Mundial, Bloomberg y Datastream.

Gráfico 2.3
Índice de presiones sobre las cadenas globales de suministro

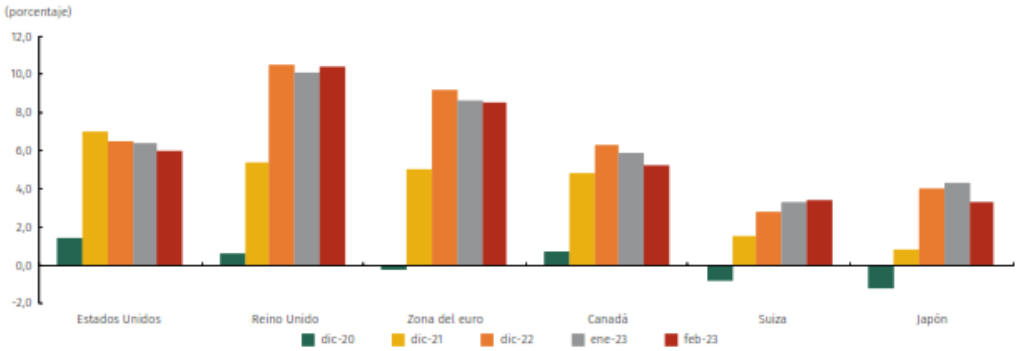
(desviaciones estándar con respecto a la media)



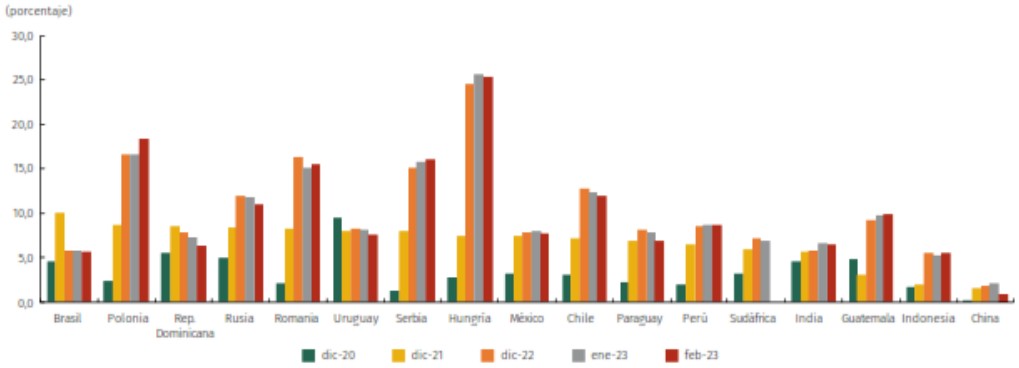
Nota: para su construcción los autores toman indicadores de costos de transporte internacional (Baltic Dry index, Harpex index, entre otros) y algunos de los componentes de la encuesta de condiciones empresariales (PMI, por su sigla en inglés) para la zona del euro, China, Japón, Corea del sur, Taiwán, el Reino Unido y los Estados Unidos.
Fuente: Gianluca Benigno, Julian di Giovanni, Jan J. J. Groen, and Adam I. Noble, "A New Barometer of Global Supply Chain Pressures" Federal Reserve Bank of New York Liberty Street Economics.

Gráfico 2.4
Inflación total al consumidor

A. Algunas economías avanzadas



B. Algunas de las principales economías emergentes y de la región



Fuente: Bloomberg.

En 2022 se registró un ciclo sincronizado de ajuste significativo de la política monetaria en la mayoría de los países (véase el Recuadro 2). En su reunión de marzo de 2022 la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) comenzó el incremento de la tasa de interés de política, el cual se aceleró de manera importante en la segun da parte del año, incluyendo cuatro aumentos consecutivos de 75 pb entre junio y noviembre de 2022. Posteriormente, continuaron los incrementos a un menor ritmo y en febrero de 2023 la tasa de interés se ubicó en un rango entre el 4,5 % y 4,75 %.

Frente a la historia reciente, estos incrementos fueron relativamente altos y acelerados, y resultaron mayores que las perspectivas del mercado meses atrás. En adelante, los mercados de futuros y las perspectivas de la Reserva Federal señalan que esta tasa de interés permanecería en niveles relativamente elevados en 2023. Al mismo tiempo, este banco central ha continuado con la reducción de su hoja de balance, la cual arrancó a finales de 2021. Durante 2022 otros bancos centrales de las principales economías avanzadas también aumentaron sus tasas de interés de política (Gráfico 2.5, panel A). Así, en febrero de 2023 estas tasas de interés fueron superiores a las observadas en diciembre de 2021 en 425 pb en Canadá, 375 pb en Reino Unido y 300 pb en la zona del euro, y las encuestas del mercado señalan incrementos adicionales en este indicador. Por su parte, la mayoría de los principales países emergentes continuaron con el endurecimiento de su política monetaria, proceso que comenzó en 2021 y que se ha dado de forma heterogénea entre países en cuanto al ritmo y magnitud (Gráfico 2.5, panel B). En particular, entre diciembre de 2020 y febrero de 2023, las tasas de política monetaria en países de la región pasaron del 38 % al 75 % en Argentina, del 2 % al 13,75 % en Brasil, del 0,5 % al 11,25

% en Chile, del 0,25 % al 7,75 % en Perú y del 4,25 al 11 % en México. En lo que resta de 2023, las encuestas del mercado señalan que estas tasas se mantendrían relativamente elevadas.



Nota: en China corresponde a la tasa de préstamos preferenciales a un año.
Fuente: Bloomberg.

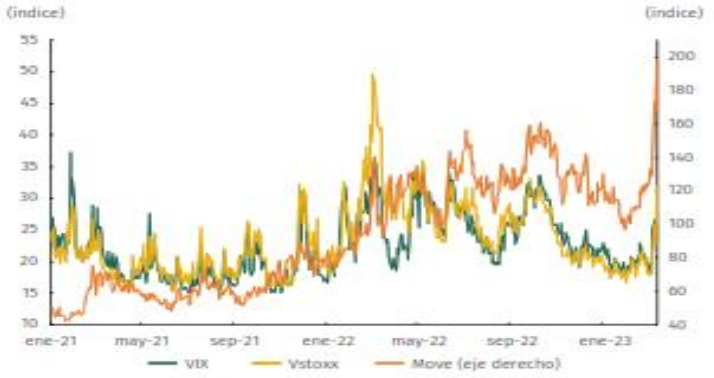
En contraste con el endurecimiento generalizado de la política monetaria, el ajuste fiscal ha sido heterogéneo alrededor del mundo. Mientras que algunos países no han presentado una mejora en sus cuentas fiscales, otros han reducido sus déficits fiscales y niveles de deuda. Lo anterior ha dependido de diferentes factores, entre ellos la eficacia de las medidas aplicadas para minimizar los efectos de la pandemia sobre las empresas y hogares, la rapidez y solidez de la recuperación económica y la capacidad de los gobiernos para gestionar sus presupuestos y niveles de deuda, entre otros. En efecto, mientras que para las economías desarrolladas y emergentes (sin incluir China), el déficit fiscal se habría disminuido cerca de 7 y 4 pp del PIB entre 2020 y 2022, respectivamente, para China y los países en desarrollo con ingresos bajos esta medida se mantendría casi inalterada14. Por otra parte, mientras que en 2020 cerca del 86 % de los países habrían incrementado sus niveles de déficit respecto a 2019, un 37 % de los países habrían aumentado sus niveles de déficit respecto a 20213, lo que refleja que las presiones fiscales aún persisten en diferentes países y son muestra de la heterogeneidad del ajuste fiscal de todas las economías.

La persistencia de las presiones inflacionarias y los temores de una posible recesión global generaron deterioro en la mayoría de los mercados financieros internacionales (deuda y accionarios) durante 2022. Estas presiones inflacionarias incidieron sobre las expectativas de una política monetaria más contractiva de la prevista a inicios del año y en un aumento de la

[3] Cálculos del Banco de la República con base en IMF (2022). *World Econo-mic Outlook*, octubre

probabilidad de recesión en las principales economías. Lo anterior, junto con las medidas de confinamiento adoptadas por el gobierno chino para controlar el rebrote por covid-19 y la persistencia de la invasión de Rusia a Ucrania, llevó a una menor demanda por activos riesgosos y a un fortalecimiento del dólar frente a la mayoría de las monedas en economías desarrolladas y emergentes. Así, los indicadores de percepción de riesgo internacional, como el Vix4, el Vstoxx5 y el Move6, aumentaron en medio de una alta volatilidad, al tiempo que las primas de riesgo, medidas mediante el credit default swap (CDS) a cinco años, de los países de la región (Brasil, México, Chile y Perú) aumentaron en promedio 43 pb frente al cierre de 2021, mientras que el CDS promedio de una muestra más amplia de países emergentes7 se incrementó en 51 pb (Gráfico 2.6).

Gráfico 2.6
Indicadores de percepción de riesgo en los mercados financieros internacionales



Fuentes: Bloomberg y Data License.

En lo corrido de 2023 los mercados financieros han presentado un comportamiento volátil, acorde con la incertidumbre entorno al futuro de la inflación y de la política monetaria global. Por una parte, la tendencia decreciente de la inflación en varias economías desarrolladas, el aumento de la probabilidad de que estas economías experimenten una recesión durante 2023, junto con los desarrollos recientes en el sector financiero en los Estados Unidos y Europa, han presionado las expectativas del mercado frente a unas tasas de política monetaria a la baja. Por otro lado, la fortaleza que ha exhibido la economía en los Estados Unidos, Europa y China ha contrarrestado parcialmente estas expectativas. En este contexto, el dólar ha presentado un comportamiento volátil, los índices de percepción de riesgo han aumentado a nivel global, al tiempo que los índices bursátiles se han fortalecido en las principales economías desarrolladas.

4 El Vix es la volatilidad implícita esperada en las opciones a treinta díassobre el índice bursátil S&P 500.
5 El Vstoxx es la volatilidad implícita esperada en las opciones a treintadías sobre el índice bursátil EuroStoxx 50
6 El Move es la volatilidad implícita esperada en las opciones a treinta díassobre los Tesoros de los Estados Unidos
7 De acuerdo con el índice CDX EM de Markit, el cual está compuesto pordieciocho emisores soberanos en Latinoamérica, EMEA y Asia.

Durante el año anterior las tasas de interés de los títulos de deuda pública en el mundo aumentaron. No obstante, en 2023 las tasas se han reducido. La curva de tesoros de los Estados Unidos se invirtió durante 2022, como consecuencia de aumentos de alrededor de 360 pb de las tasas de los títulos de corto plazo, por encima de los incrementos de cerca de 230 pb de las tasas de los títulos de largo plazo[8]. El deterioro del desempeño de los títulos de corto plazo se explica por las presiones inflacionarias que se evidenciaron durante el año. A lo anterior se suma la materialización de una senda de política monetaria contractiva por parte de la Fed. En el caso de los tesoros de largo plazo, el deterioro de sus precios se vio contenido, en parte, por las expectativas de que la economía pueda entrar en recesión, lo que llevaría a la Fed a desacelerar o incluso revertir su ciclo de normalización monetaria en el mediano plazo. En este contexto, los títulos de corto plazo de Brasil, México, Chile y Perú también se desvalorizaron más que los títulos de largo plazo[9], lo que sugiere expectativas de desaceleración de las economías.

Durante 2023 la mayoría de estos títulos se han valorizado, inicialmente como respuesta a las expectativas de una pronta finalización del ciclo de aumentos de tasas de interés, y posteriormente como consecuencia de la búsqueda de activos refugio tras la crisis de algunos bancos en Estados Unidos y Europa.

Como respuesta a un incremento en la percepción de riesgo hacia economías emergentes, los flujos de inversión extranjera de portafolio alcanzaron las meno- res entradas netas anuales desde 2010. De acuerdo con cifras preliminares publicadas por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés), en 2022 se observaron entradas netas de inversión extranjera de portafolio hacia los mercados emergentes por USD 49,7 mm, explicadas por entradas por USD 43,4 mm y USD 6,4 mm a los mercados de deuda y accionarios, respectivamente[10]. Según el IIF, durante el año pasado el creciente riesgo de recesión mundial influyó sobre los flujos a los mercados emergentes, en un contexto de incertidumbre geopolítica e inflacionaria. Por otra parte, una constante durante el año fue la debilidad de los flujos hacia China, país que presentó salidas netas por aproximadamente USD 75,3 mm luego de observar entradas por USD 189,8 mm en 2021, cambio posiblemente impulsado por los cierres en el país a causa del aumento de casos de covid-19 y la mayor percepción de riesgo de invertir en países con tensiones en sus relaciones con Occidente. No obstante, en enero y febrero de 2023 se han presentado entradas netas a economías emergentes por USD 88,9 mm (Gráfico 2.7).

América Latina presentó las segundas mayores entradas netas de capital de portafolio en 2022, después de Asia emergente (sin China), aunque fueron menores a las observadas en los últimos tres años. En 2022 Latinoamérica tuvo entradas por un total de USD 59,9 mm, de las cuales USD 34,0 mm y USD 25,9 mm se dieron a los mercados de deuda y accionarios, respectivamente. Según algunos analistas, el conflicto en Ucrania pudo favorecer los flujos hacia América Latina, dada la lejanía geográfica y comercial con dicha región.

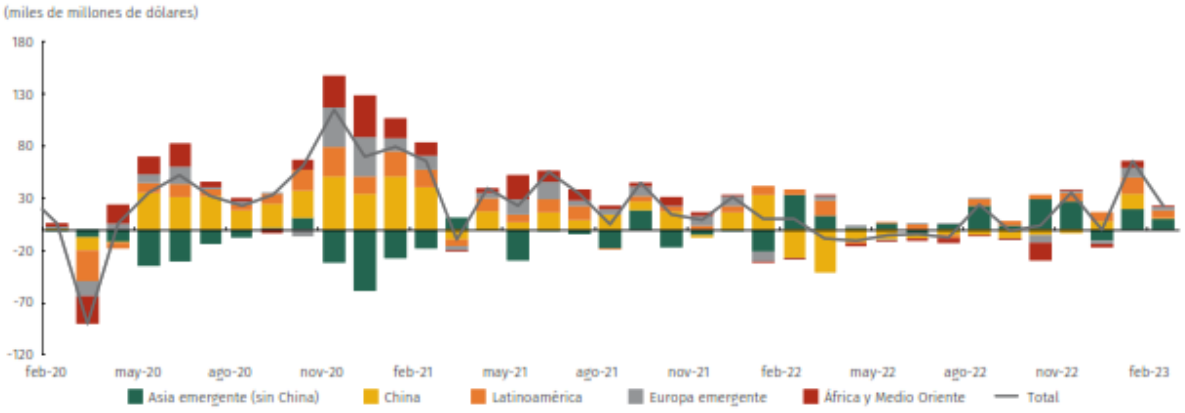
8 Una curva de rendimientos se considera invertida cuando las tasas de interés de corto plazo son mayores que las de largo plazo. De acuerdo con Andrew Ang et al. (2006) —Ang, A.; Piazzesi, M.; Wei, M. (2006). "What Does the Yield Curve Tell Us about GDP Growth?", Journal of Econometrics, pp. 359- 403—, una curva invertida en los Estados Unidos suele reflejar un incremento de la probabilidad de recesión a un horizonte de doce a veinticuatro meses adelante. En particular, siete de las últimas ocho recesiones han estado precedidas por una inversión de la curva de rendimientos.

9 Mientras que los títulos de corto plazo se desvalorizaron en promedio 300 pb (en moneda externa) y 200 pb (en moneda local), los títulos de largo plazo se desvalorizaron en promedio 225 pb (en moneda externa) y 105 pb (en moneda local).

10 Durante 2021 se presentaron entradas netas de inversión extranjera de portafolio hacia los merca- dos emergentes por USD 396,3 mm, explicadas por entradas de USD 339,1 mm y USD 57,3 mm a los mercados de deuda y accionarios, respectivamente.

Durante 2022 el dólar estadounidense se fortaleció frente a la mayoría de las monedas de sus pares desarrollados y algunas monedas de países emergentes, acorde con una política monetaria más contractiva de lo esperado previamente por parte de la Fed. En lo corrido de 2023 (al 16 de marzo) el dólar ha presentado un comportamiento volátil.

Gráfico 2.7
Flujos de portafolio hacia economías emergentes por parte de no residentes



Fuente: Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés).

El fortalecimiento del dólar durante 2022 estuvo asociado con la mayor demanda de activos refugio, las expectativas y la posterior materialización de una política monetaria más restrictiva por parte de la Fed (como respuesta a las presiones inflacionarias), además de los temores de una posible recesión económica global. En este contexto, el DXY[11] aumentó 8,5 % y alcanzó en septiembre su nivel más alto en veinte años. Algunas de las monedas de los países emergentes[12], incluyendo el peso colombiano, se depreciaron, afectadas además por la volatilidad de los precios de los commodities y por factores idiosincrásicos.

Durante 2023 los principales factores que han favorecido al dólar estadounidense han sido los datos económicos que han evidenciado una fortaleza de la economía estadounidense, y la reciente búsqueda de activos refugio tras la crisis bancaria. Por otro lado, los principales factores que lo han debilitado han estado asociados con la tendencia a la baja de la inflación en los Estados Unidos, lo cual ha llevado al mercado a descontar una pronta finalización del ciclo de aumentos de tasas en este país.

[11] Índice que compara la divisa estadounidense con seis monedas principales. El euro (EUR) pondera 57,6 %; el yen japonés (JPY) 13,6 %; la libra esterlina (GBP) 11,9 %; el dólar canadiense (CAD) 9,1 %; la corona sueca (SEK) 4,2 % y el franco suizo (CHF) 3,6 %.

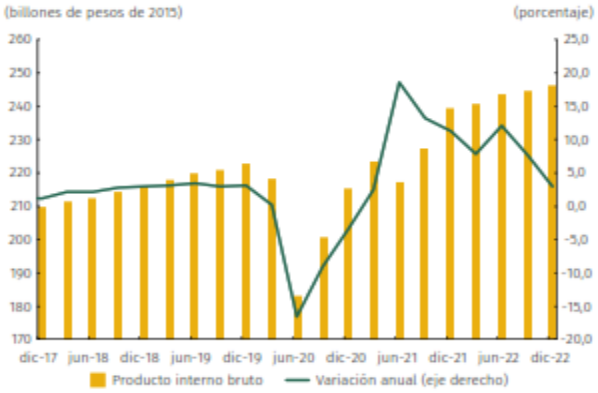
[12] Al 31 de diciembre de 2022, las monedas de países emergentes se depreciaron un 4,3 % con respec- to al cierre de 2021, de acuerdo con el emerging markets currency index de MSCI, índice que recoge el comportamiento de algunas monedas de países emergentes frente al dólar. El índice incluye los siguientes países, y en paréntesis se muestra la depreciación de sus respectivas monedas durante el período analizado: Brasil (-5,1 %), Chile (-0,1 %), China (8,5 %), Colombia (20,9 %), República Checa (3,1 %), Egipto (57,5 %), Hungría (15,1 %), India (11,3 %), Indonesia (9,2 %), Corea (5,9 %), Malasia (5,7 %), México (-5,0 %), Perú (-4,8 %), Filipinas (9,3 %), Polonia (8,4 %), Qatar (-0,1 %), Rusia (-1,3 %), Arabia Saudita (0,1 %), Sudáfrica (6,9 %), Taiwán (11,0 %), Tailandia (4,2 %), Turquía (40,6 %), Pakistán (4,4 %), Emiratos Árabes Unidos (-0,01 %) y Kuwait (1,2 %).

EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL MERCADO LABORAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante 2022 la economía colombiana creció a un ritmo anual notable y superior al previsto a comienzos de año, aunque con una tendencia de desaceleración des- de mediados de año. La economía se expandió un 7,5 % en 2022, luego de crecer 11,0 % en 2021 (Gráfico 2.8). Este crecimiento habría constituido uno de los más altos entre las economías latinoamericanas y el segundo más alto entre los países que conforman la OCDE. El crecimiento anual por trimestres se fue desacelerando en la medida en que avanzaba el año y que las cifras se comparaban con niveles crecientes observados en la segunda mitad de 2021.

Gráfico 2.8
Producto interno bruto (PIB)a/
(trimestral y variación anual)



a/ Serie desestacionalizada y ajustada por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Dentro de los principales factores que impulsaron la actividad económica se destacan condiciones relativa-mente amplias de financiamiento, aun con un aumento de las tasas de interés, una política fiscal expansiva y una mejoría de los términos de intercambio, de las remesas de trabajadores en el exterior y de la inversión extranjera directa. Todo esto, en el marco de una desaceleración económica de los principales socios comerciales. Por grandes ramas de la actividad productiva, en todo 2022 se destaca el desempeño de las actividades secundarias y terciarias, las cuales crecieron 8,9 % y 8,6 % frente a sus niveles de 2021, respectivamente. Las prime- ras estuvieron jalonadas por la industria manufacturera, que creció un 9,8 % en todo el año y alcanzó unos niveles de valor agregado de un 13,3 % superiores a los registrados en 2019. En el caso de las actividades terciarias, el sector artístico y de entretenimiento continuó con un sólido crecimiento (37,9 %), jalonado principalmente por el auge de los juegos en línea y las apuestas deportivas. Las actividades de información y comunicaciones, junto con las de comercio, reparación, trans- porte y alojamiento, también registraron tasas de expansión altas: 14,2 % y 10,7 %, respectivamente; aunque en el segundo caso este crecimiento fue menor que el observado en todo 2021 (Cuadro 2.1). Por su parte, las actividades primarias registraron un retroceso en sus niveles (-0,9 %), dado, entre otros factores, por los efectos negativos de la ola invernal que habrían afectado al café y otros cultivos,

y una extracción de carbón y petróleo que se mantienen en niveles muy inferiores a los de prepandemia.

Cuadro 2.1
Crecimiento real anual del PIB por ramas de actividad económica
(corregido por estacionalidad y efectos calendario, base 2015)

	2021	2022				2022
	Año completo	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Año completo
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	3,1	-2,6	0,8	-1,4	-4,3	-1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	1,2	0,0	2,9	-1,6	0,6
Industria manufacturera	14,7	9,5	21,5	7,1	2,8	9,8
Electricidad, gas y agua	5,4	4,9	7,5	2,8	1,5	4,1
Construcción	5,7	5,1	9,2	13,7	-1,6	6,4
Edificaciones	13,9	10,1	11,7	21,5	4,6	11,8
Obras civiles	-6,4	-6,1	3,1	0,8	-11,9	-3,7
Actividades especializadas para la construcción	5,5	7,0	9,5	14,0	-1,1	7,2
Comercio, reparación, transporte y alojamiento	21,7	11,5	21,3	11,0	0,8	10,7
Información y comunicaciones	11,8	19,9	17,7	14,1	6,3	14,2
Actividades financieras y de seguros	3,7	-3,2	11,3	9,3	8,4	6,5
Actividades inmobiliarias	2,8	2,0	2,0	2,1	2,0	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,4	9,4	11,8	8,2	4,0	8,3
Administración pública y defensa, educación y salud	8,5	6,7	8,7	3,1	1,5	4,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	33,7	36,5	35,3	39,2	40,2	37,9
Subtotal valor agregado	10,6	7,5	12,1	7,2	2,5	7,2
Impuestos menos subsidios	15,7	10,2	12,9	11,6	6,3	10,1
PIB	11,0	7,8	12,1	7,7	2,9	7,5

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

La demanda interna explicó el alto crecimiento de 2022 gracias a un impulso fiscal importante, que apalancó, en parte, el crecimiento del consumo privado y de la inversión en capital fijo. En todo 2022 el gasto interno total creció a una tasa del 10,0 % (Cuadro 2.2), superior a la del PIB. Durante los tres primeros trimestres del año este agregado registró expansiones trimestrales importantes y solo decreció en el último trimestre del año. Las transferencias del Gobierno a los hogares a través de diversos programas, junto con el subsidio al precio de los combustibles, impactaron positivamente el ingreso real disponible de las familias, contribuyen- do al dinamismo del consumo privado. A ello se sumó el aumento de las remesas durante 2022 (del 10 % en dólares y 24,1 % en pesos), el mejoramiento de los indicadores laborales, especialmente de los niveles de empleo y de la formalidad, y unas condiciones crediticias favorables, al menos durante la primera mitad del año. Gracias a ello, el consumo privado creció un 9,5 % en el año, y aportó la mayor contribución al aumento de la demanda interna. Por otro lado, aunque el consumo público creció a una tasa mucho más modesta (1,4 %), en el primer trimestre alcanzó niveles históricamente altos, los cuales se corrigieron en el segundo y tercer trimestres. Por su parte, la formación bruta de capital (en

particular, inversión en maquinaria y equipo, y la de transporte) registró el mayor crecimiento dentro de los componentes de la demanda interna (19,5 %) y, desde el comienzo del año, superó los niveles prevalecientes antes de la pandemia. A esta expansión contribuyeron la inversión en maquinaria y equipo, cuyos niveles de 2022 fueron un 25,5 % superiores a los de 2021, y la inversión en vivienda, que registró un incremento sustancial en el segundo semestre, principalmente jalonada por el segmento que no es de interés social (no VIS).

Cuadro 2.2
Crecimiento real anual del PIB por tipo de gasto
(corregido por estacionalidad y efectos calendario, base 2015)

	2021	2022				2022
	Año completo	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Año completo
Gasto de consumo final	13,6	10,8	11,6	8,1	2,0	8,0
Gasto de consumo final de los hogares	14,5	11,3	13,4	9,5	4,6	9,5
Bienes no durables	6,8	4,2	6,7	2,9	1,6	3,8
Bienes semidurables	29,0	31,2	26,5	8,5	-0,6	15,0
Bienes durables	22,0	11,4	21,6	2,6	-8,4	6,2
Servicios	16,2	13,3	15,9	14,9	8,7	13,1
Gasto de consumo final del gobierno general	9,8	7,5	3,0	0,1	-4,8	1,4
Formación bruta de capital	12,6	18,1	20,8	23,0	16,2	19,5
Formación bruta de capital fijo	17,3	8,2	12,5	16,0	10,6	11,8
Vivienda	40,2	-2,4	3,2	14,0	3,6	4,5
Otros edificios y estructuras	1,0	-3,7	4,0	11,5	-8,3	0,3
Maquinaria y equipo	24,2	25,6	22,1	23,0	31,3	25,5
Recursos biológicos cultivados	-0,9	-11,0	-10,7	-5,3	0,3	-6,8
Productos de propiedad intelectual	6,4	16,4	16,6	14,7	3,1	12,6
Demanda interna	13,4	12,3	13,4	10,2	4,6	10,0
Exportaciones	15,9	18,6	27,6	14,9	1,6	14,9
Importaciones	26,7	38,6	26,0	24,2	10,1	23,9
PIB	11,0	7,8	12,1	7,7	2,9	7,5

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

El dinamismo de la demanda interna se vio reflejado en un aumento de las importaciones que superó al de las exportaciones y que llevó a un incremento del déficit comercial. En 2022 las importaciones se expandieron a una tasa del 23,9 %, aumentando su participación en el PIB del 22,6 % en 2021 al 26,1 % en 2022, aunque aquella fue menor hacia finales del año. En el entretanto, las exportaciones registraron un crecimiento importante, pero sustancialmente menor (14,9 %) frente a las importaciones, pasando de representar el 13,2 % del PIB en 2021 al 14,1 % en 2022. Las importaciones se reflejaron, principalmente, en las compras de bienes de capital, y dentro de ellas sobresalieron las de equipo de transporte. En el caso de las exportaciones, la principal contribución a su aumento provino de las ventas externas de bienes no tradicionales y servicios, en especial el turismo de no residentes. En contraste, las mineras y las agrícolas presentaron una dinámica modesta. Con todo lo anterior, en 2022 el déficit externo en

pesos constantes alcanzó un nivel histórico del -12,0 % del PIB[13], y fue considerablemente superior al de 2021 (-9,4 % del PIB) y al que se registraba antes de la pandemia.

Dados los altos niveles alcanzados por el PIB en 2022, los ajustes efectuados en la política monetaria, el Plan Financiero del Gobierno y el menor dinamismo de los socios comerciales se espera un menor crecimiento en 2023. Para este año se espera una moderación sustancial en el desempeño del consumo, de la mano del privado, principalmente. Factores como los altos niveles alcanzados en 2022, unas condiciones financieras internas más restrictivas y una menor confianza de los consumidores, en un entorno de alta inflación, deberían llevar a moderar el crecimiento de este agregado, sin descartar algún retroceso en sus niveles. Por su parte, se espera que el consumo público se ubique en niveles ligeramente superiores a los de 2022, compatibles con lo estipulado en la actualización del Plan Financiero del 20 de febrero de 2023[14]. Por otro lado, también se prevé un menor dinamismo de la inversión, sobre todo en la de maquinaria y equipo, y la de equipo de transporte, dados los muy altos niveles alcanzados en 2022 y el mayor costo del financiamiento tanto interno como externo que enfrentarán las empresas. El sector de obras civiles debería contrarrestar, en parte, el menor desempeño del resto de la inversión, a medida que se acelere la ejecución esperada en los proyectos que adelantan las administraciones locales y regionales. En el frente externo, la desaceleración económica esperada de los socios comerciales augura un bajo crecimiento de las exportaciones. Con todo lo anterior, el equipo técnico estima un crecimiento del producto de alrededor del 0,8 % para 2023. Cabe señalar que estas estimaciones siguen rodeadas de una alta incertidumbre por cuenta de riesgos internos y externos que puedan afectar los factores fundamentales implícitos en este pronóstico. De otra parte, existen factores positivos que podrían suavizar la desaceleración prevista de la economía colombiana en 2023.

El crecimiento esperado de la actividad económica en 2023 sería compatible con niveles de producto más sostenibles en el mediano plazo y con una reducción de las presiones inflacionarias. Posterior al choque de la pandemia del covid-19 Colombia registró una significativa recuperación de su actividad económica, con crecimientos importantes en los dos últimos años (11 % en 2021 y 7,5 % en 2022). Esto llevó al PIB real a un valor alto, que superó sustancialmente la capacidad productiva de la economía colombiana y generó amplios excesos de demanda. Una economía que opera por encima de su capacidad (brecha de producto positiva), además de no ser sostenible, presiona el uso de la capacidad instalada y genera mayores incrementos de los costos de producción, lo que se traduce en presiones inflacionarias. En este sentido, el crecimiento estimado de la actividad económica para 2023, aunque es bajo, contribuye a reducir los excesos de demanda y conduciría al producto a niveles más compatibles con la capacidad productiva del país, reduciendo las presiones inflacionarias.

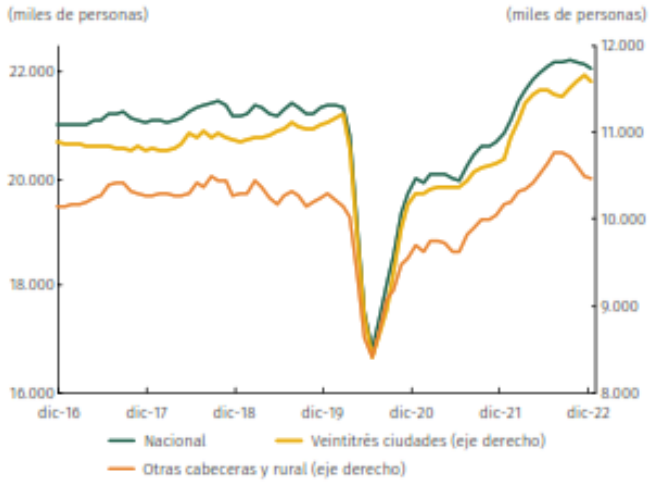
MERCADO LABORAL

[13] Por trimestres, la evolución del déficit comercial en pesos constantes como porcentaje del PIB fue: -12,3 % en el primer trimestre, -11,2 % en el segundo, -12,9 % en el tercero y -11,5 % en el cuarto.

[14] El gasto total del Gobierno Nacional Central (GNC) se estima en 24,4 % del PIB para 2023 frente a un 22,1 % del PIB efectuado en 2022, de acuerdo con la actualización del Plan Financiero del 20 de febrero de 2023.

Durante 2022 se consolidó la recuperación del empleo a niveles superiores a los de prepandemia. En el segundo semestre la ocupación se estabilizó, acompañada de una dinámica heterogénea entre los dominios urbano y rural. De acuerdo con las cifras en trimestre móvil de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), en diciembre de 2022 el empleó presentó una variación anual del 5,8 %, lo que corresponde a la creación de 1,2 millones de puestos de trabajo. Así, el nivel de empleo en el agregado nacional cerró el año en alrededor de 22 millones, cifra que es superior al promedio observado en 2019 (21,3 millones), antes de la pandemia. Sin embargo, cabe anotar que cuando se analiza el comportamiento en el margen, durante el segundo semestre de 2022 el empleo exhibió una dinámica heterogénea entre el área urbana y rural, lo que implicó que en el agregado nacional la ocupación tendiera a estabilizarse. En particular, entre junio y diciembre de 2022 el empleó urbano creció un 0,8 %, mientras que en el área rural hubo una contracción del 1,5 % (Gráfico 2.9). El comportamiento del empleo se refleja en la dinámica de la tasa de ocupación (TO), que entre diciembre de 2021 y de 2022 creció en 2,4 pp en el agregado nacional, cerrando el año en 56,4 %, nivel cercano al registrado en 2019 (57,7 %).

Gráfico 2.9
Población ocupada por dominios geográficos



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

El empleo asalariado y formal fue el segmento más dinámico, lo que implicó decrecimientos de la tasa de informalidad. El segmento asalariado exhibió una tendencia creciente a lo largo del año, mientras que el segmento no asalariado se contrajo durante el segundo semestre de 2022. Como consecuencia de este comportamiento, las tasas de crecimiento anual del empleo asalariado fueron bastante superiores a las del no asalariado: entre diciembre de 2021 y de 2022 el segmento asalariado creció un 11,7 %, frente al 0,8 % del no asalariado (Gráfico 2.10). Esta dinámica del empleo asalariado se confirma con otras fuentes de información, como los registros de cotizantes a pensión de la Planilla Integrada de

Liquidación de Aportes a Seguridad Social (PILA) y de afiliados a cajas de compensación familiar, los cuales muestran expansiones del empleo formal y niveles superiores a los observados antes de la pandemia. Como resultado, la tasa de informalidad mostró retrocesos durante 2022, cerrando el año en un 57,7 % y en 44,2 %, en el agregado nacional y las veintitrés ciudades, respectivamente.

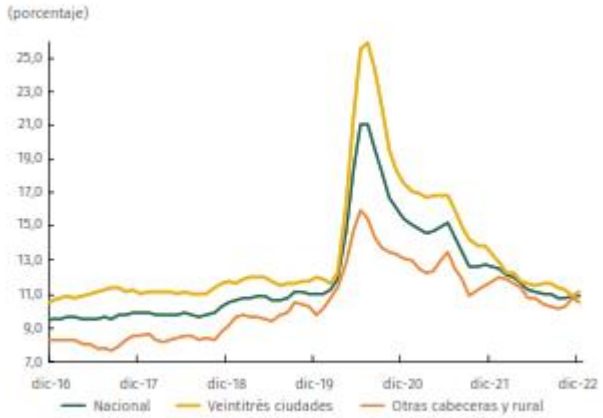
Gráfico 2.10
Empleo por posición ocupacional (agregado nacional)



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

La participación laboral creció, aunque menos que la ocupación, lo que dio espacios a reducciones de la tasa de desempleo (TD). Estas contracciones se dieron principalmente durante el primer semestre de 2022, ya que a partir del segundo semestre la TD se estabilizó alrededor del 11 % para el agregado nacional. La participación laboral, medida a través de la tasa global de participación (TGP), aumentó en 1,5 pp anualmente en diciembre de 2022, variación menor que la observada para la TO (2,4 pp). Buena parte del crecimiento de la TGP se dio en el primer trimestre del año, y fue impulsado principalmente por las mujeres en el área urbana, lo cual podría haber estado ligado a la plena normalización de la operación de instituciones educativas y de servicios de cuidado. Los menores aumentos de la TGP respecto a los de la ocupación dieron espacio a reducciones de la TD, sobre todo durante el primer semestre. Sin embargo, en el agregado nacional, durante el segundo semestre la TD moderó su caída y se estabilizó alrededor del 11 %. La estabilidad de la TD nacional obedeció a un comportamiento dispar entre el dominio urbano y rural, acorde con lo que ocurrió con la ocupación. En el área urbana la TD continuó decreciendo y en diciembre se ubicó en 11,2 %. Entre tanto, en las otras cabeceras y el área rural este indicador registró ligeros incrementos y cerró el año en 10,6 % (Gráfico 2.11). Por género, el mejor desempeño de la demanda laboral para las mujeres implicó que la brecha de la TD entre mujeres y hombres exhibiera correcciones sucesivas durante 2022. A diciembre el valor de esta brecha se situó en 4,8 pp.

Gráfico 2.11
Tasa de desempleo por dominios geográficos



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Indicadores de demanda, como las vacantes, se mantuvieron en niveles altos durante 2022, aunque mostraron una rápida desaceleración en el último trimestre del año. En cuanto a los ingresos laborales reales, se registraron comportamientos mixtos entre el segmento asalariado y no asalariado. Las vacantes calculadas a partir de avisos clasificados, los datos del Servicio Público de Empleo (SPE) y las estimadas a partir de las contrataciones de la GEIH y la PILA se mantuvieron en niveles altos durante 2022. Lo anterior, junto con las reducciones observadas de la TD urbana, daba indicios de cierto grado de estrechez en el mercado laboral. No obstante, en los últimos meses de 2022 las vacantes mostraron una rápida corrección a la baja y a diciembre se redujeron trimestralmente, en promedio, en un 10 % (Gráfico 2.12). Esta corrección apuntaría a un paulatino desvanecimiento de las presiones inflacionarias procedentes de la dinámica propia del mercado laboral. Por tanto, quedarían como mayores riesgos inflacionarios los derivados del frente regulatorio, como los relacionados con los mecanismos de indexación al incremento del salario mínimo (véase el Recuadro 3). Los ingresos laborales, en términos reales, registraron comportamientos mixtos, y dependieron del grado de flexibilidad de los ingresos nominales, los cuales se ajustaron a las presiones inflacionarias. En el segmento asalariado, que es el de ingresos más rígidos, a diciembre presentó una variación anual de los salarios reales del -1,8 %. Por su parte, el ingreso laboral real de los no asalariados creció un 6,6 % anualmente, asociado con la mayor flexibilidad de este segmento para ajustar sus ingresos. Finalmente, para 2023 se espera un mercado laboral que permanezca relativamente estable, con una TD que registraría ligeros incrementos durante los dos primeros trimestres de este año, después de lo cual se estabilizaría.

Gráfico 2.12
Índice de vacantes de diferentes fuentes



Nota: base 100 = 2018. La información de PILA está disponible hasta septiembre de 2022 y la de SPE hasta noviembre. Datos mensuales y desestacionalizados. Fuentes: Arango (2013), Servicio Público de Empleo (SPE) y Morales y Lobo (2021); cálculos del Banco de la República.

EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA SITUACIÓN FISCAL

Después del deterioro de las cuentas fiscales generado por la pandemia del covid-19, el déficit fiscal del Gobierno General (GG) habría empezado a disminuir en 2022[15]. Tras registrar un déficit del 2,6 % del PIB y una deuda neta del 37,7 % del PIB en 2019, las cuentas fiscales del GG se habrían afectado sustancialmente en 2020, como resultado, principalmente, del efecto de la pandemia del covid-19 sobre el recaudo y el gasto público del GNC. En efecto, mientras que el déficit del GG alcanzó un nivel del 7,2 % del PIB, la deuda se incrementó y alcanzó un 49,7 % del PIB. La ampliación en el déficit del FEPC[16] en 2021 y 2022, debido al mayor diferencial entre el precio de paridad internacional y el ingreso al productor, llevó a que las mejoras observadas en las cuentas fiscales del GNC en dicho período no se reflejasen en una corrección significativa del déficit fiscal del GG, el cual en 2021 y 2022 se ubicó en 7,1 % y 6,4 % del PIB[17].

En 2021 y 2022 las finanzas públicas del GNC registraron una importante corrección, mayor a la observada en el GG, respaldada en buena medida por el efecto de la recuperación de la actividad económica en el recaudo tributario. Partiendo ya de niveles de endeudamiento elevados en 2019, la pandemia del covid-19 se tradujo en una caída del recaudo y en una expansión del gasto estatal, que derivaron en un deterioro del déficit fiscal y la deuda del

15 Cabe recordar que el GG está integrado por el GNC, los gobiernos regionales y locales, el sector de la seguridad social (pensiones y salud) y el resto de las entidades del nivel central, dentro de las cuales se incluye el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC).
16 "El FEPC fue creado en 2007 con el objetivo de atenuar en el mercado interno el impacto de las fluctuaciones de los precios internacionales de los combustibles líquidos (CL). De manera operativa, el Fondo evita que el ingreso al productor (precio de referencia) experimente fluctuaciones sustanciales si hay movimientos drásticos y repentinos en los precios internacionales de los CL (precio de paridad). La dinámica entre ambos precios, multiplicada por la cantidad de combustible vendida en el periodo, determina la posición neta del fondo; así, cuando el precio de referencia es mayor al de paridad, se genera un diferencial de participación (ingreso de FEPC), mientras que cuando esta diferencia es negativa, se genera un diferencial de compensación (gasto)" (Marco Fiscal de Mediano Plazo, 2022, p. 68).
17 Las cifras más recientes de las cuentas económicas institucionales del DANE al tercer trimestre de 2022 revelan un déficit del GG, el cual, en su cifra a doce meses, habría llegado al 5,6 % del PIB, inferior al 7,8 % estimado para 2021.

GNC. Al final de 2020 el déficit fiscal del GNC fue del 7,8 % del PIB (versus 2,5 % de 2019), mientras que la deuda neta alcanzó un 60,6 % del PIB (versus 48,4 % en 2019), lo que refleja la magnitud del choque enfrentado por la economía colombiana y su efecto en el deterioro de las cuentas fiscales. En 2021 se inició el proceso de recuperación de la actividad económica, apoyado por una política monetaria y fiscal contracíclicas. El buen desempeño de la actividad productiva, que continuó en 2022, favoreció el recaudo tributario y permitió un descenso del déficit fiscal del GNC, el cual, según cifras del más reciente Plan Financiero, representó un 5,5 % del PIB al cierre de 2022, equivalente a una corrección de 1,6 pp frente al déficit de 2021 (7,1 % del PIB).

El ajuste fiscal del GNC continuaría en 2023, alcanzando un superávit primario del 0,6% del PIB. Los precios favorables del petróleo, las reformas tributarias aprobadas a finales de 2021 y 2022 y el buen desempeño observado en el recaudo tributario no petrolero permiten anticipar una mejora de las cuentas fiscales en 2023. De acuerdo con el Plan Financiero, en 2023 el déficit fiscal y la deuda neta del GNC alcanzarían un 3,8 % y 57,5 % del PIB, respectivamente, mostrando una disminución y destacándose la corrección del déficit fiscal en 1,7 pp del PIB frente a 2022. Sin embargo, estos porcentajes todavía son muy superiores a los promedios históricos. El ajuste previsto llevaría las cuentas del GNC a registrar un superávit primario del 0,6% del PIB, que contrasta con el déficit primario observado entre 2020 y 2022, y evidencia también una mejora respecto al superávit primario del 0,4% del PIB observado en 2019. Por su parte, el Plan Financiero prevé que el gasto total del GNC alcance el 24,4 % del PIB en 2023, superior al observado tanto en 2019 (18,7 %) como en 2020 (23,1 %) y 2021 (23,4 %). En el gasto para 2023 se destaca el pago de intereses (4,4 % del PIB para 2023)[18] y los pagos que realiza la Nación para cubrir la posición neta del FEPC (1,7 % del PIB), así como el posible efecto de la inflación sobre los gastos de funcionamiento y los nuevos proyectos del Gobierno, planteados en el reciente Plan Nacional de Desarrollo. Estas presiones llevan a que el gasto público no haya disminuido tras la terminación de la pandemia del covid-19, sino, por el contrario, se haya incrementado.

El ajuste del déficit fiscal previsto para 2023 estaría acompañado de un nivel de deuda neta a PIB que se reduciría. No obstante, tendría una convergencia más lenta hacia su nivel ancla del 55 % del PIB frente a lo previsto en el MFMP de 2022. Aunque se proyecta un nivel de deuda pública a PIB decreciente, esta se encontraría aún por encima del nivel previo a la pandemia, así como de su promedio histórico y del nivel ancla de la regla fiscal. En efecto, según cifras del Plan Financiero, se proyecta para el GNC una deuda neta del 57,5 % del PIB para 2023, superior al 48,4 % de 2019 y al nivel ancla del 55 % de la regla fiscal. Es importante anotar que los niveles de deuda neta presentados en el Plan Financiero para el período 2023-2026 serían mayores a lo previsto en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2022, cuando se proyectaba alcanzar un 55 % en 2024.

18 Cómo porcentaje de los ingresos corrientes de la nación, el gasto de intereses se estima para 2023 en torno al 24%, superior al 20% observado en 2018-2019.

El proceso de consolidación fiscal de los próximos cuatro años estaría soportado en gran medida en un aumento considerable de los ingresos tributarios y en un gasto primario que se reduce principalmente por los menores pagos del FEPC. Las proyecciones presentadas en el Plan Financiero indican que los ingresos tributarios se ubicarían en torno al 20 % del PIB entre 2023 y 2026, superior al 15,6 % del período 2010-2019 y al 16 % observado entre 2020 y 2022. De este aumento por cerca de 4 pp del PIB del recaudo, alrededor de la tercera parte provendría de los mayores ingresos de la reforma tributaria aprobada en 2022, y el restante se originaría por otras fuentes, como la reforma tributaria de 2021 (Ley de Inversión Social), el recaudo generado por el sector petrolero y la gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entre otros. Por otro lado, se prevé que el gasto primario disminuya gradualmente a partir de 2024, debido principalmente a los menores pagos de la nación asociados con el FEPC[19]. Lo anterior está soportado en una convergencia gradual entre el precio interno e internacional de los combustibles líquidos al punto que dicho fondo alcance el equilibrio en 2026, por lo que cualquier desviación de dicho supuesto se traduciría en mayores necesidades de gasto para la nación.

El Plan Financiero presentado por el Gobierno Nacional para el período 2023-2026 cumpliría con las metas de déficit de la regla fiscal. Las proyecciones de déficit fiscal descritas son consistentes con el cumplimiento de la regla fiscal y de su periodo de transición, lo cual es fundamental para garantizar la estabilidad macroeconómica del país. No obstante, el espacio fiscal para 2024 y 2025 es reducido ya que se proyecta para dichos años un cumplimiento estricto de las metas de la regla.

Dada la interacción con la política monetaria, las decisiones y la credibilidad de la política fiscal desempeñan un papel esencial para evitar recargar el ajuste macro- económico sobre las tasas de interés. La sostenibilidad fiscal es fundamental para determinar el continuo acceso al financiamiento y sus condiciones, no solamente para el sector público sino también para el privado. Como se comentó, los resulta- dos fiscales han mejorado, pero las primas de riesgo para Colombia se mantienen elevadas y distanciadas de las de otros países emergentes con características similares. En este escenario, el aumento de las tasas de interés que debe pagar el Gobierno y de las primas de riesgo derivan en incrementos en la tasa de interés real que debe pagar toda la economía y en presiones de depreciación que limitan el accionar de la política monetaria. Por tanto, para revertir esta tendencia es in- dispensable asegurar la sostenibilidad fiscal.

Los niveles de deuda y déficit fiscal sugieren la necesidad de un ajuste ordenado como el propuesto por el gobierno en el Plan Financiero, en el que se continúa llevando las cuentas fiscales a niveles más prudenciales, contribuyendo con la estabilidad macroeconómica. En términos de política fiscal, las metas planteadas por el Gobierno Nacional son oportunas y se

19 El Gobierno Nacional propuso un calendario de pagos tal que en el PGN de cada vigencia se inclu- yera el déficit causado en la vigencia pasada. Como ejemplo de ello, según cifras del *Plan Finan-ciero*, se proyecta un déficit causado del FEPC para 2023 y 2024 por cerca del 1,7% y 0,5% del PIB,lo cual se traslada como pagos de la nación para 2024 y 2025, respectivamente.

plantean bajo el cumplimiento de la regla fiscal. No obstante, en un escenario donde se afronten condiciones macroeconómicas menos favorables o donde se materialicen mayores presiones de gasto, se generaría un panorama que exigiría mayores esfuerzos fiscales para continuar con la reducción del déficit y la deuda. Es así que es fundamental cumplir con la senda de ajuste presentada por el Gobierno en el más reciente Plan Financiero.

1.1.1. Indice Construcción de obras civiles

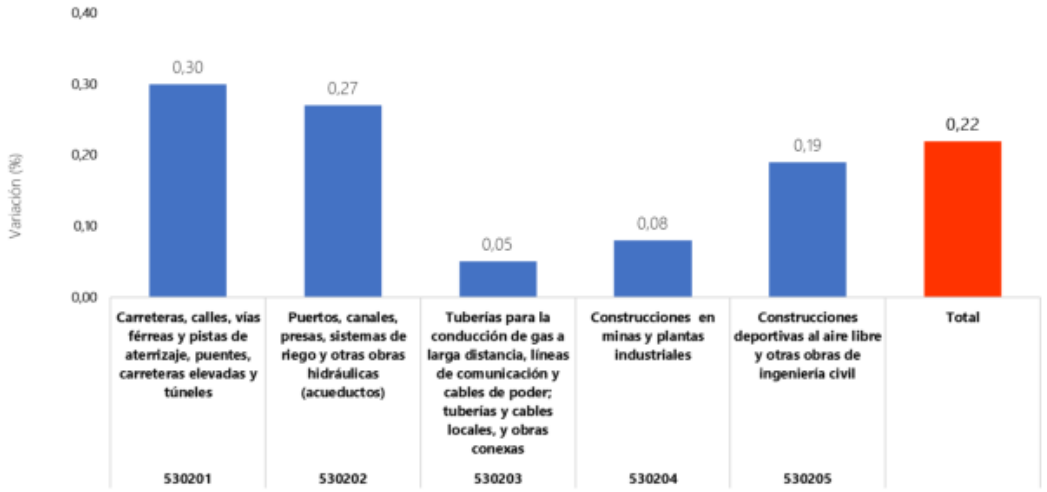
El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V2 AC, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores

. El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC v2 A.C. (%)
Total, nacional
Mayo 2023



1.1. Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2023, la variación mensual del ICOCIV fue 0,22%, en comparación con abril de 2023.
Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,22%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,30%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,27%).

Por otra parte, las agrupaciones de: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,19%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,08%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,05%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2)

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V2.0 al total.
Total nacional
Mayo (2023)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,30	0,17
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,27	0,02
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,05	0,01
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,08	0,01
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,19	0,02
	Total	**100**	**0,22**	**0,22**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar mayo de 2023 con abril de 2023, las variaciones más altas de precios se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (0,38%), Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (0,32%) y Tuberías de larga distancia (0,32%). En cuanto a las subclases solo una presentó variación negativa, ésta fue: Gaseoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas (-0,39%). (Tabla 2 - Anexo 3)

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2 A.C.
Total nacional
Mayo 2023

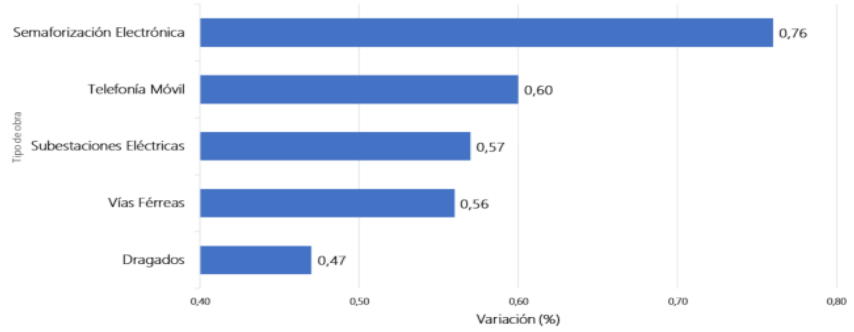
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2023	2023
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,32	0,16
53212	Ferrocarriles	0,58	0,19	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,20	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,15	0,00
53222	Túneles	3,09	0,19	0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,26	0,01
53232	Puertos, vias navegables e instalaciones conexas	0,46	0,28	0,00
53233	Represas	0,03	0,21	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,31	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,32	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,14	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,39	-0,03
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,38	0,02
53261	Construcciones en minas	4,91	0,02	0,00
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,14	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,20	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,18	0,01
	Total	**100,00**	**0,22**	**0,22**

Fuente: DANE, ICOCIV

1.3. Variación y contribución mensual por tipo de obra (46 obras)

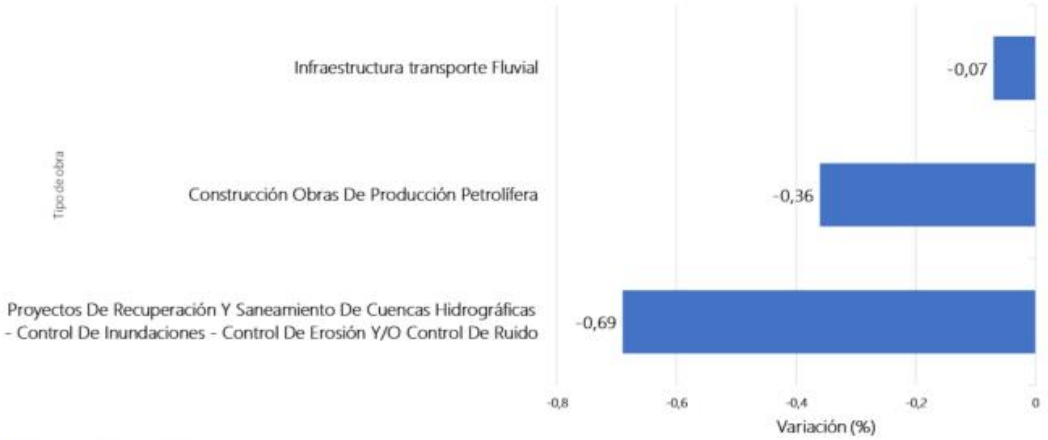
Al comparar mayo de 2023 con abril del mismo año y según tipología de obras, la mayor variación mensual positiva se presentó en semaforización electrónica (0,76%), seguida por telefonía móvil (0,60%) y subestaciones eléctricas (0,57%). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas según tipología de obra se observaron en proyectos de recuperación y saneamiento de cuencas hidrográficas- control de inundaciones- control de erosión y/o control de ruido (-0,69%) y construcción de obras de producción petrolífera (-0,36%).

Gráfica 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 3. ICOCIV. Variaciones mensuales negativas, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE, ICOCIV.

1.4. Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2023, los mayores incrementos de precios con respecto a abril de 2023 se presentaron en: transporte (1,91%), herramienta menor (0,30%) y maquinaria (0,27%). (Tabla 3 - Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2023

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2023	2023
Materiales	51,31	0,03	0,01
Herramienta Menor	2,14	0,30	0,01
Maquinaria	12,71	0,27	0,03
Equipos	6,18	-0,08	0,00
Mano De Obra	16,89	0,12	0,02
Transporte	8,89	1,91	0,15
Equipos Especiales Para Obra	1,89	0,10	0,00
Total	**100,00**	**0,22**	**0,22**

Fuente: DANE, ICOCIV.

2. Resultados año corrido (mayo 2023 /diciembre 2022)

2.1. Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2023, la variación del ICOCIV fue 8,74%, en comparación con diciembre de 2022. Una de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentó una variación del año corrido por encima del promedio nacional (8,74%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (9,66%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones en minas y plantas industriales (8,38%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (7,93%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,30%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (6,84%).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC al total.
Total nacional
Mayo (2023)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	9,66	5,33
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	6,84	0,40
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,30	1,43
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	8,38	0,79
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	7,93	0,79
Total		**100**	**8,74**	**8,74**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2. Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPC V2.0A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2023 con diciembre de 2022, las mayores variaciones se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (11,30%), Represas (11,27%) y Tuberías de larga distancia (9,80%).

Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (5,98%) y Cables locales y obras conexas (5,83%). (Tabla 5 – Anexo 3)

.

Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2023

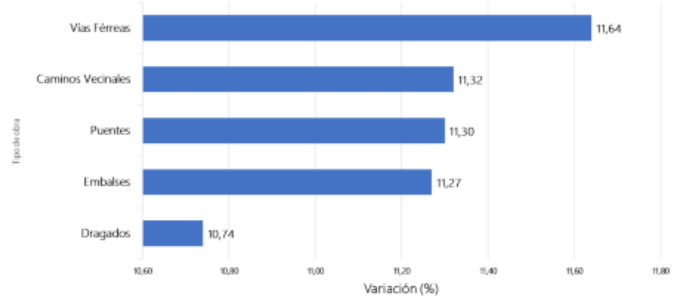
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2023	2023
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	9,67	4,65
53212	Ferrocarriles	0,58	9,62	0,06
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	9,34	0,08
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	11,30	0,27
53222	Túneles	3,09	8,44	0,27
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	6,76	0,30
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	9,03	0,04
53233	Represas	0,03	11,27	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	5,98	0,05
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	9,80	0,25
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	7,34	0,34
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	7,58	0,49
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	5,83	0,34
53261	Construcciones en minas	4,91	8,65	0,42
53262	Centrales eléctricas	4,58	8,09	0,37
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	8,71	0,20
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	7,70	0,59
	Total	**100,00**	**8,74**	**8,74**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

2.3. Variación y contribución año corrido por tipo de obra (46 obras)

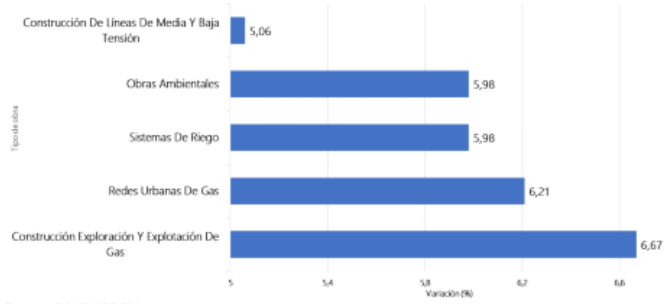
Al comparar mayo de 2023 con diciembre de 2022 y según tipología de obra, vías férreas presentó la mayor variación del año corrido (11,64%), seguida caminos vecinales (11,32%) y puentes (11,30%). Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en construcción de líneas de media y baja tensión (5,06%), obras ambientales (5,98%) y sistemas de riego (5,98%).

Gráfica 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE, ICOCIV.

2.4. Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2023, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2022 se presentaron en: mano de obra (10,89%), materiales (9,34%) y transporte (7,73%). (Tabla 6 - Anexo 6)

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2023

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2023	2023
Materiales	51,31	9,34	5,05
Herramienta menor	2,14	3,89	0,08
Maquinaria	12,71	7,13	0,85
Equipos	6,18	4,79	0,27
Mano de obra	16,89	10,89	1,72
Transporte	8,89	7,73	0,63
Equipos especiales para obra	1,89	6,15	0,14
Total	**100,00**	**8,74**	**8,74**

Fuente: DANE -ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

3. Resultados anuales (mayo 2023 / mayo 2022)

3.1. Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2023, la variación del ICOCIV fue 12,09%, en comparación con mayo de 2022. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción presentaron variaciones por encima del promedio nacional (12,09%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (12,89%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (12,33%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (11,78%), Construcciones en minas y plantas industriales (9,83%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (8,90%)

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC al total
Total nacional
Mayo (2023)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	12,89	7,11
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	8,90	0,53
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	11,78	2,29
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	9,83	0,95
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	12,33	1,22
	Total	**100**	**12,09**	**12,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2. Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V2.0A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2023 con mayo de 2022, las variaciones mayores se evidenciaron en: Pistas de aterrizaje (13,76%), Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (13,36%), y Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (13,02%).
Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (7,77%) y Centrales eléctricas (7,62%). (Tabla 8 – Anexo 3)

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2023

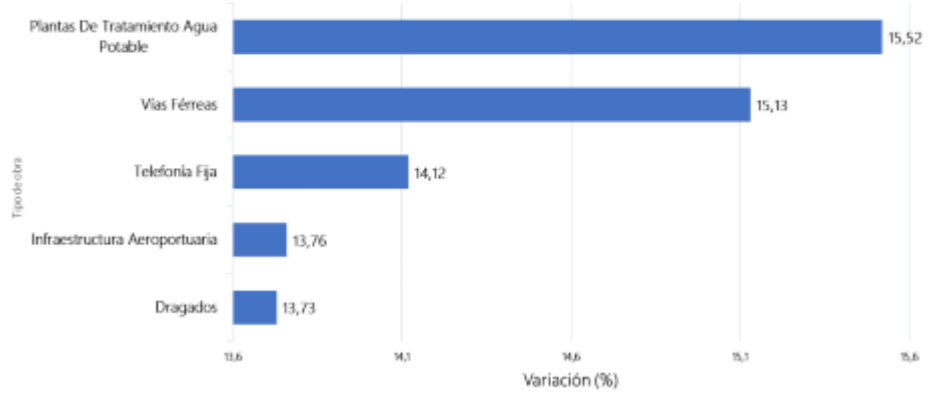
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2023	2023
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	13,02	6,26
53212	Ferrocarriles	0,58	11,42	0,07
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	13,76	0,12
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	12,66	0,30
53222	Túneles	3,09	11,10	0,36
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	8,74	0,39
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	12,67	0,06
53233	Represas	0,03	12,98	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	7,77	0,07
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	12,30	0,32
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	11,36	0,53
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	13,36	0,85
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	10,13	0,58
53261	Construcciones en minas	4,91	11,97	0,59
53262	Centrales eléctricas	4,58	7,62	0,36
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	11,75	0,27
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	12,51	0,95
	Total	**100,00**	**12,09**	**12,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

3.3. Variación y contribución anual por tipo de obra (46 obras)

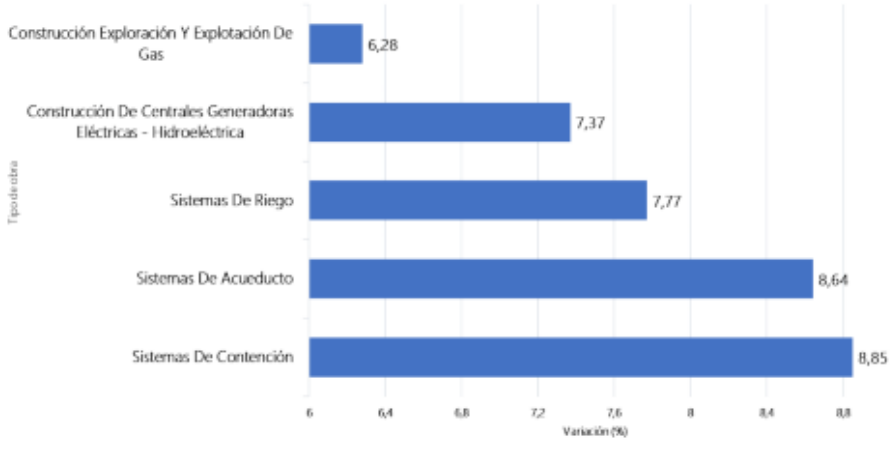
Al comparar mayo de 2023 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, plantas de tratamiento agua potable presentó la mayor variación anual (15,52%), seguido por vías férreas (15,13%) y telefonía fija (14,12%). Por su parte, las menores variaciones mensuales según tipología de obra se observaron en construcción exploración y explotación de gas (6,28%) y construcción de centrales generadoras eléctricas - hidroeléctrica (7,37%).

Gráfica 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE - ICOCIV.

Gráfica 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipo de obra
Total nacional
Mayo 2023



Fuente: DANE - ICOCIV.

3.4. Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2023, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año pasado, se presentaron en: equipos especiales para obra (24,09%), materiales (13,21%) y mano de obra (11,88%). (Tabla 6 - Anexo 6)

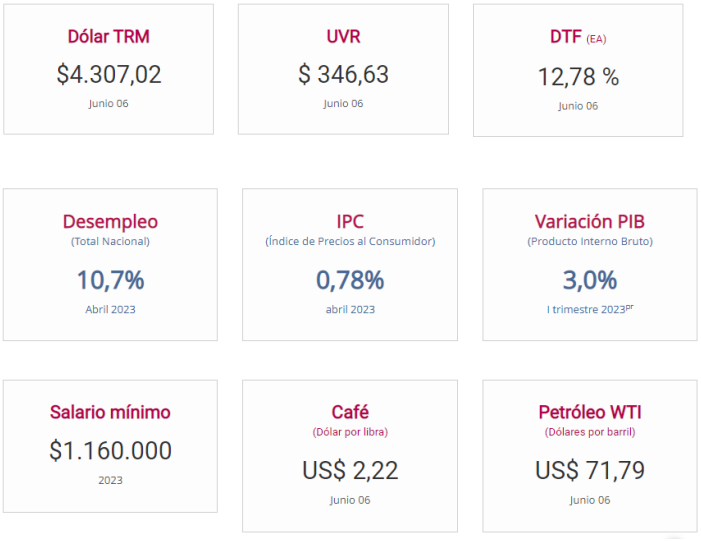
Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2023

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2023	2023
Materiales	51,31	13,21	7,12
Herramienta menor	2,14	8,14	0,17
Maquinaria	12,71	9,50	1,14
Equipos	6,18	8,67	0,49
Mano de obra	16,89	11,88	1,92
Transporte	8,89	9,32	0,77
Equipos especiales para obra	1,89	24,09	0,49
Total	**100,00**	**12,09**	**12,09**

Fuente: DANE -ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

1.1.6. Indicadores Económicos

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia al mes de Junio de la vigencia 2023:



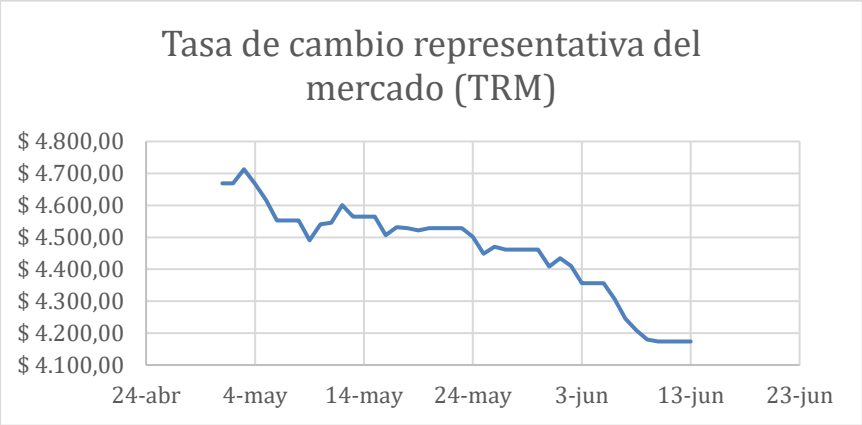
1.1.6.1. Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. A continuación, se muestra el comportamiento de la Tasa representativa del Mercado en el periodo comprendido entre el mes de Mayo de 2023:

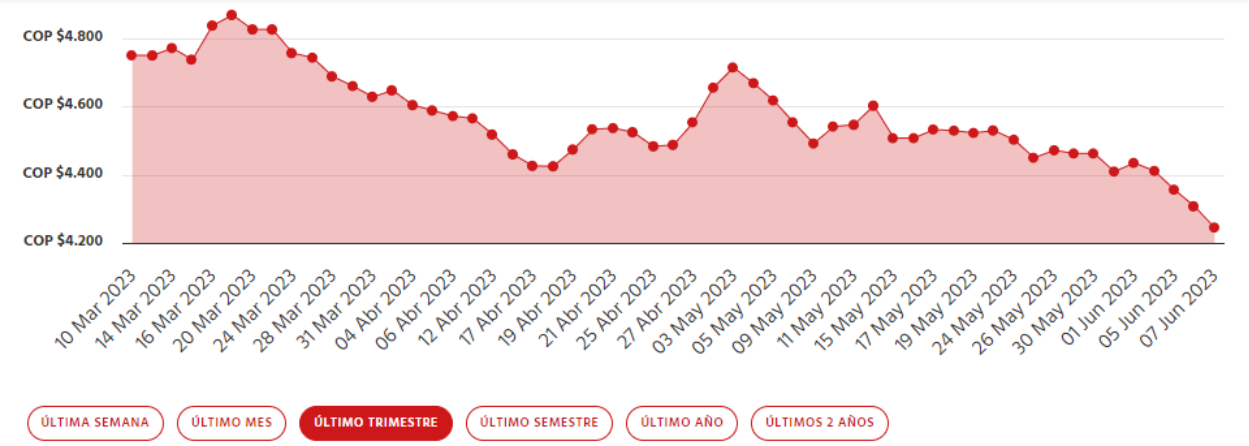
Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
13/06/2023	$ 4.173,66
12/06/2023	$ 4.173,66
11/06/2023	$ 4.173,66
10/06/2023	$ 4.173,66
09/06/2023	$ 4.179,98
08/06/2023	$ 4.209,14
07/06/2023	$ 4.245,00
06/06/2023	$ 4.307,02
05/06/2023	$ 4.355,80
04/06/2023	$ 4.355,80
03/06/2023	$ 4.355,80
02/06/2023	$ 4.410,49
01/06/2023	$ 4.434,09
31/05/2023	$ 4.408,65
30/05/2023	$ 4.461,66
29/05/2023	$ 4.461,66
28/05/2023	$ 4.461,66
27/05/2023	$ 4.461,66
26/05/2023	$ 4.470,83
25/05/2023	$ 4.448,93
24/05/2023	$ 4.501,81
23/05/2023	$ 4.528,67
22/05/2023	$ 4.528,67
21/05/2023	$ 4.528,67
20/05/2023	$ 4.528,67
19/05/2023	$ 4.521,64
18/05/2023	$ 4.528,30
17/05/2023	$ 4.531,58
16/05/2023	$ 4.506,49
15/05/2023	$ 4.564,44
14/05/2023	$ 4.564,44
13/05/2023	$ 4.564,44
12/05/2023	$ 4.601,15
11/05/2023	$ 4.545,39
10/05/2023	$ 4.540,34
09/05/2023	$ 4.490,58
08/05/2023	$ 4.552,56
07/05/2023	$ 4.552,56
06/05/2023	$ 4.552,56
05/05/2023	$ 4.616,58
04/05/2023	$ 4.667,09
03/05/2023	$ 4.713,08
02/05/2023	$ 4.669,00
01/05/2023	$ 4.669,00

PROMEDIO TRM Mayo 2023	
PROMEDIO	$ 4.461.15

TRM MES DE MAYO 2023



TRM ÚLTIMO TRIMESTRE



La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

La publicación de informes periódicos, ejercicios de stress test y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero; el uso de políticas de carácter macroprudencial para mitigar la aparición de imbalances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El mantenimiento de un sistema de pagos eficiente y la provisión de operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.

La importancia de la estabilidad financiera y sus efectos sobre la tasa de cambio es importante resaltarlo toda vez que incide en este tipo de procesos donde la adquisición de materiales y equipos quedan subordinado su costo a dicha tasa de cambio.

1.2. MARCO LEGAL

En Colombia existen una serie de normas dirigidas al sector de la construcción las cuales regulan aspectos que van desde la clasificación del suelo, hasta la regulación de aspectos estructurales y de sismo resistencia.

Las normas vigentes en Colombia para el sector de la construcción actualmente son:

Ley 9 de 1989

A través de esta norma se dicta la reglamentación relacionada con planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. En esta norma se establecen los criterios y definiciones relacionadas con el espacio público y sus elementos constitutivos, su destinación, planes de renovación urbana, marco general para infracciones urbanísticas, entre otros.

Ley 388 de 1997

Modifica la Ley 9 de 1989 y en ella se armonizan las normas urbanísticas medioambientales y en general de desarrollo urbano e Colombia, Esta norma establece 3 principios fundamentales para el desarrollo sostenible del suelo en Colombia.

- → La función social y ecológica de la propiedad.
- → La prevalencia del interés general sobre el particular.
- → El reparto equitativo de cargas y beneficios

Igualmente, esta norma establece el concepto de ordenamiento territorial entendido como “un conjunto de acciones político – administrativas y de planificación física concretadas emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete.

Finalmente define las acciones urbanísticas que los Distritos y municipios deberán adoptar tales como la clasificación del territorio, identificación de los espacios públicos, zonas verdes, áreas de recuperación, zonas no urbanizables, Plan de Ordenamiento Territorial (POT), entre otras.

Decreto 1077 de 2015

A través de esta se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. En este decreto se encuentran aspectos relacionados con el tramite para la solicitud de licencias, sanciones, entre otros.

Se definen las clases de licencias urbanísticas, sus modalidades, términos, categorías, procedimientos, citación a vecinos, intervención de terceros, recursos, vigencia de las licencias, entre otros.

LICENCIAS URBANISTICAS

El artículo 2.2.6.1.1.1 del Decreto 1077 de 2015 define las licencias urbanística como el acto administrativo de carácter particular y concreto, expedido por el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente, por medio del cual se autoriza específicamente a adelantar obras de urbanización y parcelación de predios, de construcción, ampliación, modificación, adecuación, reforzamiento estructural, restauración, reconstrucción, cerramiento y demolición de edificaciones, de intervención y ocupación del espacio público, y realizar el loteo o subdivisión de predios.

El otorgamiento de la licencia urbanística implica la adquisición de derechos de desarrollo y construcción en los términos y condiciones contenidos en el acto administrativo respectivo, así como la certificación del cumplimiento de las normas urbanísticas y sismo resistentes y demás reglamentaciones en que se fundamenta, y conlleva la autorización específica sobre uso y aprovechamiento del suelo en tanto esté vigente o cuando se haya ejecutado la obra siempre y cuando se hayan cumplido con todas las obligaciones establecidas en la misma.

El artículo 2.2.6.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015 establece las clases de licencias así:

a. Urbanización.
b. Parcelación.
c. Subdivisión.
d. Construcción.
e. Intervención y ocupación del espacio público.

a. Licencia de urbanización. Modificado por el Decreto 2218 de 2015

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en suelo urbano, la creación de espacios públicos y privados, así como las vías públicas y la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios que permitan la adecuación, dotación y subdivisión de estos terrenos para la futura construcción de edificaciones con destino a usos urbanos, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen, las leyes y demás reglamentaciones que expida el Gobierno Nacional.

Las licencias de urbanización concretan el marco normativo general sobre usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás aspectos técnicos con base en el cual se expedirán las licencias de construcción para obra nueva en los predios resultantes de la urbanización.

La licencia de urbanización tiene las siguientes modalidades:

- ✓ Desarrollo
- ✓ Saneamiento
- ✓ Reurbanización

b. **Licencia de parcelación.** Modificado por el Decreto 2218 de 2015

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en suelo rural y suburbano, la creación de espacios públicos y privados, y la ejecución de obras para vías públicas que permitan destinar los predios resultantes a los usos permitidos por el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen y la normatividad ambiental aplicable a esta clase de suelo.

c. **Licencia de subdivisión**. Modificado por el Decreto 2218 de 2015

Es la autorización previa para dividir uno o varios predios, ubicados en suelo rural, urbano o de expansión urbana, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente aplicable a las anteriores clases de suelo.

d. **Licencia de construcción**.

Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen, los Planes Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, y demás normatividad que regule la materia. En las licencias de construcción se concretarán de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás aspectos técnicos aprobados para la respectiva edificación.

La licencia de construcción tiene las siguientes modalidades:

- ✓ Obra nueva
- ✓ Ampliación
- ✓ Adecuación
- ✓ Modificación
- ✓ Restauración
- ✓ Reforzamiento estructural
- ✓ Demolición
- ✓ Reconstrucción
- ✓ **Cerramiento: Es la autorización para encerrar de manera permanente un predio de propiedad privada**

e. **Licencia de intervención y ocupación del espacio público**.

Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.

Licencias de Construcción ELIC

A1 Área aprobada total, para vivienda y para destinos no habitacionales
Cobertura Nacional
Abril (2021 - 2023)

Volver a índice

Año	Metros cuadrados			Variaciones (%)			
	Abril	Enero - abril	Doce meses a abril	Anual	Año corrido	Doce meses	Mensual
Total							
2021	2.061.444	7.846.604	21.428.536	453,1	49,0	-11,7	-1,3
2022	2.259.908	8.898.388	26.414.381	9,6	13,4	23,3	-10,1
2023	1.459.129	7.206.342	31.044.448	-35,4	-19,0	17,5	-17,8
Vivienda							
2021	1.644.125	6.558.244	17.386.831	436,2	56,8	-8,5	-8,6
2022	1.958.545	7.223.446	21.128.903	19,1	10,1	21,5	0,4
2023	1.165.605	5.539.135	25.478.623	-40,5	-23,3	20,6	-14,0
Destinos no habitacionales							
2021	417.319	1.288.360	4.041.705	531,0	18,7	-23,1	44,0
2022	301.363	1.674.942	5.285.478	-27,8	30,0	30,8	-46,4
2023	293.524	1.667.207	5.565.825	-2,6	-0,5	5,3	-30,3

Fuente: DANE.
Actualizado el 15 de junio de 2023

Licencias de Construcción ELIC

A2 Área aprobada y variación mensual para vivienda y destinos no habitacionales, según departamentos y Bogotá
Cobertura nacional
Marzo 2023 - abril 2023

Volver a índice

Metros cuadrados

Departamentos y Bogotá	Marzo 2023			Abril 2023			Variación mensual (%)			Contribución a la variación (p.p.)		
	Total	Vivienda	No habitacionales	Total	Vivienda	No habitacionales	Total	Vivienda	No habitacionales	Total	Vivienda	No habitacionales
Antioquia	268.126	207.498	60.628	221.797	170.900	50.897	-17,3	-17,6	-16,1	-2,6	-2,7	-2,3
Atlántico	14.707	11.570	3.137	24.298	10.272	14.026	65,2	-11,2	347,1	0,5	-0,1	2,6
Bogotá, D.C.	297.509	218.431	79.078	215.206	177.389	37.817	-27,7	-18,8	-52,2	-4,6	-3,0	-9,8
Bolívar	85.031	59.482	25.549	165.333	161.480	3.853	94,4	171,5	-84,9	4,5	7,5	-5,2
Boyacá	127.301	97.852	29.449	68.170	48.524	19.646	-46,4	-50,4	-33,3	-3,3	-3,6	-2,3
Caldas	19.716	18.977	739	14.289	13.210	1.079	-27,5	-30,4	46,0	-0,3	-0,4	0,1
Caquetá	7.455	3.599	3.856	8.218	6.670	1.548	10,2	85,3	-59,9	0,0	0,2	-0,5
Cauca	20.766	17.371	3.395	20.339	15.207	5.132	-2,1	-12,5	51,2	0,0	-0,2	0,4
Cesar	48.475	41.938	6.537	15.488	12.362	3.126	-68,0	-70,5	-52,2	-1,9	-2,2	-0,8
Córdoba	15.425	10.672	4.753	14.400	7.408	6.992	-6,6	-30,6	47,1	-0,1	-0,2	0,5
Cundinamarca	253.548	216.266	37.282	214.361	183.589	30.772	-15,5	-15,1	-17,5	-2,2	-2,4	-1,5
Chocó	2.705	1.738	967	1.130	1.130	-	-58,2	-35,0	-100,0	-0,1	0,0	-0,2
Huila	56.658	44.564	12.094	29.527	21.180	8.347	-47,9	-52,5	-31,0	-1,5	-1,7	-0,9
La Guajira	4.386	875	3.511	10.988	9.935	1.053	150,5	1.035,4	-70,0	0,4	0,7	-0,6
Magdalena	23.117	14.862	8.255	23.165	21.230	1.935	0,2	42,8	-76,6	0,0	0,5	-1,5
Meta	34.582	16.218	18.364	22.808	14.686	8.122	-34,0	-9,4	-55,8	-0,7	-0,1	-2,4
Nariño	26.820	18.602	8.218	45.781	15.783	29.998	70,7	-15,2	265,0	1,1	-0,2	5,2
Norte de Santander	30.206	20.903	9.303	41.287	23.548	17.739	36,7	12,7	90,7	0,6	0,2	2,0
Quindío	22.017	18.554	3.463	8.006	7.403	603	-63,6	-60,1	-82,6	-0,8	-0,8	-0,7
Risaralda	76.025	70.167	5.858	40.144	33.303	6.841	-47,2	-52,5	16,8	-2,0	-2,7	0,2
Santander	72.676	63.424	9.252	58.879	47.380	11.499	-19,0	-25,3	24,3	-0,8	-1,2	0,5
Sucre	12.926	9.787	3.139	5.168	5.030	138	-60,0	-48,6	-95,6	-0,4	-0,4	-0,7
Tolima	67.019	62.126	4.893	32.609	28.183	4.426	-51,3	-54,6	-9,5	-1,9	-2,5	-0,1
Valle del Cauca	118.048	90.403	27.645	128.108	112.968	15.140	8,5	25,0	-45,2	0,6	1,7	-3,0
Arauca	4.087	1.758	2.329	2.851	2.088	763	-30,2	18,8	-67,2	-0,1	0,0	-0,4
Casanare	51.596	11.215	40.381	11.475	6.974	4.501	-77,8	-37,8	-88,9	-2,3	-0,3	-8,5
Putumayo	5.588	2.141	3.447	9.653	3.675	5.978	72,7	71,6	73,4	0,2	0,1	0,6
San Andrés	894	809	85	-	-	-	-100,0	-100,0	-100,0	-0,1	-0,1	0,0
Amazonas	980	860	120	-	-	-	-100,0	-100,0	-100,0	-0,1	-0,1	0,0
Guainía	721	311	410	1.187	811	376	64,6	160,8	-8,3	0,0	0,0	0,0
Guaviare	5.639	1.325	4.314	3.205	2.989	216	-43,2	125,6	-95,0	-0,1	0,1	-1,0
Vaupés	-	-	-	951	146	805	*	*	*	0,1	0,0	0,2
Vichada	693	285	408	308	152	156	-55,6	-46,7	-61,8	0,0	0,0	-0,1
Total	**1.775.442**	**1.354.583**	**420.859**	**1.459.129**	**1.165.605**	**293.524**	**-17,8**	**-14,0**	**-30,3**	**-17,8**	**-14,0**	**-30,3**

Fuente: DANE.
- Sin movimiento
Actualizado el 15 de junio de 2023

1.3. ASPECTOS TECNICOS

La descripción de las necesidades y cantidades de obra se encuentran consignadas en el Anexo No. 1.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este tipo de servicios está incorporado en el sector de la construcción, el cual está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Agentes del sector: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc., de igual manera las agremiaciones, asociaciones y algunas entidades influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado de este sector, he aquí una relación de alguna de ellas a nivel nacional:

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co

En general, el sector de la construcción ofrece un panorama estable en estos últimos años, sin embargo en el Distrito de Cartagena y en especial atendiendo los acontecimientos recientes sobre el manejo y control de los licenciamientos de obra, el desarrollo o ejecución de este tipo de trabajos que se pretende contratar debe atender los requerimientos y requisitos establecidos en el cuerpo normativo que desde la oficina de Control Urbano y la Secretaria de Planeación del mismo Distrito se exigen. Igual es relevante evaluar la afectación que se pudiere ocasionar en aquellos puntos donde la actividad comercial es predominante de tal manera que no se pudieran sobrevenir demandas por lucro cesante por cierre de vías o espacios de uso público que incidieran u ocasionaran un impacto negativo en la actividad comercial del sector.

En el sector se encuentran empresas y personas naturales que cuentan con la experiencia y capacidad para prestar el servicio requerido en el presente estudio.

Gran parte del comportamiento de estos servicios a contratar van sujetos al comportamiento de los indicadores del sector de la construcción y a las variaciones tanto de los índices de precios al consumidor como de las tasas de interés que afectan este sector, en especial por los insumos y calificación de recurso humano que participa en estos procesos.

En cuanto a la dinámica de la construcción vista como un servicio, se puede decir que ésta consiste en contratar con un tercero quien está en la capacidad de desarrollar distintas modalidades de contratación desde un contrato llave en mano (diseño, construcción, obra, equipamiento), pasando por contratos en donde se encomienda el diseño y la construcción o bien, contratos que sólo se destinan a la construcción de un bien. En función de la modalidad su carga obligacional varía pero en esencia bajo un contrato de obra pública, el contratista tiene a su cargo la adquisición y/o suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para desarrollar los procedimientos constructivos y de transformación necesarios para ejecutar adecuadamente el servicio requerido por la Entidad.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 957 de 2019, mediante el cual se establece la clasificación del tamaño empresarial basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias.

La disposición es más cercana a la realidad del tejido empresarial ya que reconoce las diferencias sectoriales y por ello, define rangos de clasificación para tres macrosectores económicos: manufacturas, servicios y comercio.

A la fecha, las empresas en Colombia se han clasificado por medio de las variables “Número de empleados” y “Volumen de activos”. Sin embargo, dada la necesidad de contar con una clasificación que responda a las nuevas realidades de las empresas colombianas, el Gobierno Nacional decidió adoptar los ingresos como único criterio ya que aporta mejor información sobre el tamaño real de las empresas y permite tener presentes las particularidades de cada sector de la economía, como por ejemplo el comportamiento de firmas de servicios o tecnología.

La nueva clasificación es fundamental para mejorar la información sobre el tejido empresarial colombiano ya que adopta un criterio más claro y eficiente que aporta mejores insumos para la toma de decisiones de política pública y, así mismo, ayuda a focalizar los programas en beneficio de las Mipymes.

PYMES

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 957 de 2019, mediante el cual se establece la clasificación del tamaño empresarial basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias.

La disposición es más cercana a la realidad del tejido empresarial ya que reconoce las diferencias sectoriales y por ello, define rangos de clasificación para tres macrosectores económicos: manufacturas, servicios y comercio.

A la fecha, las empresas en Colombia se han clasificado por medio de las variables "Número de empleados" y "Volumen de activos". Sin embargo, dada la necesidad de contar con una clasificación que responda a las nuevas realidades de las empresas colombianas, el Gobierno Nacional decidió adoptar los ingresos como único criterio ya que aporta mejor información sobre el tamaño real de las empresas y permite tener presentes las particularidades de cada sector de la economía, como por ejemplo el comportamiento de firmas de servicios o tecnología.

La nueva clasificación es fundamental para mejorar la información sobre el tejido empresarial colombiano ya que adopta un criterio más claro y eficiente que aporta mejores insumos para la toma de decisiones de política pública y, así mismo, ayuda a focalizar los programas en beneficio de las Mipymes.

Con el Decreto, que adopta la variable de ingresos por actividades ordinarias anuales, se fijaron rangos en tres macrosectores de la economía: manufactura, servicios y comercio. Los nuevos umbrales fijados por el Decreto en cada uno de los macrosectores son los siguientes:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

Cuadro clasificación 2023 1 UVT= $42.412 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $999.353.956	Hasta $1.399.087.056	Hasta $1.898.742.828
Pequeñas empresas	Superior a $999.353.956 y hasta $8.694.247.940	Superior a $1.399.087.056 y hasta $5.596.305.812	Superior a $1.898.742.828 y hasta $18.287.884.752
Medianas empresas	Superior a $8.694.247.940 y hasta $73.651.194.780	Superior a $5.596.305.812 y hasta $20.486.438.008	Superior a $18.287.884.752 y hasta $91.639.269.104
Grandes empresas	Superior a $73.651.194.780	Superior a $20.486.438.008	Superior a $91.639.269.104

Según lo establecido por la normatividad, aquellas firmas que no clasifiquen en alguno de los tres sectores contemplados deberán usar los umbrales determinados para el macrosector de manufactura.

Por otra parte, en el caso de las empresas que tengan más de una actividad económica, el tamaño será definido por aquella que reporte el mayor volumen de ingresos.

El Decreto definió que las personas jurídicas deberán acreditar el tamaño de la empresa por medio de una certificación de su representante legal, o del contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo. Entretanto, en el caso de las personas naturales, mediante certificación expedida por esta. Este documento deberá registrar el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o por aquellos ingresos obtenidos durante el tiempo de su operación.

Por otra parte, la normatividad estableció como obligatorio el registro de los ingresos por actividades ordinarias anuales de las empresas en el proceso de inscripción y actualización en el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Según lo establecido por la normatividad, aquellas firmas que no clasifiquen en alguno de los tres sectores contemplados deberán usar los umbrales determinados para el macrosector de manufactura.

Por otra parte, en el caso de las empresas que tengan más de una actividad económica, el tamaño será definido por aquella que reporte el mayor volumen de ingresos.

El Decreto definió que las personas jurídicas deberán acreditar el tamaño de la empresa por medio de una certificación de su representante legal, o del contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo. Entretanto, en el caso de las personas naturales, mediante certificación expedida por esta. Este documento

deberá registrar el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o por aquellos ingresos obtenidos durante el tiempo de su operación.

Por otra parte, la normatividad estableció como obligatorio el registro de los ingresos por actividades ordinarias anuales de las empresas en el proceso de inscripción y actualización en el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

2.1. INDICADORES

Teniendo en cuenta que el estado Colombiano a través de Colombia Compra Eficiente con base en lo estipulado en La Ley 2022 de 2021, la Resolución 219 de 2021 y la Resolución 220 de 2021, definió la implementación de documentos tipo para el desarrollo de los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social, se usaran como referencia los indicadores financieros y organizacionales propuestos en la MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.:

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,03
Índice de endeudamiento	≤ 74%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

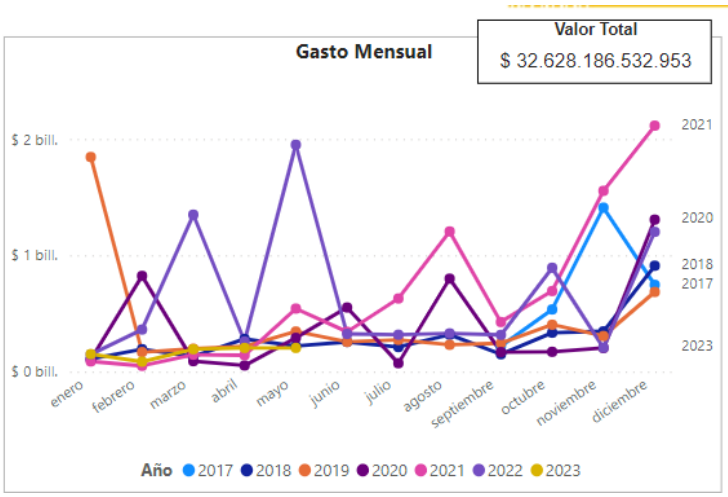
2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

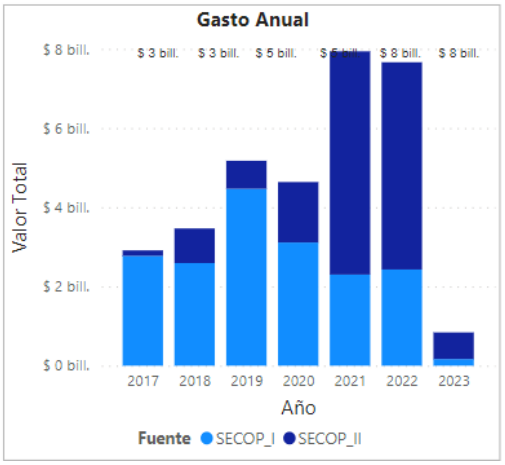
Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

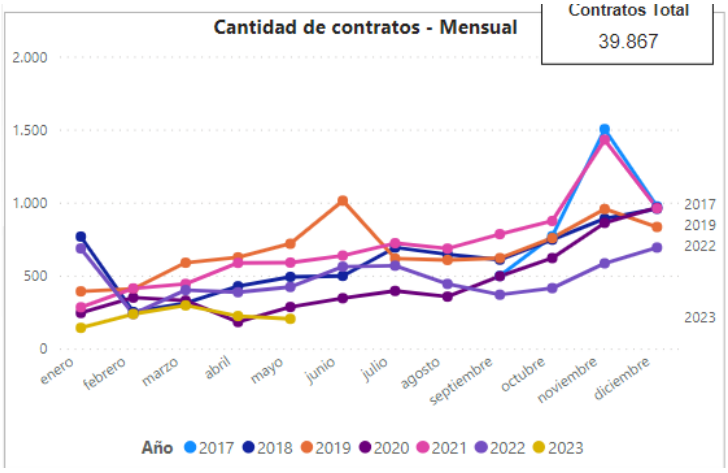
Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,19
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

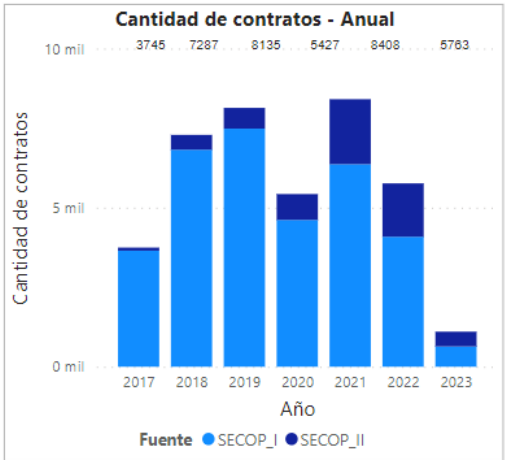
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SECOP II

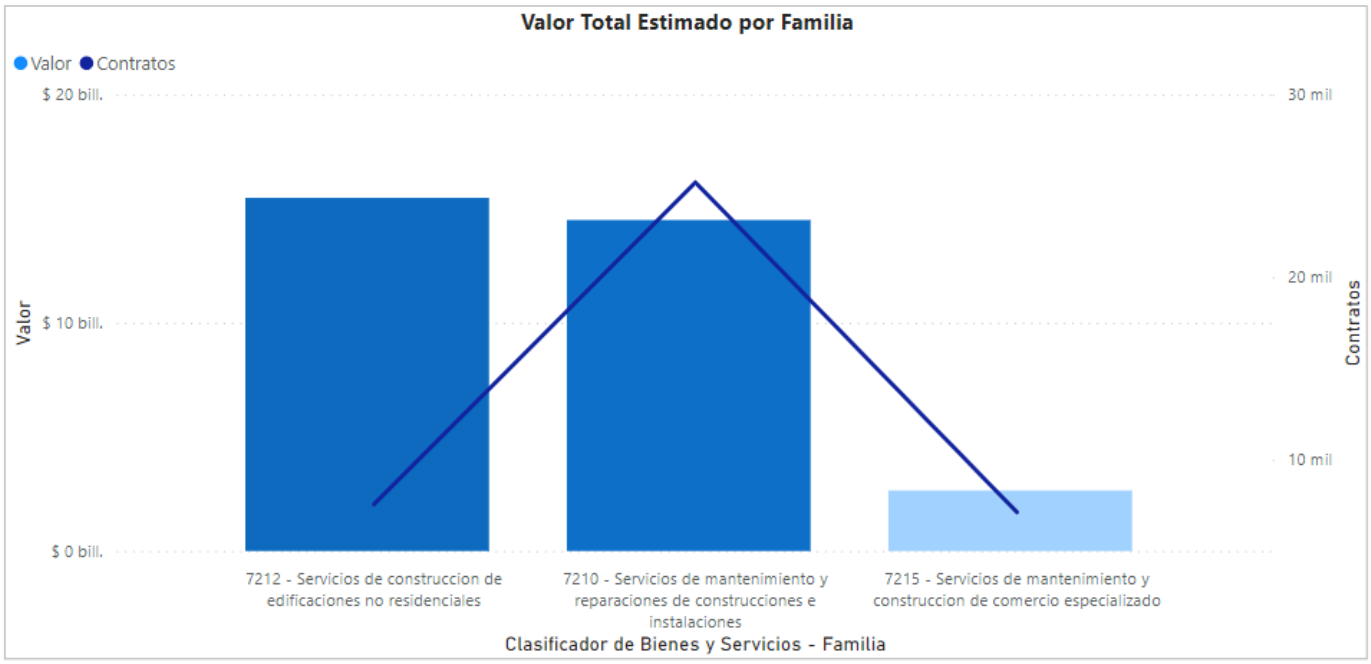
3.1 NACIONAL











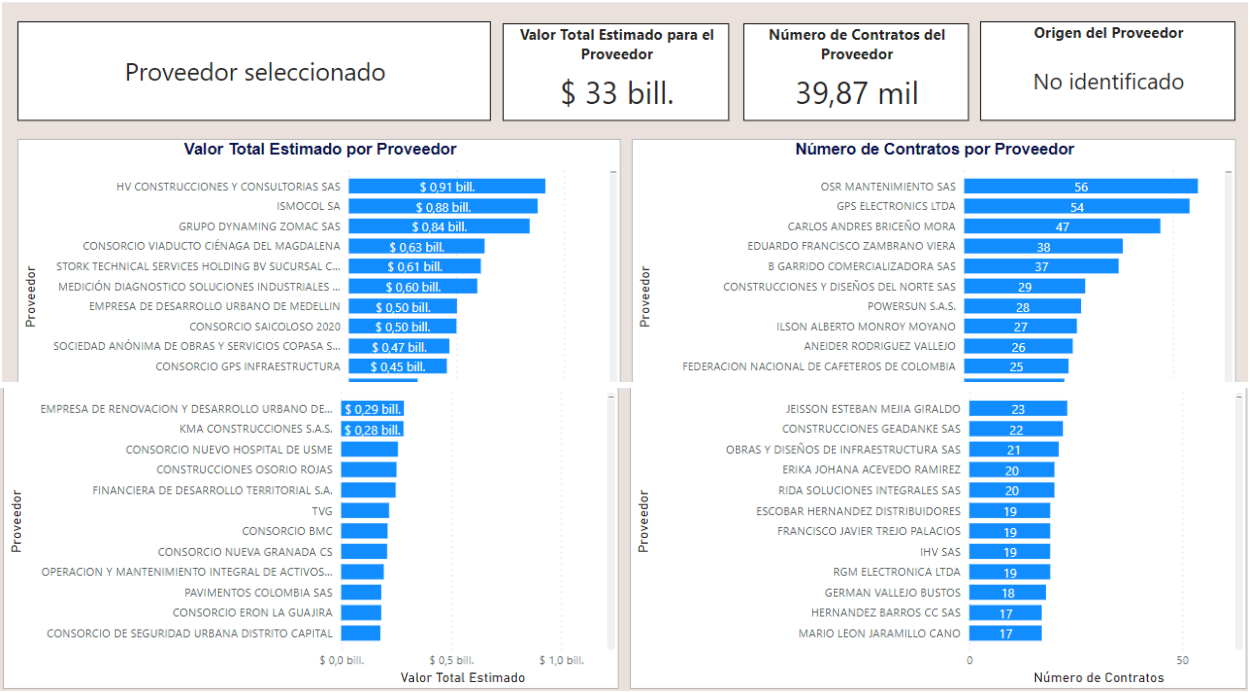
No de contratos y valor por años 2017-2022

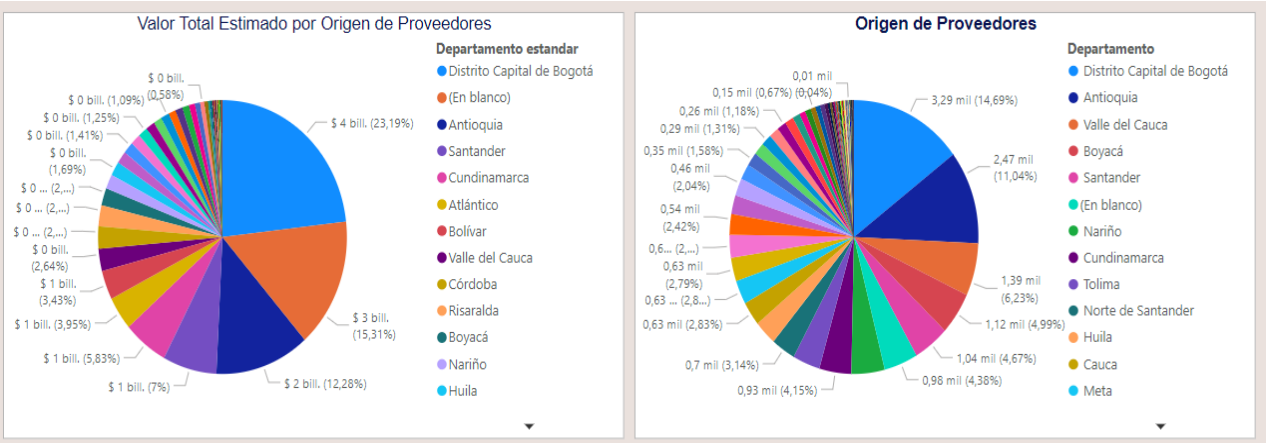
Año	2017			2018	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1129	$ 1.801.146.859.279	5,52%	1328	$ 2.120.633.138.934
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2109	$ 1.044.233.021.391	3,20%	4599	$ 1.128.200.330.806
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	507	$ 66.506.896.998	0,20%	1360	$ 216.730.896.809
Total	**3745**	**$ 2.911.886.777.668**	**8,92%**	**7287**	**$ 3.465.564.366.550**

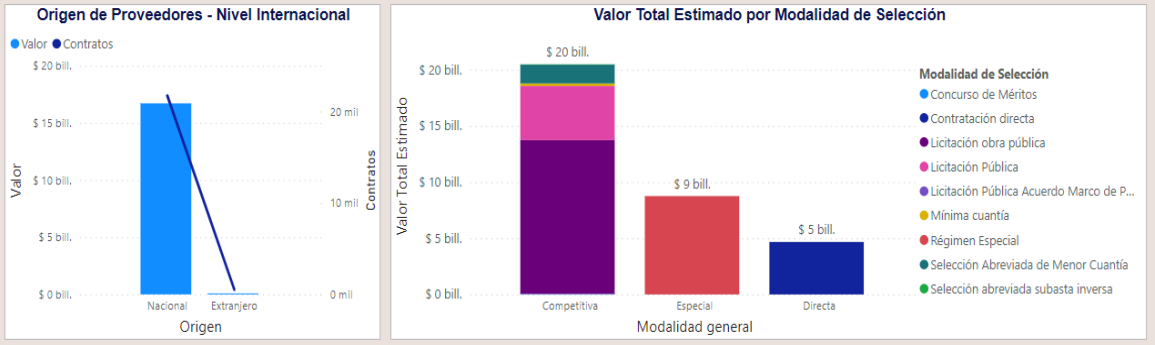
Año	2019			2020	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1594	$ 1.589.552.630.003	4,87%	740	$ 2.535.459.282.392
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	4988	$ 3.025.038.167.724	9,27%	3676	$ 1.772.439.161.553
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	1553	$ 559.882.710.137	1,72%	1011	$ 329.426.001.854
Total	**8135**	**$ 5.174.473.507.864**	**15,86%**	**5427**	**$ 4.637.324.445.798**

Año	2021		2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	$ 4.404.600.888.277	13,50%	893	$ 2.639.601.599.522	8,09%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	$ 3.114.444.845.547	9,55%	3718	$ 4.042.985.552.956	12,39%
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	$ 418.592.718.812	1,28%	1152	$ 979.414.182.597	3,00%
Total	**$ 7.937.638.452.636**	**24,33%**	**5763**	**$ 7.662.001.335.075**	**23,48%**

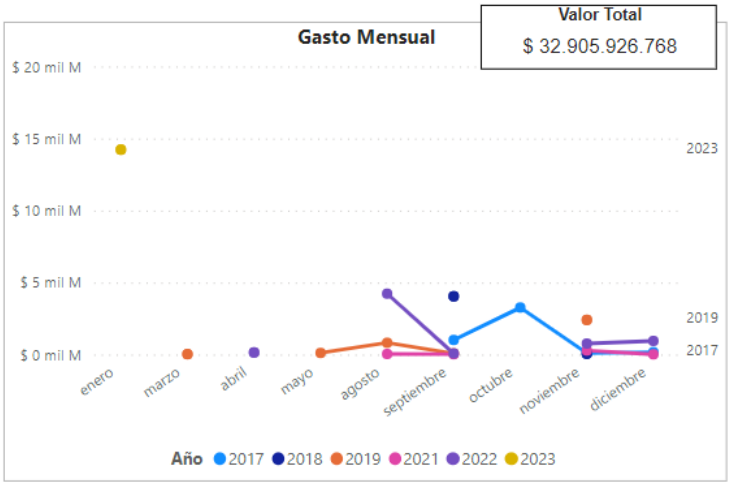
Año	2022	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	8,09%	158	$ 381.925.889.769	1,17%	**7552**	**$ 15.472.920.288.177**	**47,42%**
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	12,39%	727	$ 375.763.000.745	1,15%	**25188**	**$ 14.503.104.080.721**	**44,45%**
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	3,00%	217	$ 81.608.756.848	0,25%	**7127**	**$ 2.652.162.164.054**	**8,13%**
Total	**23,48%**	**1102**	**$ 839.297.647.362**	**2,57%**	**39867**	**$ 32.628.186.532.953**	**100,00%**

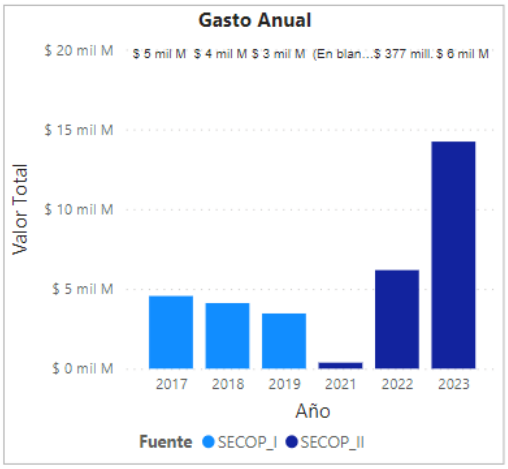

Proveedor seleccionado
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 33 bill.
Número de Contratos del Proveedor
39,87 mil
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedor
HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS $ 0,91 bill.
ISMOCOL SA $ 0,88 bill.
GRUPO DYNAMING ZOMAC SAS $ 0,84 bill.
CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA $ 0,63 bill.
STORK TECHNICAL SERVICES HOLDING BV SUCURSAL C... $ 0,61 bill.
MEDICIÓN DIAGNOSTICO SOLUCIONES INDUSTRIALES ... $ 0,60 bill.
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN $ 0,50 bill.
CONSORCIO SAICOLOSO 2020 $ 0,50 bill.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA S... $ 0,47 bill.
CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA $ 0,45 bill.
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE... $ 0,29 bill.
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. $ 0,28 bill.
CONSORCIO NUEVO HOSPITAL DE USME
CONSTRUCCIONES OSORIO ROJAS
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
TVG
CONSORCIO BMC
CONSORCIO NUEVA GRANADA CS
OPERACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ACTIVOS...
PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
CONSORCIO ERON LA GUAJIRA
CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL
Proveedor
$ 0,0 bill.
$ 0,5 bill.
$ 1,0 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
OSR MANTENIMIENTO SAS 56
GPS ELECTRONICS LTDA 54
CARLOS ANDRES BRICEÑO MORA 47
EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA 38
B GARRIDO COMERCIALIZADORA SAS 37
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS 29
POWERSUN S.A.S. 28
ILSON ALBERTO MONROY MOYANO 27
ANEIDER RODRIGUEZ VALLEJO 26
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA 25
JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO 23
CONSTRUCCIONES GEADANKE SAS 22
OBRAS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA SAS 21
ERIKA JOHANA ACEVEDO RAMIREZ 20
RIDA SOLUCIONES INTEGRALES SAS 20
ESCOBAR HERNANDEZ DISTRIBUIDORES 19
FRANCISCO JAVIER TREJO PALACIOS 19
IHV SAS 19
RGM ELECTRONICA LTDA 19
GERMAN VALLEJO BUSTOS 18
HERNANDEZ BARROS CC SAS 17
MARIO LEON JARAMILLO CANO 17
Proveedor
0
50
Número de Contratos

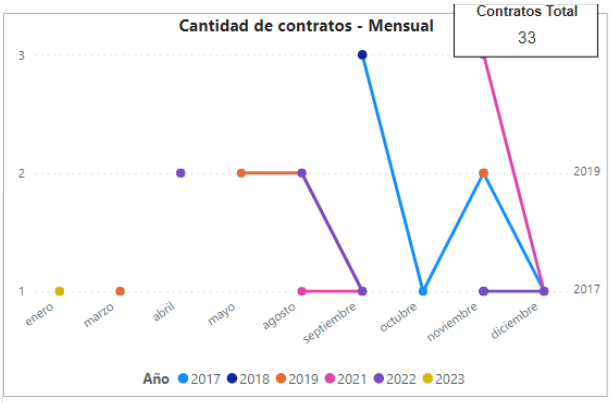

Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
(En blanco)
Antioquia
Santander
Cundinamarca
Atlántico
Bolívar
Valle del Cauca
Córdoba
Risaralda
Boyacá
Nariño
Huila
$ 4 bill. (23,19%)
$ 3 bill. (15,31%)
$ 2 bill. (12,28%)
$ 1 bill. (7%)
$ 1 bill. (5,83%)
$ 1 bill. (3,95%)
$ 1 bill. (3,43%)
$ 0 bill. (2,64%)
$ 0 ... (2,...)
$ 0 bill. (1,69%)
$ 0 bill. (1,41%)
$ 0 bill. (1,25%)
$ 0 bill. (1,09%)
$ 0 bill. (0,58%)
Origen de Proveedores
Departamento
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Valle del Cauca
Boyacá
Santander
(En blanco)
Nariño
Cundinamarca
Tolima
Norte de Santander
Huila
Cauca
Meta
3,29 mil (14,69%)
2,47 mil (11,04%)
1,39 mil (6,23%)
1,12 mil (4,99%)
1,04 mil (4,67%)
0,98 mil (4,38%)
0,93 mil (4,15%)
0,7 mil (3,14%)
0,63 mil (2,83%)
0,63 ... (2,8...)
0,63 mil (2,79%)
0,6... (2,...)
0,54 mil (2,42%)
0,46 mil (2,04%)
0,35 mil (1,56%)
0,29 mil (1,31%)
0,26 mil (1,18%)
0,15 mil (0,67%)
0,01 mil (0,04%)

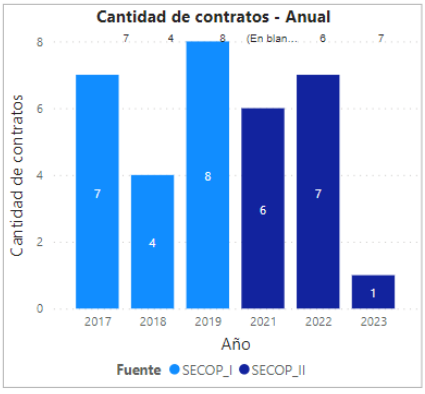

Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 20 bill.
$ 15 bill.
$ 10 bill.
$ 5 bill.
$ 0 bill.
20 mil
10 mil
0 mil
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 20 bill.
$ 15 bill.
$ 10 bill.
$ 5 bill.
$ 0 bill.
Valor Total Estimado
$ 20 bill.
$ 9 bill.
$ 5 bill.
Competitiva
Especial
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo Marco de P...
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

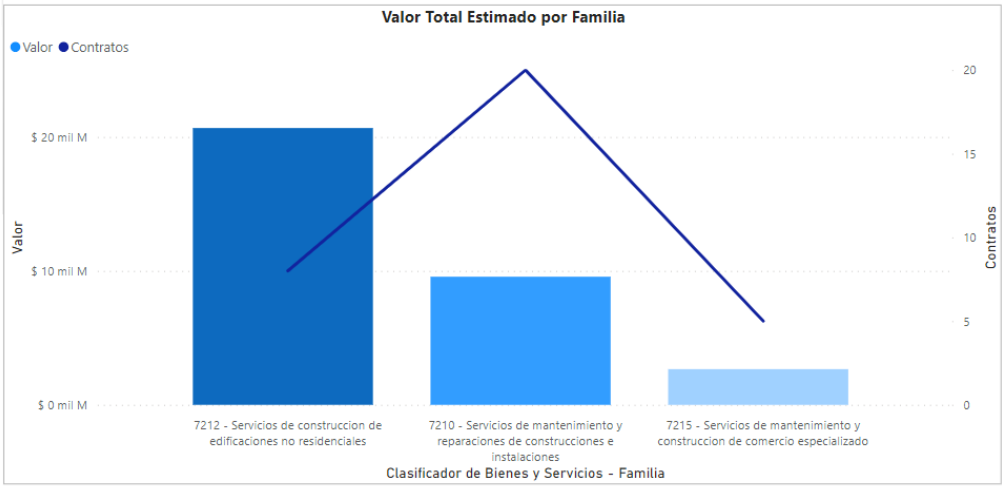
3.2 CARTAGENA









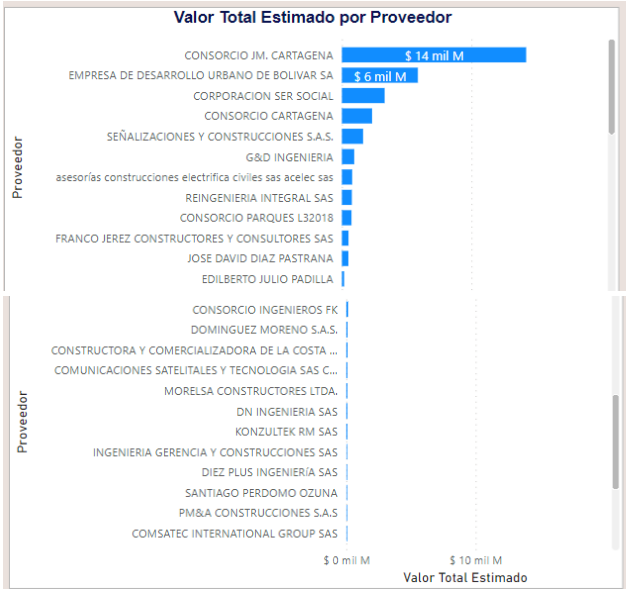


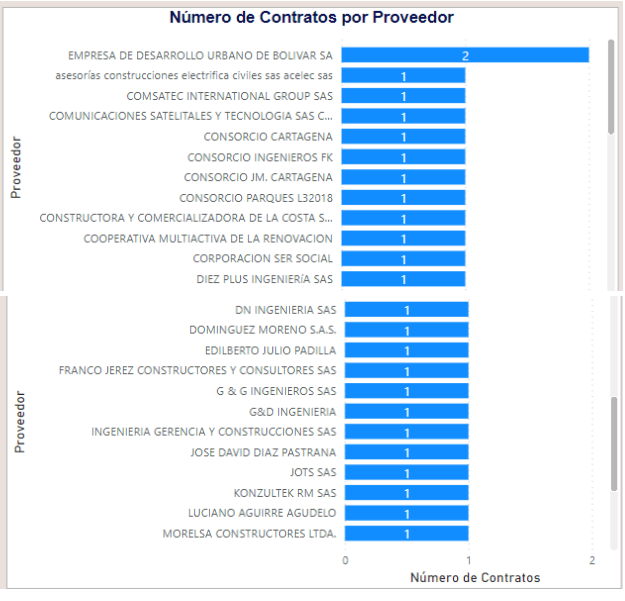
Año	2017			2018		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	4	$ 751.715.914	2,28%			
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3	$ 3.801.441.033	11,55%	4	$ 4.110.765.465	12,49%
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado						
Total	**7**	**$ 4.553.156.947**	**13,84%**	**4**	**$ 4.110.765.465**	**12,49%**

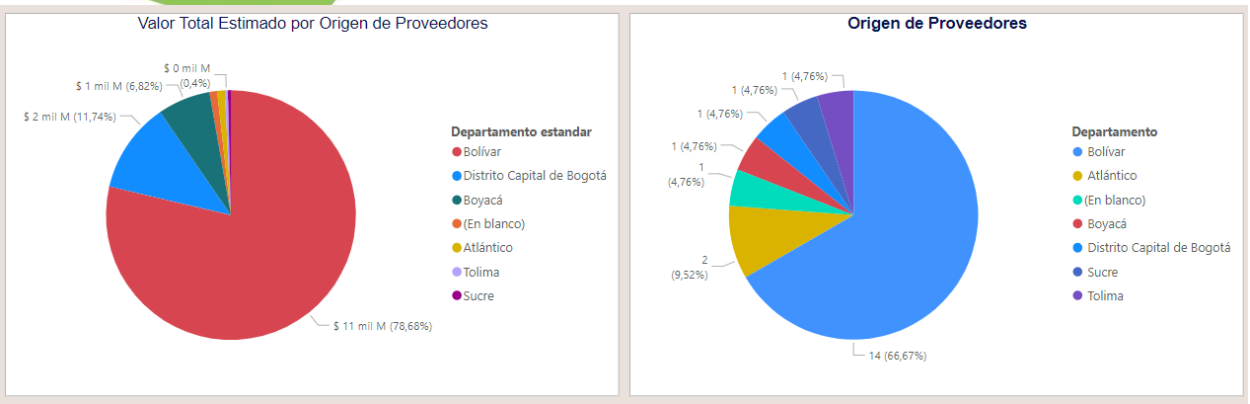
Año	2019			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1	$ 2.328.277.801	7,08%			
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	6	$ 339.335.720	1,03%	4	$ 229.983.885	0,70%
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	1	$ 790.810.905	2,40%	2	$ 146.621.584	0,45%
Total	**8**	**$ 3.458.424.426**	**10,51%**	**6**	**$ 376.605.469**	**1,14%**

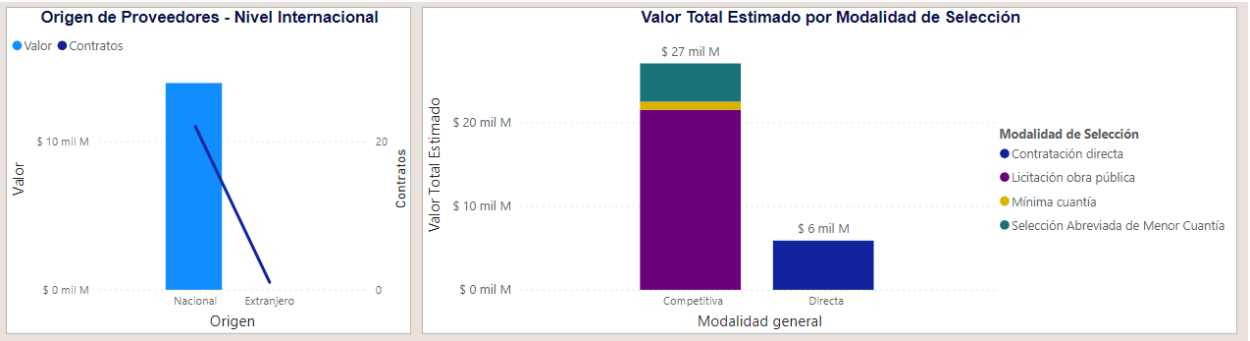
Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	2	$ 3.361.957.834	10,22%	1	$ 14.229.485.872	43,24%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3	$ 1.087.404.655	3,30%			
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	2	$ 1.728.126.100	5,25%			
Total	**7**	**$ 6.177.488.589**	**18,77%**	**1**	**$ 14.229.485.872**	**43,24%**

Año	2022		2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	.834	10,22%	1	$ 14.229.485.872	43,24%	**8**	**$ 20.671.437.421**	**62,82%**
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	.655	3,30%				**20**	**$ 9.568.930.758**	**29,08%**
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	.100	5,25%				**5**	**$ 2.665.558.589**	**8,10%**
Total	**.589**	**18,77%**	**1**	**$ 14.229.485.872**	**43,24%**	**33**	**$ 32.905.926.768**	**100,00%**



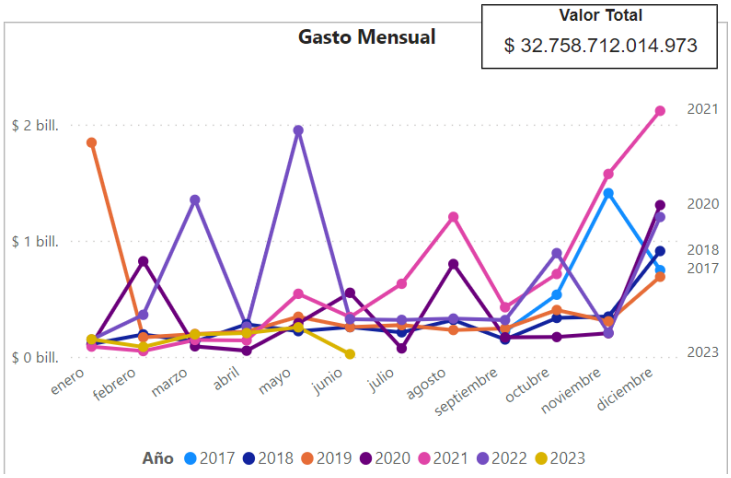


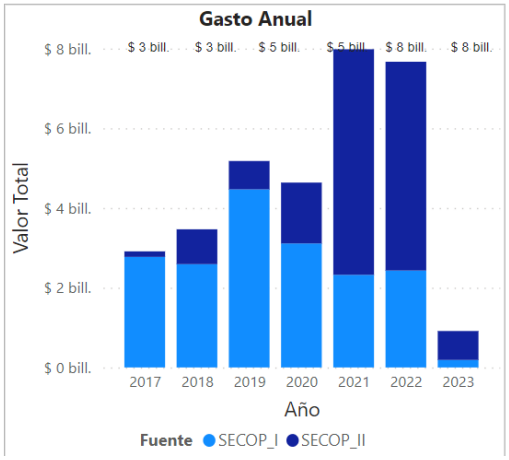


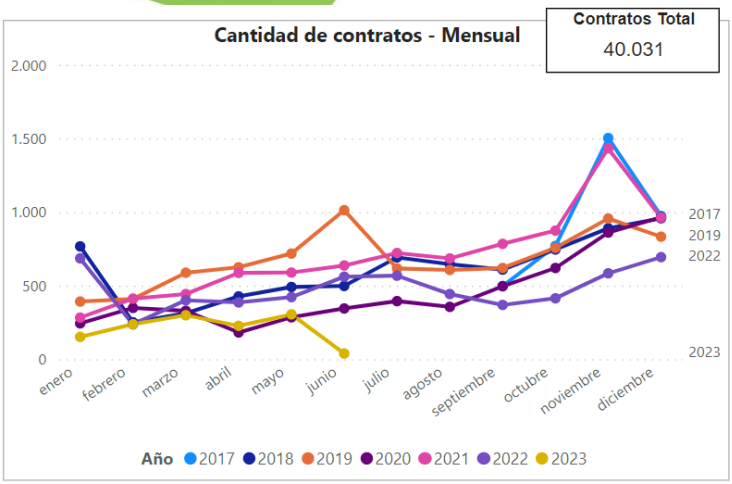


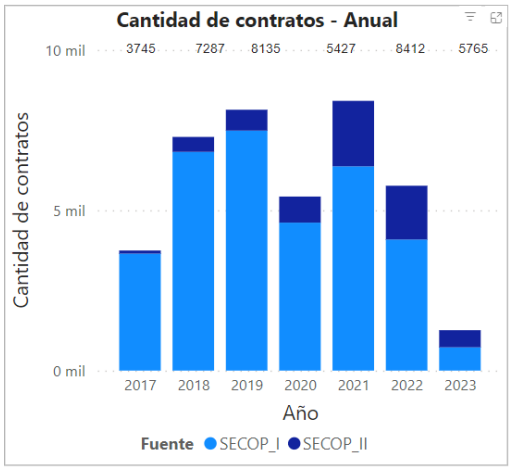
4. ANALISIS OFERTA EN SECOP II

4.1 NACIONAL

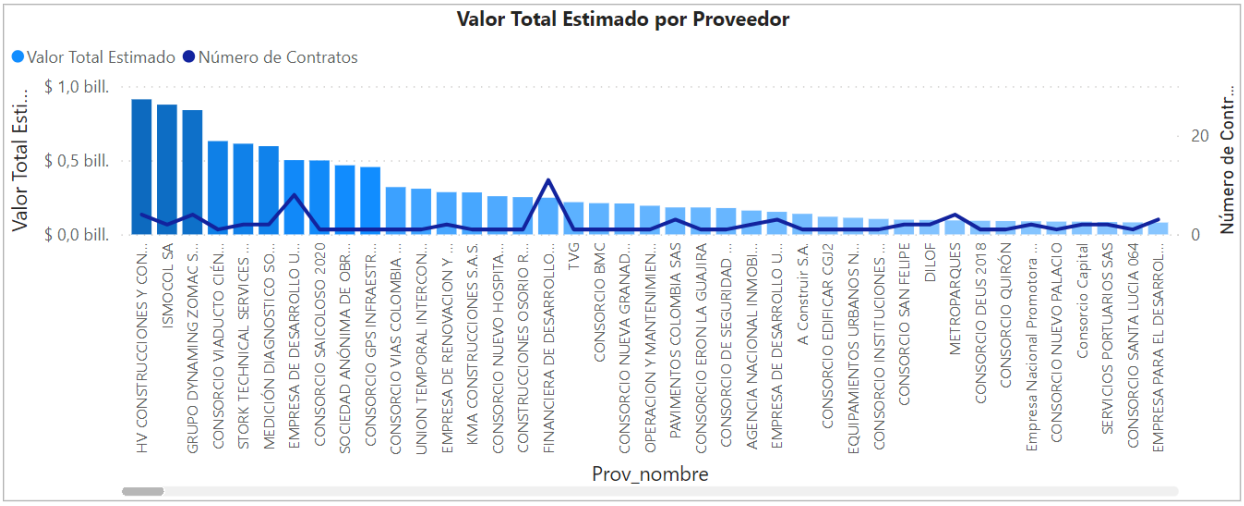


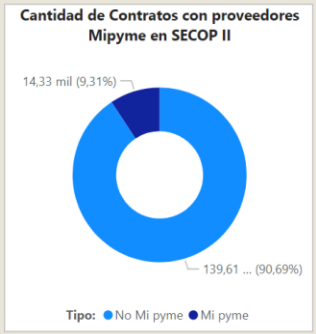


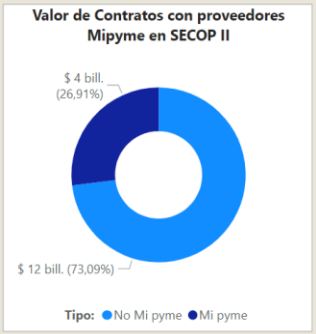


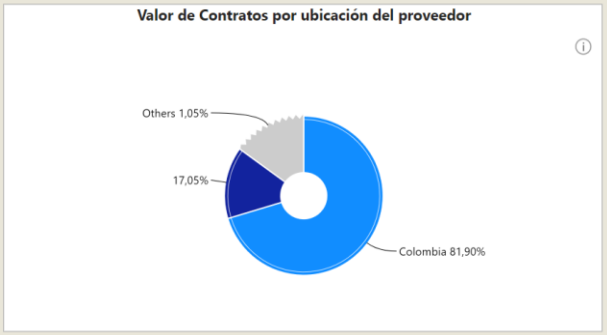


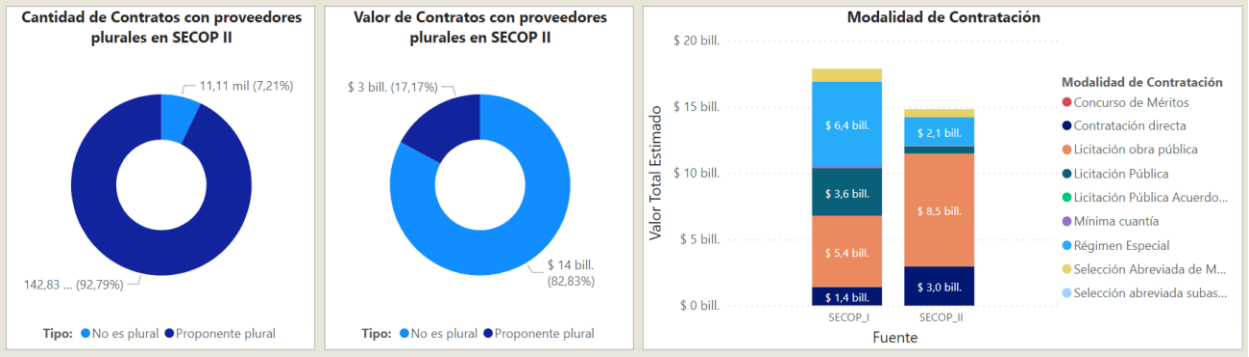
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 33 bill.	27,13 mil	40,03 mil

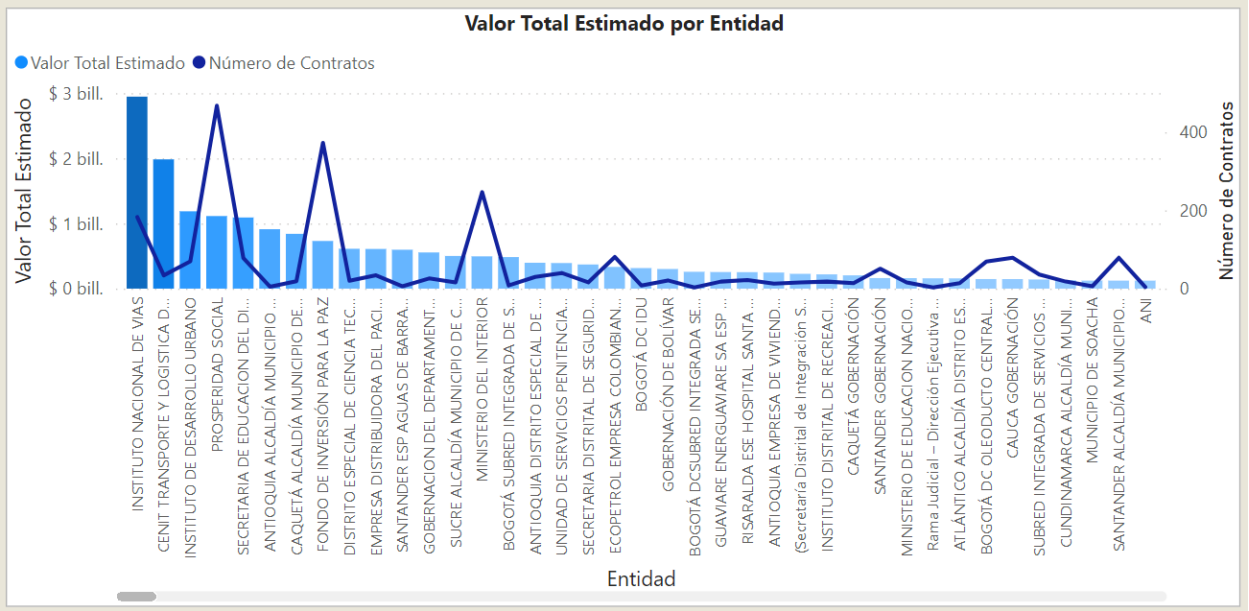












Año	2017			2018	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1129	$ 1.801.146.859.279	5,50%	1328	$ 2.120.633.138.934
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2109	$ 1.044.233.021.391	3,19%	4599	$ 1.128.200.330.806
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	507	$ 66.506.896.998	0,20%	1360	$ 216.730.896.809
Total	**3745**	**$ 2.911.886.777.668**	**8,89%**	**7287**	**$ 3.465.564.366.550**

Año	2019			2020	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1594	$ 1.593.856.221.221	4,87%	740	$ 2.535.459.282.392
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	4988	$ 3.025.038.167.724	9,23%	3676	$ 1.772.439.161.553
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	1553	$ 559.882.710.137	1,71%	1011	$ 329.426.001.854
Total	**8135**	**$ 5.178.777.099.082**	**15,81%**	**5427**	**$ 4.637.324.445.798**

Año	2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1711	$ 4.445.153.618.103	13,57%	893	$ 2.643.152.547.718
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	5374	$ 3.118.604.155.472	9,52%	3720	$ 4.044.648.827.458
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	1327	$ 418.592.718.812	1,28%	1152	$ 981.157.157.077
Total	**8412**	**$ 7.982.350.492.387**	**24,37%**	**5765**	**$ 7.668.958.532.253**

Año	2023		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	$ 406.613.197.048	1,24%	**7584**	**$ 15.546.014.864.695**	**47,46%**
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	$ 405.779.601.989	1,24%	**25290**	**$ 14.538.943.266.392**	**44,38%**
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	$ 101.457.502.199	0,31%	**7157**	**$ 2.673.753.883.885**	**8,16%**

4- PRESUPUESTO

Se Tiene por presupuesto oficial el valor de MIL SETECIENTOS CICNUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS **$ 1.755.588.056** . valor que se encuentra desglosado en Anexo No 1

Para determinar el presente presupuesto la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico considero la siguiente metodología;

Segmentación de los costos directos que incluyen conceptos relacionados con costos de adquisición de insumos, personal de obra y disponibilidad de maquinaria, equipos y herramientas en las proporciones requeridas por cada unidad de obra. Su valor es el resultado de un análisis geométrico a los diseños y sus cantidades de obra mediante la afectación de precios, sueldos y tarifas con rendimientos técnicamente validados.

Por otra parte los costos indirectos que incluyen los conceptos de imprevistos, administración y la razonable utilidad por quien ejecute la obra, igualmente incluye el recurso humano encargado de la planeación y dirección de la obra. La logística demanda por el establecimiento de la planta de producción (talleres, almacén, cerramiento, campamento, servicios complementarios, etc.) y las tasas contributivas o impositivas derivadas de la celebración del contrato, reconociendo un monto para el manejo de los riesgos inherentes a la obra asumidos por el contratista. El valor de estos costos indirectos resulta del análisis estratégico sobre las determinantes físicas, sociales, administrativas y técnicas que condicionan la ejecución del proyecto.

Las tarifas, precios, sueldos y rendimientos aplicados para el cálculo de los costos aquí establecidos son obtenidos de investigaciones en el mercado local y comparaciones con los costos desarrollados por proyectos ejecutados en el Distrito y por otras entidades estatales que realizan actividades similares.

Los APU hacen parte integral de los estudios previos y pueden ser consultados en anexo .

VARIABLES PARA DETERMINAR PRESUPUESTO OFICIAL.

La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en Concepto C-030 de 2021, emitido en respuesta a una petición modalidad consulta, precisó aspectos relativos al cálculo del precio en los procesos contractuales, indicando que no existe una sola metodología para tal fin:

> *"Como es sabido, uno de los elementos más comunes en los contratos estatales es el precio, también conocido como valor. Aunque no todo contrato lo incluye –pues también existen negocios gratuitos– lo usual es que los contratos estatales se perfeccionen como onerosos y, la mayoría de las veces, como conmutativos.*

Adicionalmente, el precio suele ser el elemento más importante para el contratista, porque equivale a la remuneración que la entidad contratante le pagará por la ejecución del objeto contractual.

Desde la etapa de planeación, en la fase precontractual, las entidades estatales deben calcular el presupuesto oficial, mediante la realización del análisis del sector –que incluye el estudio del mercado– y definir la metodología con la cual estructurarán el precio del contrato. Dicho de otro modo, hace parte de los estudios previos la definición del esquema que la Administración usará para estipular el precio. Tal metodología generalmente depende del tipo de contrato, pues hay algunas modalidades más comunes en los de obra pública; otras más utilizadas en los de prestación de servicios y otras más indicadas para los de concesión; por mencionar algunos ejemplos[20]***. Así las cosas, no hay una sola metodología para pactar el precio y, en gran medida, la manera de hacerlo ha obedecido a la costumbre mercantil y a la influencia de disciplinas técnicas, como la ingeniería o la administración de empresas, en la contratación estatal. Dentro de tales esquemas para determinar el precio pueden citarse, entre otros: i) los precios unitarios –calculados de acuerdo con las unidades que componen el objeto del contrato–,*** *ii) el precio global –que equivale al monto total, sin discriminar unidades–, y iii) la administración delegada de recursos –en la que se distinguen los costos de inversión de los honorarios del administrador–.*

Pues bien, en los contratos cuyo precio se estructura a partir del sistema de precios unitarios, ha hecho parte de la práctica de los negocios que el contratante le solicite al potencial contratista que separe en su propuesta los costos directos –es decir, los que están directamente implicados en la ejecución del objeto–, de los costos indirectos –que equivalen a los rubros que no tienen que ver de manera inmediata con la ejecución de las actividades contractuales, pero que integran también el precio, bien porque constituyen erogaciones administrativas o contingentes para el contratista o bien porque se dirigen a salvaguardar su ganancia–. ***En tal sentido, mientras que los costos directos se evidencian en el análisis de precios unitarios –APU–, como la sumatoria de los valores de los ítems según su unidad de medida,*** *los costos indirectos se suelen abreviar en las variables que integran el acrónimo AIU –Administración, Imprevistos y Utilidad–, que se calcula como un porcentaje aplicado a los costos indirectos".*

Cartagena, julio de 2023

ARMANDO CANNABAL FARACO
ASESOR EXTERNO - DAAL

[20] «La manera como las ofertas presentan el precio varía demasiado, incluso por razón de la costumbre que se impone en determinados negocios. Por ejemplo, tratándose de la compraventa, del suministro o la prestación de servicios profesionales –entre otros contratos, que de hecho son la mayoría– el valor que se ofrece no se desglosa para revelar al destinatario su estructura de costos. El proponente se limita a establecer una cifra por la que está dispuesto a asumir ciertas obligaciones, pero el comprador desconoce cómo se compone internamente, es decir, no sabe –ni usualmente le interesa conocerlo– qué parte del valor corresponde a gastos de mano de obra, de transporte, de energía, cuál es la utilidad esperada, entre otros conceptos. En estos casos se limita a conocer con claridad absoluta cuánto le costará el bien o el servicio, porque es lo que pagará.

»Sin embargo, en otros negocios, como la obra pública, la concesión y la consultoría, el Estado está acostumbrado a que se desglosen intensamente los costos, exigiendo no sólo el precio total sino una distinción entre los *costos directos* y los *costos indirectos*. Los primeros son los gastos imprescindibles para ejecutar la obra, entre los que se encuentra: la adquisición de materiales, insumos y suministros, la inversión en equipos, el pago de la mano de obra de las cuadrillas de trabajadores obreros y otros gastos afines –representados en los *ítems* que componen el contrato–. Los costos *indirectos* aluden a los gastos que también son necesarios para la obra, pero que no hacen parte de los elementos mismos con los que se construye, es decir, se trata de los costos de administración de la obra, los imprevistos que se presentan durante su ejecución y la utilidad esperada» (MARÍN CORTÉS, Fabián. El precio. Serie: Las cláusulas del contrato estatal. Medellín: Librería Jurídica Sánchez y Centro de Estudios de Derecho Administrativo –CEDA–, 2012. pp. 63-64).

Anexo 1
Presupuesto

OBJETO: MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CASA FÁTIMA (SEDE DADIS)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	Vr. UNITARIO	Vr.PARCIAL
1	PRIMER PISO				$ 67.930.492
1.1	SALUD PUBLICA				
1.1.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
1.1.2	RESANE DE PAÑETE EN PLACA (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO SIKA TOP ARMATECK 108 O SIMILAR Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	ML	8,0	$ 30.217	$ 241.734
1.1.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	216,7	$ 17.547	$ 3.802.016
1.1.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	122,8	$ 17.547	$ 2.154.811
1.1.5	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	36,0	$ 33.462	$ 1.204.648
1.1.6	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	25,4	$ 134.947	$ 3.423.333
1.2	PRESTACION Y ATENCION AL USUARIO				
1.2.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4	$ 15.438	$ 61.751
1.2.2	RESANE DE PAÑETE EN PLACA (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO SIKA TOP ARMATECK 108 O SIMILAR Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	ML	2	$ 30.217	$ 60.434
1.2.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	129,2	$ 17.547	$ 2.267.114
1.2.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	55,1	$ 17.547	$ 966.857
1.3	PREVENCION SEXUAL Y REPRODUCCIÓN				
1.3.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4	$ 15.438	$ 61.751
1.3.2	RESANE DE PAÑETE EN PLACA (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO SIKA TOP ARMATECK 108 O SIMILAR Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	ML	2	$ 30.217	$ 60.434
1.3.3	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	4,8	$ 33.462	$ 160.620
1.3.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	76,6	$ 17.547	$ 1.344.125
1.3.5	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	28,4	$ 17.547	$ 498.344
1.4	AMBIENTE Y SALUD				
1.4.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	10	$ 15.438	$ 154.378
1.4.2	RESANE DE PAÑETE EN PLACA (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO SIKA TOP ARMATECK 108 O SIMILAR Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	ML	1	$ 30.217	$ 30.217
1.4.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	111,8	$ 17.547	$ 1.961.790
1.4.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	57	$ 17.547	$ 1.000.197
1.4.5	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	12	$ 33.462	$ 401.549
1.4.6	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	24	$ 134.947	$ 3.238.726
1.5	ENTOMOLOGÍA				
1.5.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4	$ 15.438	$ 61.751
1.5.2	RESANE DE PAÑETE ENMUROS (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	M2	2	$ 35.570	$ 71.140

1.5.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	107,1	$ 17.547	$ 1.879.318
1.5.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	23,6	$ 17.547	$ 414.117
1.6	**PAI**				
1.6.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4	$ 21.465	$ 85.860
1.6.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	120,9	$ 17.547	$ 2.121.471
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	80	$ 57.542	$ 4.603.328
1.6.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	83,03	$ 17.547	$ 1.456.954
1.6.5	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	25,68	$ 33.462	$ 859.315
1.6.6	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	25,68	$ 134.947	$ 3.465.436
1.7	**BAÑO PAI**				
1.7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	2,72	$ 57.542	$ 156.513
1.7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE LAVAMANOS EN MADERA RH CON LAVAMANOS, INCLUYE GRIFERÍA, SIFON, MANGUERAS Y TODO LO NECESARIO APRA SU INSTALACIÓN	UND	1	$ 675.421	$ 675.421
1.7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO PARA BAÑO REDONDO DIAMETRO 60 CM CON BORDES BISELADOS	UND	1	$ 205.379	$ 205.379
1.7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE PAPELERA, JABONERA, DISPENSADOR DE JABON LIUIDO Y PERCHERRO PARA TOALLAS)	UND	1	$ 149.981	$ 149.981
1.8	**ALMACEN**				
1.8.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PAÑETE	M2	5,4	$ 11.770	$ 63.556
1.8.2	APLICACIÓN DE ACRONAL O PRODUCTO SIMILAR PARA SELLAR E IMPERMEABILIZAR MURO	M2	5,4	$ 14.360	$ 77.546
1.8.3	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	M2	5,4	$ 35.570	$ 192.078
1.8.4	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	6,75	$ 21.465	$ 144.888
1.8.5	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	71,2	$ 17.547	$ 1.249.369
1.8.6	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	21,2	$ 17.547	$ 372.003
1.9	**SISTEMA**				
1.9.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	3	$ 21.465	$ 64.395
1.9.2	RESANE DE PAÑETE (INCLUYE RASPADO Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO, ADITIVO EPOXICO PARA ADHERENCIA ENTRE CONCRETO)	M2	2,58	$ 21.465	$ 55.380
1.9.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	57,06	$ 17.547	$ 1.001.250
1.10	**FACTURACIÓN**				
1.10.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4	$ 21.465	$ 85.860
1.10.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	186,06	$ 17.547	$ 3.264.854
1.10.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	75,7	$ 17.547	$ 1.328.332
1.11	**RECEPCION**				
1.11.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4	$ 21.465	$ 85.860
1.11.2	RESANE DE PAÑETE (INCLUYE RASPADO Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO, ADITIVO EPOXICO PARA ADHERENCIA ENTRE CONCRETO)	ML	2	$ 30.217	$ 60.434
1.11.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	38,64	$ 17.547	$ 678.028
1.11.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	12	$ 17.547	$ 210.568
1.12	**PASILLOS PISO 1**				
1.12.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4	$ 21.465	$ 85.860

1.12.2	RESANE DE PAÑETE EN PLACA (INCLUYE PICADA, RASPADA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRODUCTO ANTICORROSIVO PARA ACERO SIKA TOP ARMATECK 108 O SIMILAR Y MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN 1:3 IMPERMEABILIZADO)	ML	10	$ 30.217	$ 302.168
1.12.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	346,07	$ 17.547	$ 6.072.601
1.12.4	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MOCHETAS, POLLOS Y PARAPETOS	ML	157,8915	$ 7.391	$ 1.167.044
1.12.5	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	160,5	$ 17.547	$ 2.816.345
1.13	**RAMPA AUXILIAR EN PASILLO**				
1.13.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PISO (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M2	5	$ 14.447	$ 72.237
1.13.2	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	1	$ 31.877	$ 31.877
1.13.3	CONCRETO SOLADO	M3	0,5	$ 29.987	$ 14.993
1.13.4	CONCETRO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN	M3	0,3125	$ 658.453	$ 205.767
1.13.5	CONCRETO PARA VIGA SUPERIOR	M3	0,3	$ 658.453	$ 197.536
1.13.6	ACERO DE REFUERZO	KG	61,5	$ 6.964	$ 428.296
1.13.7	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE COMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN	M3	1,5	$ 66.980	$ 100.470
1.13.8	CONCRETO PARA PLANTILLA DE PISO, ESPESOR 15 CM, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA	M3	0,75	$ 885.341	$ 664.006
1.13.9	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	ML	5	$ 374.079	$ 1.870.396
1.14	**SALA DE LACTANCIA Y ENFERMERÍA**				
1.14.1	DESMONTE DE EQUIPOS HIDRÁULICOS	UND	2	$ 25.384	$ 50.768
1.14.2	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO	M2	1,36	$ 14.183	$ 19.289
1.14.3	CAMBIO DE TRAMO DE TUBERÍA HIDRÁULICA 2" PRESIÓN (incluye accesorios, demolicion, excavacion, relleno y resane)	UND	1	$ 97.872	$ 97.872
1.14.4	CONCRETO PARA PLANTILLA DE PISO, ESPESOR 10 CM, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA	M3	0,132	$ 885.341	$ 116.865
1.14.5	REPLANTILLADO DE PISO CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR, ESPESOR 2CM.	M2	5,7	$ 35.570	$ 202.749
1.14.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	5,7	$ 57.542	$ 327.987
1.14.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEDRA SINTERIZADA BLANCA TIPO CALACATTA PARA MESON (INCLUYE ESTRUCURA DE SOPORTE Y REFUERZO)	M2	1	$ 859.350	$ 859.350
1.14.8	CONSTRUCIÓN DE MURO EN BLOCK #4 PARA APOYO DE MESON EN GRANITO Y MOCHETA DE PUERTA	ML	3	$ 20.435	$ 61.305
1.14.9	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	ML	3	$ 35.570	$ 106.710
1.14.10	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	14,25	$ 21.465	$ 305.875
1.14.11	PINTURA EPOXICA ANTIBACTERIAL BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	14,25	$ 16.363	$ 233.171
1.14.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA DE CEIBA (ANCHO 0,85M ALTO 2M)	UND	1	$ 982.508	$ 982.508
1.14.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO (60 X 40 CM)	UND	1	$ 300.872	$ 300.872
1.14.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN PORCELANATO GIRS NEUTRO FORMATO 60 X 60 DE 10mm DE ESPESOR RECTIFICADO CON JUNTA 2MM (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA)	M2	5,7	$ 165.077	$ 940.938
1.14.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOCALO EN PORCELANATO GIRS NEUTRO FORMATO 10 X 60CM DE 10mm DE ESPESOR RECTIFICADO CON JUNTA 2MM (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA)	ML	8	$ 82.538	$ 660.308
1.14.16	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA FALSA EN DRYWALL	ML	5	$ 67.473	$ 337.367
2	**SEGUNDO PISO**				**$ 72.578.949**
2.1	**SUBDIRECCIÓN**				
2.1.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751

2.1.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	174,6	$ 17.547	$ 3.063.762
2.1.3	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	13,2	$ 33.462	$ 441.704
2.1.4	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	13,2	$ 134.947	$ 1.781.299
2.2	**BAÑO SUBDIRECCION**				
2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO 2"	UND	1	$ 59.362	$ 59.362
2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO PARA BAÑO REDONDO DIAMETRO 60 CM CON BORDES BISELADOS	UND	1	$ 205.379	$ 205.379
2.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE LAVAMANOS EN MADERA RH CON LAVAMANOS, INCLUYE GRIFERÍA, SIFON, MANGUERAS Y TODO LO NECESARIO APRA SU INSTALACIÓN	UND	1	$ 675.421	$ 675.421
2.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE PAPELERA, JABONERA, DISPENSADOR DE JABON LIUIDO Y PERCHERRO PAR ATOALLAS)	UND	1	$ 149.981	$ 149.981
2.3	**DIRECCIÓN**				
2.3.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.3.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	101,4	$ 17.547	$ 1.779.211
2.4	**BAÑO DIRECCIÓN**				
2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA INTERIOR PARA SANITARIO	UND	1	$ 129.981	$ 129.981
2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS MONOCONTROL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 93.081	$ 93.081
2.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE PAPELERA, JABONERA, DISPENSADOR DE JABON LIUIDO Y PERCHERRO PAR ATOALLAS)	UND	1	$ 149.981	$ 149.981
2.5	**SECRETARIA DIRECCIÓN**				
2.5.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.5.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	50,2	$ 17.547	$ 880.875
2.6	**VIGILANCIA Y CONTROL**				
2.6.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.6.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	123,1	$ 17.547	$ 2.159.478
2.6.3	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	57,6	$ 33.462	$ 1.927.436
2.6.4	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	57,6	$ 134.947	$ 7.772.941
2.7	**DIRECCIÓN OPERATIVA DE ASEGURAMIENTO**				
2.7.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.7.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	107,4	$ 17.547	$ 1.884.758
2.7.3	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	38,4	$ 33.462	$ 1.284.957
2.7.4	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	38,4	$ 134.947	$ 5.181.961
2.8	**INFORMACIÓN Y COMUICACIONES**				
2.8.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.8.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	72,1	$ 17.547	$ 1.264.284
2.9	**SALON DE ACTOS**				
2.9.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	4,0	$ 15.438	$ 61.751
2.9.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	159,2	$ 17.547	$ 2.793.533
2.10	**CRUED**				
2.10.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4,0	$ 21.465	$ 85.860
2.10.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	295,4	$ 17.547	$ 5.183.478
2.10.3	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA CIELO RASO	M2	52,0	$ 17.547	$ 912.461
2.10.4	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO EDIL CALIENTE (ML)	ML	20,0	$ 41.252	$ 825.049
2.10.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA POLARIZADA NEGRA 80%	M2	21,3	$ 70.486	$ 1.499.945
2.11	**FINANCIERA**				

2.11.1	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	4,0	$ 21.465	$ 85.860
2.11.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	182,3	$ 17.547	$ 3.197.999
2.11.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	121,2	$ 57.542	$ 6.974.042
2.11.4	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO EDIL CALIENTE (ML)	ML	12,0	$ 41.252	$ 495.029
2.11.5	DESMONTE DE MUROS EN DRYWALL Y DIVISIONES	M2	16,8	$ 33.462	$ 562.169
2.11.6	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN DRYWALL A DOS CARAS, INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, MASILLADO, PULIDA Y PINTURA.	M2	24,3	$ 134.947	$ 3.279.210
2.11.7	LEVANTE EN BLOCK #4 VIBRADO	M2	3,3	$ 39.061	$ 126.949
2.11.8	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	M2	3,3	$ 35.570	$ 115.603
2.11.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA POLARIZADA NEGRA 80%	M2	18,0	$ 70.486	$ 1.268.750
2.11.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE LAVAMANOS EN MADERA RH CON LAVAMANOS, INCLUYE GRIFERÍA, SIFON, MANGUERAS Y TODO LO NECESARIO APRA SU INSTALACIÓN	UND	1,0	$ 675.421	$ 675.421
2.11.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA TIPO BLACK OUT MEDIDAS (ALTURA 2M ANCHO 2,2M)	UND	5,0	$ 421.171	$ 2.105.857
2.12	**PASILLO PISO 2**				
2.12.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	8,0	$ 15.438	$ 123.502
2.12.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	259,6	$ 17.547	$ 4.555.776
2.13	**ESCALERA**				
2.13.1	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	6,0	$ 15.438	$ 92.627
2.13.2	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	20,0	$ 17.547	$ 350.946
2.13.3	PICADA Y DEMOLICIÓN DE ENCHAPE	ML	85,5	$ 7.224	$ 617.626
2.13.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN TABLILLA DE GRES CLASICA	ML	85,5	$ 43.819	$ 3.746.563
2.13.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WIN PIRLAN PROTECTOR DE ESCALON ALUMINIO CROMO MATE	ML	46,5	$ 34.120	$ 1.586.584
3	**FACHADAS**				**$ 59.655.636**
3.1	**FACHADA PATIO DADIS**				
3.1.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PAÑETE	M2	32,64	$ 11.770	$ 384.159
3.1.2	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	M2	32,64	$ 35.570	$ 1.161.006
3.1.3	LAVADO EXTERIOR FACHADAS HIPOCLORITO AL 10%	M2	606,4	$ 5.955	$ 3.611.345
3.1.4	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	113,45	$ 15.438	$ 1.751.415
3.1.5	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO EN FACHADA (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	606,4	$ 21.465	$ 13.016.332
3.1.6	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA EN LA FACHADA, APLICACIÓN DE 2 MANOS EN MUROS	M2	719,85	$ 17.547	$ 12.631.438
3.1.7	RESANE Y PINTURA EN MURO SOBRE LA CUBIERTA DE LOS BALCONES, INCLUYE RASPADO Y LIMPIEA DE LA SUPERFICIA, RESANE DE MUROS Y SELLO DE HUECOS CON SUPERBOARD.	ML	50	$ 13.922	$ 696.082
3.2	**FACHADA EXTERIOR DADIS**				
3.2.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PAÑETE	M2	77	$ 11.770	$ 906.259
3.2.2	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	M2	77	$ 35.570	$ 2.738.892
3.2.3	LAVADO EXTERIOR FACHADAS HIPOCLORITO AL 10%	M2	529,7	$ 5.955	$ 3.154.567
3.2.4	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA PULIDA - MORTERO DE CAL CON ACRONAL Y YESO, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	77	$ 15.438	$ 1.188.708
3.2.5	PINTURA VINILO TIPO 1 OCRE APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	529,7	$ 12.616	$ 6.682.759
3.2.6	PINTURA BORDES DE VENTANA Y ARCO DE LA ENTRADA CON VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO	ML	118,7	$ 7.391	$ 877.362
3.2.7	PINTURA COLUMNA REDONDA CON VINILO TIPO 1 COLOR OCRE	ML	3	$ 7.391	$ 22.174
3.2.8	PINTURA FACHADA PRINCIPAL CON PINTURAVINILO TIPO 1 COLOR BLANCO 2 MANOS	M2	15,35	$ 12.616	$ 193.657
3.2.9	PICADA Y DEMOLICIÓN DE ENCHAPE	ML	39	$ 7.224	$ 281.724
3.2.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN TABLILLA DE GRES CLASICA	ML	39	$ 43.819	$ 1.708.959

3.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WIN PIRLAN PROTECTOR DE ESCALON ALUMINIO CROMO MATE	ML	19,5	$ 34.120	$ 665.342
3.3	**CONSTRUCCIÓN DE RAMPARA DE ACCESO**				
3.3.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PISO (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M2	12	$ 14.447	$ 173.369
3.3.2	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	2,4	$ 31.877	$ 76.504
3.3.3	CONCRETO SOLADO	M3	1,2	$ 29.987	$ 35.984
3.3.4	CONCETRO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN	M3	0,75	$ 658.453	$ 493.840
3.3.5	LEVANTE EN BLOCK #6 VIBRADO REFORZADO CON VARILLA 1/2" CADA 50 CM	ML	10	$ 65.398	$ 653.977
3.3.6	ACERO DE REFUERZO	KG	106,2	$ 6.964	$ 739.593
3.3.7	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE COMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN	M3	4,2	$ 66.980	$ 281.315
3.3.8	CONCRETO PARA PLANTILLA DE PISO, ESPESOR 15 CM, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA	M3	1,8	$ 885.341	$ 1.593.615
3.3.9	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	ML	10	$ 19.447	$ 194.466
3.3.10	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	ML	10	$ 374.079	$ 3.740.793
4	**PATIO**				**$ 131.268.307**
4.1	**PROGRAMA ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS**				
4.1.1	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M2	86,5	$ 11.658	$ 1.008.441
4.1.2	DESMONTE DE CUBIERTA UN AGUA EN LÁINA DE FRIBRO CEMENTO ONDULADA	M2	86,5	$ 20.220	$ 1.748.997
4.1.3	CONSTRUCCIÓN DE MURO TIPO CUCHILLA 40CM ALTO EN BLOCK #4	ML	30	$ 20.435	$ 613.054
4.1.4	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	ML	30	$ 35.570	$ 1.067.101
4.1.5	INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PARA CUBIERTA	M2	86,5	$ 49.565	$ 4.287.398
4.1.6	INSTALACIÓN DE CUBIERTA A UN AGUA EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO ONDULADA	M2	86,5	$ 55.544	$ 4.804.574
4.1.7	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	ML	30	$ 15.438	$ 463.133
4.1.8	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	60	$ 12.616	$ 756.967
4.1.9	PINTURA FACHADA PRINCIPAL CON PINTURAVINILO TIPO 1 COLOR BLANCO	M2	127,5	$ 12.616	$ 1.608.555
4.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	86,5	$ 57.542	$ 4.977.349
4.2	**CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO**				
4.2.1	PICADA Y DEMOLICIÓN DE PISO (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M2	70,5	$ 14.447	$ 1.018.541
4.2.2	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	2,744	$ 31.877	$ 87.470
4.2.3	CONCRETO SOLADO	M3	0,392	$ 29.987	$ 11.755
4.2.4	CONCRETO PARA ZAPATA (07X0,7X0,6)	M3	2,352	$ 885.341	$ 2.082.323
4.2.5	CONCRETO PARA COLUMNAS (0,25X0,25 X 2M)	M3	1,1	$ 1.181.393	$ 1.299.532
4.2.6	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE (0,2*X0,3)	M3	2,04	$ 848.505	$ 1.730.950
4.2.7	CONCRETO 4000 psi PARA PLANTILLA REFORZADA (malla electrosoldada 5mm) ESPESOR 10CM	M3	7,05	$ 885.341	$ 6.241.657
4.2.8	ACERO DE REFUERZO	KG	696,545	$ 6.964	$ 4.850.847
4.2.9	PAÑETE SOBRE COLUMNAS	ML	70,4	$ 19.447	$ 1.369.040
4.2.10	ESTUCO PLASTICO ACRILICO SOBRE COLUMNAS	ML	70,4	$ 21.465	$ 1.511.131
4.2.11	APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA TIPO 1 SOBRE COLUMNAS	ML	70,4	$ 7.391	$ 520.356
4.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCUTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL C GRADO 50 120 X 60mm PINTADO CON ANTICORROSIVO EPOXICO Y PINTURA PARA ACABADO COLOR NEGRO	KG	375,856	$ 19.620	$ 7.374.206
4.2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA DECORATIVA Española Ecoroof UPVC 2.3mm Mate	M2	92	$ 110.597	$ 10.174.936
4.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LIMATESA EN UPVC DECORATICO TIPOLOGÍA ESPAÑOLA	ML	46,88	$ 45.421	$ 2.129.317
4.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE	UND	1	$ 232.058	$ 232.058
4.2.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO TABLON ROJO CON JUNTAS CHINA LAVADA	M2	70,5	$ 60.560	$ 4.269.491
4.3	**COCINETA KISOCO**				
4.3.1	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	18	$ 20.220	$ 363.953

4.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA DECORATIVA Española Ecoroof UPVC 2.3mm Mate	M2	18	$ 110.597	$ 1.990.748
4.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	18	$ 57.542	$ 1.035.749
4.3.4	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	M2	20	$ 35.570	$ 711.400
4.3.5	APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO (INCLUYE LIMPIEZA Y RASPADO DE LA SUPERFICIE)	M2	45	$ 15.438	$ 694.700
4.3.6	PINTURA EPOXICA ANTIBACTERIAL BLANCA APLICACIÓN DE 2 MANOS PARA MUROS	M2	90	$ 16.363	$ 1.472.657
4.3.7	CONSTRUCCIÓN DE MURO TIPO CUCHILLA 40CM ALTO EN BLOCK #4	ML	18	$ 20.435	$ 367.833
4.3.8	PAÑETE SOBRE MURO IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	ML	18	$ 35.570	$ 640.260
4.3.9	CONCRETO PARA PLANTILLA DE MESON DE LAVA PLATOS	M2	1,4	$ 203.267	$ 284.574
4.3.10	ACERO DE REFUERZO	KG	4,2	$ 6.964	$ 29.249
4.3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS DOBLE TANQUE, INCLIYE GRIFERÍA, SIFON DE LAVAPLATOS DOBLE, CANASTILLAS, MANGUERAS, LLAVE DE PASO Y DEMÁSELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	1	$ 849.620	$ 849.620
4.3.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO PARA COCINETA	UND	1	$ 2.279.987	$ 2.279.987
4.4	**VIGACANAL**				
4.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	ML	15	$ 55.044	$ 825.659
4.5	**REGISTROS SANITARIOS**				
4.5.1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE REGISTROS Y TUBERÍAS SANITARIAS	ML	57	$ 76.582	$ 4.365.160
4.6	**RAMPA EN CONCRETO**				
4.6.1	DEMOLICIÓN DE PLACA	M2	7,84	$ 14.447	$ 113.268
4.6.2	CONCRETO PARA RAMPA 4000 PSI	M3	1,96	$ 885.341	$ 1.735.269
4.6.3	TAPA PARA REGISTRO EN CONCRETO CON MARCO EN ANGULO METÁLICO EN LA TAPA Y EN EL VANO, ESPESOR 10 CM	UND	1	$ 255.809	$ 255.809
4.6.4	ACERO DE REFUERZO	KG	4,0964	$ 6.964	$ 28.528
4.7	**ESCALERA DE GATO**				
4.7.1	MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE ESCALERA DE GATO, INCLUYE FIJACIÓN, REFUERZO DE PUNTOS DE SOLDADURA, LIJADO, PINTURA CON POLIAMIDA COLOR GRIS	UND	1	$ 984.080	$ 984.080
4.8	**PISO JARDIN**				
4.8.1	DEMOLICIÓN DE PLACA EN JARDIN (INCLUYE DISPOSICION FINAL)	ML	205,14	$ 7.224	$ 1.481.869
4.8.2	CONCRETO 4000 PSI PARA PISO	ML	205,14	$ 88.534	$ 18.161.895
4.8.3	ACERO DE REFUERZO	KG	512,85	$ 6.964	$ 3.571.567
4.8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUINES TIPO LADRILLO	M2	51,285	$ 93.199	$ 4.779.710
4.9	**JARDIN**				
4.9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCAS PARA PARQUE EN ALUMINIO Y MADERA TECA PARA EXTERIORES, LARGO 125cm ALTO 71 cm FONDO 60cm. PINTADA	UND	6	$ 661.542	$ 3.969.254
4.9.2	TALADO DE ARBOL DE AALTURA 8M, INCLUYE EXTRACCIÓN DEL TACÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	UND	4	$ 489.859	$ 1.959.438
4.9.3	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ARBOL TULIPAN AFRICANO, ALTURA 3M O SUPERIOR	UND	2	$ 558.629	$ 1.117.257
4.10	**DEMARCACIÓN Y SEÑALICACIÓN PEATONAL**				
4.10.1	DEMARCACIÓN TIPO CEBRA DE ZONA PEATONAL EN PARQUEADERO, COLOR DE FONDO AZUL CON LINEAS BLANCAS EN PINTURA TIPO TRAFICO	ML	24,5	$ 52.378	$ 1.283.263
4.11	**CONSTRUCCIÓN DE REDOBLON Y REMATE DE TEJA EN CUBIERTA DE ÁREA FINANCIERA**				
4.11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO EN REMATE DE CUBIERTA, INCLIE REDOBLON EN CONCRETO.	ML	22	$ 74.240	$ 1.633.276
4.12	**DESAGUES AIRES ACONDICIONADOS**				
4.12.1	MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y AJUSTE DE TUBERÍA DE DESAGUE DE AIRES ACONDICIONADOS D(3/4 - 1") INCLUYE ACCESORIOS, GRAPAS DE FIJACIÓN	ML	60	$ 20.109	$ 1.206.543
4.13	**REJILLA DE CARCAMO**				

4.13.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN ACERO PARA CARCAMO, INCLUYE ANGULO PARIMERTAL DE APOYO 1", PERNO DE SOPORTE ANCLAJE EN VARILLA DE 1/2", SOLDADURA DE ELEMENTOS, REJILLA SUPERIOR DESMONTABLE TIPO PANEL LONGITUD 1,5M, SEPARACIÓN ENTRE PLATINAS DE REJILLA 3 CM) PINTADO CON ANTI CORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO COLOR NEGRO	ML	40	$ 170.914	$ 6.836.549
5	**CARPINTERIA**				**$ 176.112.064**
5.1	**VENTANA CON MONTAJE EN ARCO**				
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJAS BATIENTES NUEVAS X 2 UNIDADES (ANCHO O,65 M ALTO 1,65 M X 2 UNIDADES EN CADA VENTANA), INCLUYE PANEL EN VIDRIO.	UND	7	$ 1.257.278,94	$ 8.800.953
5.1.2	RESTAURACIÓN SENCILLA PARA VENTANAS (INCLUYE CAMBIO DE UN PEINAZO, CAMBIO DE 1 A 3 BALAUSTRES, RASPADO, LIMPIEZA, MASILLADO, INMUNIZACIÓN Y PINTURA DE ACABADO CON LASUR, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR Y 2 PASADORES COMUNES EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	5	$ 651.798	$ 3.258.991
5.1.3	RESTAURACIÓN COMPLETA PARA VENTANAS (INCLUYE CAMBIO DE UN PARAL, UN PEINAZO, UN TRAVESAÑO , CAMBIO DE 1 A 5 BALAUSTRES, RASPADO, LIMPIEZA, MASILLADO, INMUNIZACIÓN Y PINTURA DE ACABADO CON LASUR, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR Y 2 PASADORES COMUNES EN ACERO INOXIDABLE)	UND	2	$ 800.648	$ 1.601.296
5.2	**VENTANA CON MONTAJE RECTO**				
5.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA NUEVA EN MADERA DE CEIBA CON 2 HOJAS BATIENTES (ANCHO 1,4 M ALTO 1,8 M) INCLUYE PANEL EN VIDRIO, INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR Y 2 PASADORES COMUNES EN ACERO INOXIDABLE)	UND	4	$ 3.545.572	$ 14.182.286
5.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJAS BATIENTES NUEVAS X 2 UNIDADES (ANCHO O,65 M ALTO 1,65 M X 2 UNIDADES EN CADA VENTANA), INCLUYE PANEL EN VIDRIO.	UND	33	$ 1.257.279	$ 41.490.205
5.2.3	RESTAURACIÓN SENCILLA PARA VENTANAS (INCLUYE CAMBIO DE UN PEINAZO, CAMBIO DE 1 A 3 BALAUSTRES, RASPADO, LIMPIEZA, MASILLADO, INMUNIZACIÓN Y PINTURA DE ACABADO, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR Y 2 PASADORES COMUNES EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	44	$ 651.798	$ 28.679.119
5.2.4	RESTAURACIÓN COMPLETA PARA VENTANAS (INCLUYE CAMBIO DE UN PARAL, DOS PEINAZOS , CAMBIO DE 1 A 5 BALAUSTRES, RASPADO, LIMPIEZA, MASILLADO, INMUNIZACIÓN Y PINTURA DE ACABADO, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR Y 2 PASADORES COMUNES EN ACERO INOXIDABLE)	UND	5	$ 800.648	$ 4.003.241
5.3	**PUERTAS BATIENTES DOS HOJAS**				
5.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA NUEVA EN MADERA DE CEIBA CON 2 HOJAS BATIENTES (ANCHO 1,4 M ALTO 2,5 M) INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, 6 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE SUPERIOR, MANIJA Y CERRADURA DE SOBRE PONER 50MM)	UND	17	$ 2.422.354	$ 41.180.019
5.4	**PUERTAS BATIENTES UNA HOJA**				
5.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA NUEVA EN MADERA DE CEIBA CON 1 HOJA BATIENTE (ANCHO 0,7 A 0,85 M ALTO 2-2,5 M) INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, 3 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, MANIJA, CERRADURA DE SOBRE PONER 50MM Y CERRADURA DE POMO)	UND	5	$ 982.508	$ 4.912.539
5.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA NUEVA EN MADERA MELAMINICA RANUNARA CON 1 HOJA BATIENTE (ANCHO 0,7 A 0,9 M ALTO 2 M) INCLUYE 3 BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, Y CERRADURA DE POMO)	UND	25	$ 753.655	$ 18.841.368
5.5	**PORTON ENTRADA PRINCIPAL**				
5.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTON PRINCIPAL NUEVO EN MADERA DE CEIBA CON 2 HOJAS BATIENTES, TRAGALUZ SUPERIOR CON BALAUSTRES Y UNA PUERTA AUXILIAR (ANCHO 1,8 M ALTO 3,4 M) INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, PICAPORTE	UND	1	$ 5.479.370	$ 5.479.370

	SUPERIOR, PASADOR COMUN EN ACERO INOXIDABLE 5", MANIJA Y CERRADURA DE SOBRE PONER 50MM)				
5.6	**BARANDA ESCALERAS**				
5.6.1	MANTENIMIENTO DE BARANDA EN LA ESCALERA PRINCIPAL, INCLUYE FIJACIÓN, REFUERZO DE ELEMENTOS, CAMBIO DE MESA BARANDA, LIJADO, INMUNIZACION Y PINTURA DE ACABADO	ML	21,3	$ 88.881	$ 1.893.166
5.7	**BALCON**				
5.7.1	MANTENIMIENTO DE BARANDA, INCLUYE FIJACIÓN, REFUERZO DE ELEMENTOS, SUMINISTRO DE BALAUSTRES, LIJADO, INMUNIZACION Y PINTURA DE ACABADO	ML	8,6	$ 116.881	$ 1.005.177
5.7.2	MANTENIMIENTO DE PIE DERECHO INCLUYE FIJACIÓN Y REFUERZO DE ELEMENTOS, LIJADO, INMUNIZACION Y PINTURA DE ACABADO	UND	3	$ 58.772	$ 176.316
5.7.3	MANTENIMIENTO DE VIGA SOLERA, CANES, ENTABLADO Y SOBRE TECHO. INCLUYE FIJACIÓN Y REFUERZO DE ELEMENTOS, LIJADO, INMUNIZACION Y PINTURA DE ACABADO	M2	7,8	$ 77.951	$ 608.019
6	**BAÑOS**				**$ 212.431.241**
6.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PARED Y PISO (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M2	252,7	$ 14.183	$ 3.584.648
6.2	DEMOLICIÓN DE MUROS DIVISORIOS EN LADRILLO	M2	144,0	$ 33.462	$ 4.818.590
6.3	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO	M2	15,2	$ 14.447	$ 219.600
6.4	DESMONTE DE PUERTAS	UND	4,0	$ 17.668	$ 70.674
6.5	DESMONTE DE SANITARIOS	UND	12,0	$ 25.384	$ 304.607
6.6	DESMONTE DE LAVA MANOS	UND	12,0	$ 25.384	$ 304.607
6.7	DESMONTE DE ORINALES	UND	6,0	$ 25.384	$ 152.303
6.8	DESMONTE DE PUNTOS Y RED HIDROSANITARIOA(SANITARIOS, LAVAMANOS Y ORINALES)	UND	30,0	$ 16.274	$ 488.223
6.9	SUMINSTRO E INSTALACION DE DUCTERIA HIDRAULICA DE 1/2" (incluye demolicion, excavacion, relleno y resane)	ML	131,0	$ 29.733	$ 3.895.063
6.10	SUMINSTRO E INSTALACION DE DUCTERIA SANITARIA DE 2" (incluye demolicioan, excavacion, relleno y resane)	ML	21,0	$ 41.205	$ 865.305
6.11	SUMINSTRO E INSTALACION DE DUCTERIA SANITARIA DE 4" (incluye demolicioan, excavacion, relleno y resane)	ML	33,0	$ 67.962	$ 2.242.748
6.12	SUMINSTRO E INSTALACION DE ACCESORIO HIDRAULICO DE 1/2"	UND	218,0	$ 12.291	$ 2.679.370
6.13	SUMINSTRO E INSTALACION DE ACCESOTRIO SANITARIO DE 2"	UND	91,0	$ 36.074	$ 3.282.731
6.14	SUMINSTRO E INSTALACION DE ACCESOTRIO SANITARIO DE 4"	UND	37	$ 47.103	$ 1.742.803
6.15	REPLANTILLADO DE PISO CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR, ESPESOR 2CM.	M2	86,1	$ 35.570	$ 3.061.405
6.16	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CON SIKA FILL POWER 12 AÑOS Y TELA EN POLIESTER O SIMILAR	M2	94,7	$ 36.686	$ 3.473.172
6.17	SUMINISTRO Y ENCHAPE DE PARED EN PORCELANATO ESTILO MÁRMOL CLASIC CALACATTA FORMATO (60X120M) RECTIFICADO COLOR BLANCO, CON JUNTA 2 MM(INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA)	M2	220,21	$ 239.890	$ 52.826.146
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN PORCELANATO GIRS NEUTRO FORMATO 60 X 60 DE 10mm DE ESPESOR RECTIFICADO CON JUNTA 2MM (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA)	M2	85	$ 165.077	$ 14.031.536
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA, LAMINADO, RESANE DE JUNTAS, MASILLADO Y PINTURA)	M2	86,1	$ 57.542	$ 4.952.433
6.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO BLANCO 7 LITROS DOBLE DESCARGA DE ASIENTO ELONGADO CON TANQUE DE FORMA CUADRADA. INCLUYE LLAVE DE CONTROL 1/2 X 1/2 DE CIERRE RAPIDO EN LATON, GRIFERÍA, MANGUERA Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.	UND	17	$ 595.919	$ 10.130.622
6.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR CUADRADO (LARGO 50CM, ANCHO 50CM) INCLUYE GRIFERÍA PARA LAVA MANOS MONO CONTROL ALTA CROMADA, DESAGUE DE LAVAMANOS TIPO PUSH, SIFON CROMADO, TUBERÍA DE EXTENSIÓN, MAGUERA DE SUMINSTRO Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN.	UND	16	$ 897.919	$ 14.366.703
6.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL (ALTO 56CM, LARGO 32CM, ANCHO 36CM) INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH PUBLIC DE TUBO RECTO O SIMILAR CROMADA, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN.	UND	6	$ 857.034	$ 5.142.204

6.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEDRA SINTERIZADA BLANCA TIPO CALACATTA PARA MESON DE LAVAMANOS (INCLUYE ESTRUCURA DE SOPORTE Y REFUERZO)	M2	27	$ 859.350	$ 23.202.449
6.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO FLOTANTE PARA BAÑO CON BORDE BISELADO, INCLUYE SOPORTE TUBULAR (ALTURA 1M)	M2	24	$ 308.080	$ 7.393.919
6.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERA PARA BAÑO CON TAPA Y PEDAL, MATERIAL ACERO INOXIDABLE Y CAPACIDAD DE 5 LITROS.	UND	14	$ 52.146	$ 730.043
6.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO EN ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 1000 ML.	UND	9	$ 124.730	$ 1.122.568
6.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTA ROLLO PARA PAPEL EN ACERO INOXIDABLE. (INCLUYE MATERIALES PARA SU INSTALACIÓN)	UND	14	$ 66.730	$ 934.217
6.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISONES PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE	M2	31,68	$ 764.732	$ 24.226.723
6.29	PUERTAS PARA CUBICULOS EN ACERO INOXIDABLE CON 2 GANCHOS PARA COLGAR	M2	25,2	$ 764.732	$ 19.271.257
6.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA PARA DISCAPACITADOS PLEGABLE	UND	4	$ 728.642	$ 2.914.570
7	**ANDAMIOS DADIS**				**$ 68.984.379**
7.1	ARMADO Y DESARMADO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS, INCLUYE TRANSPORTE A LA OBRA	M3	160	$ 33.652	$ 5.384.379
7.2	ALQUILER DE 160 M3 DE ANDAMIO CON PLATAFORMA POR DÍA	DIA	75	$ 848.000	$ 63.600.000
8	**ELECTRICOS Y ELECTRONICOS**				**$ 543.560.673**
8.1	SALIDA ILUMINACION INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS DE FIJACION Y TERMIANCION DE ALIMENTACION EN CABLE ENCAUCHETADO 3X14.	UND	377	$ 191.912	$ 72.350.813
8.2	SALIDA TOMACORRIENTE DE PUESTOS DE TRABAJO RED NO REGULADA EN Canaleta de piso con salida electrica Canaleta 60 x 40 mm tramos de 2 metros color blanco con división interna incluye cableado y accesoiros de fijacion para los circuitos electricos.	UND	413	$ 224.771	$ 92.830.354
8.3	SALIDA TOMACORRIENTE DE PUESTOS DE TRABAJO RED REGULADA EN Canaleta de piso con salida electrica Canaleta 60 x 40 mm tramos de 2 metros color blanco con división interna incluye cableado y accesoiros de fijacion para los circuitos electricos	UND	413	$ 224.771	$ 92.830.354
8.4	Suministro e instalación de salidas de datos para puestos de trabajo	UND	403	$ 387.412	$ 156.127.144
8.5	Suministro e Intalacion de panel led de 48W rectangular 30x120 cm luz blanca incluye accesoios de fijacion y suspensión	UND	359	$ 171.844	$ 61.692.156
8.6	Suministro e instalcion de ilumiacion decorativa entrada principal incluye accesorios de fijacion y suspensión luminaria tipo Led Highbay 150w Luz Blanca Gc015 18000 Lúmenes 100-240v	UND	2	$ 663.544	$ 1.327.088
8.7	Suministro e instalcion de bala Ip 65 tipo exterior 3w luz calida decorativa en pisos patio central incluye accesoiros de fijacion	UND	16	$ 149.844	$ 2.397.511
8.8	Salida Interruptor sencillo incluye tuberia pvc , cableado y accesorios de instalcion y fijacion.	UND	45	$ 141.135	$ 6.351.089
8.9	Salida Interruptor doble incluye tuberia pvc , cableado y accesorios de instalcion y fijacion.	UND	18	$ 155.135	$ 2.792.435
8.10	Salida Interruptor triple incluye tuberia pvc , cableado y accesorios de instalcion y fijacion.	UND	9	$ 193.635	$ 1.742.718
8.11	Suministro e isntalcion de Aparato Interruptor Sencillo	UND	52	$ 16.779	$ 872.506
8.12	Suministro e isntalcion de Aparato Interruptor doble	UND	25	$ 38.029	$ 950.724
8.13	Suministro e isntalcion de Aparato Interruptor triple	UND	22	$ 40.529	$ 891.637
8.14	Suministro e instalacion de aparatos tomacorrientes 15 amp Pt110 V color blanco	UND	429	$ 34.087	$ 14.623.267
8.15	Suministro e instalacion de aparatos tomacorrientes 15amp Pt aislada 110 V regulados color naranja	UND	413	$ 38.087	$ 15.729.877
8.16	Suministro e instalacion de estractor de aire industrial de 12"	UND	2	$ 515.183	$ 1.030.367
8.17	Suministro e instalacion de cable encauchetado de 3x12. Incluye tendido del cable en tuberia 3/4 hacia los secadores de mano.	ML	160	$ 44.380	$ 7.100.848
8.18	Suministro e instalacion de secador de manos electrico automatico institucional en acero 1650W	UND	4	$ 1.050.367	$ 4.201.467
8.19	Salida de toma normal a 110Voltios en tuberia pvc 1/2	UND	16	$ 185.396	$ 2.966.333
8.20	Salida de luces en tuberia pvc 1/2	UND	14	$ 185.396	$ 2.595.542
8.21	Smunistro e instalacion de panel LED de incrustrar cicular de 24W	UND	14	$ 95.864	$ 1.342.094

8.22	Suministro e instalación de manguera led luz calida 7,5w, incluye conexión e interruptor de paso	ML	50	$ 16.287	$ 814.350
9	**LIMPIEZA DE LA OBRA**				**$ 12.035.246**
9.1	ACARREO, MOVIMIENTO Y REUBICACION DE MOBILIARIO (INCLUYE DESMONTE Y MOVIEMIENTO DE MOBILIARIO AL INICIAR LA OBRA, CUBRIMIENTO CON PLASTICO Y REORGANIZACIÓN AL FINALIZAR LA OBRA)	JOR	8	$ 137.306	$ 1.098.451
9.2	LIPIEZA GEENRAL Y FINAL DE LA OBRA, incluye orden y aseo duante la obra y limpeza final completa.	M2	1800	$ 5.179	$ 9.322.568
9.3	RECOGIDA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DELA OBRA	M3	30	$ 53.808	$ 1.614.227
	SUBTOTAL OBRAS COSTO DIRECTO				**$ 1.344.556.985,81**
	ADMINISTRACION			20%	**$ 268.911.397,16**
	IMPREVISTO			7%	**$ 94.118.989,01**
	UTILIDAD			3%	**$ 40.336.709,57**
	IVA/UTILIDAD			19%	**$ 7.663.974,82**
	VALOR TOTAL				**$ 1.755.588.056**